

PL d s CP
ossiers CPL dossiers CPL dossier

José Aldazábal

PL d s CP
ossiers CPL dossiers CPL dossier

**Ministerios
de
laicos**

PL dossiers CPL dossiers CP
ossiers CPL dossiers CPL dossier

ossier dossier

Centre de Pastoral
Litúrgica

PL d s CP
ossiers CPL dossiers CPL dossier

José Aldazábal

**MINISTERIOS
DE
LAICOS**

Dossiers CPL, 35
Centre de Pastoral Litúrgica
Barcelona

Este dossier ha sido redactado tomando como base una serie de artículos publicados en la revista "Oración de las Horas".

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier procedimiento, sin la autorización escrita de la editorial.

Primera edición: octubre 1987
Segunda edición: mayo 1990
Tercera edición: diciembre 1993
Cuarta edición: octubre 1999

© CENTRE DE PASTORAL LITÚRGICA
Rivadeneira, 6.7. 08002 Barcelona
ISBN: 84-7467-128-0
D.L.: B - 43.415 - 99
Imp.: Multitext, S.L.

SUMARIO

| | |
|---|----|
| Ministerios de laicos para una comunidad celebrante | 5 |
| El organista | 11 |
| El servicio de la acogida | 18 |
| El animador musical | 27 |
| El animador de la celebración | 33 |
| Los acólitos | 43 |
| El lector | 51 |
| Los cantores. El salmista | 60 |
| El sacristán | 68 |
| Laicos que distribuyen la comunión | 75 |
| Llevar la comunión a los enfermos | 83 |
| El equipo de liturgia | 90 |

MINISTERIOS DE LAICOS PARA UNA COMUNIDAD CELEBRANTE

Una de las novedades más significativas de la última reforma litúrgica ha sido que también los laicos participan ahora en los varios ministerios, proclamando lecturas, animando la oración o el canto, incluso distribuyendo la Eucaristía.

En este Dossier vamos a ofrecer una sencilla reflexión sobre estos ministerios. No hablaremos de los ordenados (obispo, presbítero, diácono), sino sólo de los que pueden asumir los laicos.

Naturalmente los laicos tienen, en el conjunto de la vida comunitaria cristiana, otros campos en que trabajar desde su identidad ministerial: catequesis, pastoral de los marginados, atención a los enfermos, pastoral juvenil o familiar, medios de comunicación, etc. Aquí nos limitamos exclusivamente a su actuación en la liturgia, que es, por otra parte, un momento privilegiado en la vida de la comunidad.

Con ello queremos hacernos eco del tema y de la literatura que ha suscitado el Sínodo de otoño de 1987, sobre la misión de los laicos en la Iglesia.

En la liturgia los laicos, además de participar en ella celebrando –que es, desde luego, su más noble derecho y deber– tienen también la capacidad de que se les encomienden diversos ministerios. En este dossier trataremos de los más frecuentes, pero hay otros que también podrían ser objeto de reflexión: el ministerio de los padres y padrinos en el Bautismo y Confirmación, los varios trabajos de animación, tanto de oración como de canto, en la Liturgia de las Horas, sobre todo en las comunidades religiosas... En particular se está escribiendo mucho últimamente sobre el ministerio de la presidencia, que también puede ser encomendado a los laicos en ausencia del sacerdote en las asambleas dominicales. Sobre este ministerio de la presidencia por los laicos, cfr. el clarificador artículo de Mons. P. Marini, *La*

| | |
|------|---|
| SC | Sacrosanctum Concilium, "Constitución sobre la Sagrada Liturgia del concilio Vaticano II" |
| MS | "Musicam sacram", Instrucción de 1967 |
| IGMR | "Institutio Generalis" del Misal Romano |
| OLM | "Ordo Lectionum Missae", edición de 1981 |

eventual presidencia litúrgica de los laicos en ausencia del sacerdote: Phase 158(1987)113-128; también en *“Los laicos y la liturgia”* (=Cuadernos Phase 13) Barcelona 1990.

1. Diversas clases de ministerios en la comunidad

En la comunidad cristiana hay ministerios ordenados (diaconado, presbiterado, episcopado), por los que una persona es configurada por medio de un sacramento especial a Cristo como Pastor y Maestro.

Hay otros ministerios instituidos: es la terminología que ha quedado en la Iglesia desde que Pablo VI, en 1972, suprimiera las “órdenes menores” y dejara dos ministerios “instituidos”, el del lector y el del acólito (“Ministeria Quaedam”), aunque con la posibilidad de que las conferencias Episcopales, si lo juzgan conveniente para sus regiones, pidan la institución de otros ministerios (el Episcopado italiano pensó en un momento, por ejemplo, que podría ser el caso de los catequistas, sacristanes, distribuidores de la comunión, salmistas, etc.). La novedad de la decisión de Pablo VI fue que estos ministerios seguirían siendo propios de laicos: o sea, el que quedara instituido en ellos no pasaba al “clero”, sino que recibía este encargo oficial desde su identidad laica. Lo que ha pasado es que en casi todas partes estos dos ministerios sólo se dan a los que luego van a seguir el camino del diaconado.

Hay ministerios no instituidos, pero que de alguna manera tienen carácter oficial y más o menos permanente: son los que se pueden llamar reconocidos. Tal es el caso de los que han sido propuestos por los responsables de la comunidad y han recibido del Obispo el nombramiento como ministros extraordinarios de la distribución de la Eucaristía.

Pero los más numerosos de los laicos que ejercen ministerios en la liturgia son los que de hecho ejercen la proclamación de las lecturas, la animación del canto y la oración, el servicio en torno al altar: o sea, una especie de sustitución o de prolongación de lo que en principio harían los diáconos o los ministros instituidos como lectores y acólitos.

En el caso de estos ministros “de hecho” o los “reconocidos” no hay distinción entre hombre y mujer. Mientras que los ministerios “ordenados” y los “instituidos” sólo se pueden encomendar a varones.

Precisamente éste es uno de los motivos por los que en algunas diócesis, como la de Barcelona, se ha recurrido a otro concepto: el de los laicos con misión pastoral. Por decreto de 1979 (cfr. el Boletín Oficial del Arzobispado de Barcelona, 1979,53-55 y 294-298), el cardenal Jubany, como fruto de instancias anteriores de varias instituciones diocesanas, estableció que se fueran nombrando grupos de “laicos con misión pastoral”, tanto hombres como mujeres, que asumen de una forma más o menos estable el encargo de los varios ministerios para bien de la comunidad, en coordinación con los ministros ordenados. El campo de esta misión a los laicos abarca desde la catequesis hasta la animación de grupos y comunidades, pasando por el cuidado de los enfermos, la preparación a los sacramentos, la pastoral de los

marginados, la labor en organismos económicos, etc. Se trata de aprovechar la conciencia creciente que estimula a los laicos a la corresponsabilidad, actuando como servidores de sus hermanos en los varios campos mencionados. También, y de un modo muy privilegiado, en el de la celebración litúrgica.

Aunque no está muy clara, en estos momentos, la comprensión y la terminología de los ministerios laicales, lo que sí se puede afirmar es que por todas partes existe la intuición de que éste es un camino bueno para la vida de las comunidades, y de hecho se está recorriendo este camino con buenos resultados.

3. También las mujeres

Uno de los aspectos en que la comprensión ha sido al principio más dubitativa y la praxis más insegura ha sido la admisión de las mujeres a estos ministerios propios de laicos.

No sólo los ministerios ordenados, que todavía no se vislumbra que puedan ser abiertos a la mujer: tampoco los “instituidos” (el de lector y acólito) como tales, o sea, como ministerios oficiales y establemente conferidos, se dan a la mujer. Aunque en este caso ha habido peticiones formuladas por personas muy autorizadas, para que se revise esta norma, ya que “de hecho” estos mismos ministerios los realizan ya las mujeres (lecturas, distribución de la comunión, etc.).

La mujer tiene un papel privilegiado en tantos campos de la vida eclesial: la catequesis, los medios de evangelización, la pastoral de los marginados y enfermos, la asistencia social... Es lógico que también en la liturgia haya entrado con toda naturalidad, en estos últimos años, a realizar los ministerios de la lectura, la animación del canto y de la oración, la distribución de la comunión, el servicio de la acogida, etc. Así la imagen de la comunidad queda mucho más representativamente retratada en el modo mismo de la celebración.

Esto ha sucedido con los titubeos iniciales que todos recordamos. Cuando en 1969 apareció la primera redacción de la introducción al Misal Romano, se decía que si las lecturas eran proclamadas por una mujer, ésta no podía subir al presbiterio (por tanto, al ambón) (IGMR 66). Pero luego, en la Instrucción de 1970, ya se dejaba este extremo a la decisión de las Conferencias Episcopales, criterio que luego pasó a la 2ª edición típica del Misal. Entre nosotros se tiende claramente a la igualdad entre hombres y mujeres respecto a estos ministerios.

Continúan, sin embargo, los titubeos, porque todavía hoy la mujer, que sí puede recibir el encargo de distribuir la comunión a sus hermanos presentes o a los enfermos, no puede actuar de ayudante del altar, llevando, por ejemplo, el agua y el vino en el ofertorio (instrucción “Inaestimabile Donum”, de 1980). Cuando hablemos del ministerio de los acólitos diremos también una opinión personal sobre la conveniencia o no de admitir a las muchachas o a las mujeres a este ministerio, sencillo pero muy visible.

Ha sido una riqueza el que con naturalidad se haya admitido a la mujer a muchos ministerios litúrgicos, sin excesivas distinciones entre hombre y mujer. Sin

que tengamos que caer en el extremo opuesto: que ahora sólo ellas aparezcan realizando estos ministerios.

3. El porqué de estos ministerios de laicos

Si el motivo último de esta apertura a ministerios de laicos fuera el que ahora hay pocos sacerdotes, sería una motivación realista pero poco profunda.

Si se tratara sencillamente de dar más entrada a la nueva sensibilidad democrática que existe en el mundo, sería una acomodación razonable, pero tampoco demasiado consistente.

Si lo que se persigue es una mejor pedagogía para que la celebración, siguiendo unas leyes propias de dinamismo de grupos, sea más eficaz con la ayuda de sus miembros, también sería legítimo, pero no la razón más convincente.

En el fondo lo que ha hecho que nuestra generación haya comprendido mejor la identidad de los ministerios laicales y les haya dado cauce es la teología nueva que ha surgido del concilio. La eclesiología de la "Lumen Gentium", basada en la identidad de toda la comunidad como Pueblo sacerdotal asociado a Cristo Sacerdote, es lo que motiva más profundamente la participación de los laicos no sólo en la celebración misma, sino en sus varios ministerios: "de este modo (cumpliendo cada uno con su oficio), por el mismo orden de la celebración se hará visible la Iglesia como constituida en su diversidad de órdenes y de ministerios" (IGMR 58).

Es la imagen de la Iglesia, su teología, la que ha motivado esta diversidad de ministerios. Una Iglesia que está constituida no sólo por los clérigos, sino también por los laicos. Ellos son admitidos, no con aire paternalista, sino por el "derecho y el deber" que tienen (cfr. IGMR 58) de aportar su participación en la liturgia en virtud de su pertenencia bautismal al Pueblo de Dios.

Antes los laicos se decía que tenían un ministerio "delegado", no propio (así en la Instrucción sobre la música y la liturgia, de 1958: "servitium ministeriale directum quidem sed delegatum"). Ahora el Concilio habla de que también ellos realizan ministerios verdaderamente litúrgicos ("vero ministerio liturgico funguntur": hablando de los acólitos, lectores, comentaristas y cantores: SC 29).

Estos ministerios no se consideran como un "desglose" del ministerio ordenado, a modo de ayudantes instrumentales, sino como un desarrollo del carácter bautismal, que hace que, aunque no tengan "derecho" a ejercitar los ministerios, sí tengan la "capacidad" radical de que se les encomienden por parte de los responsables.

4. Rasgos comunes para los buenos ministerios

Antes de introducirnos en cada uno de los ministerios será bueno que recordemos algunas pistas comunes, evidentes por otra parte, para una buena realización de los mismos.

(a) Lo más noble que hacen los laicos en la celebración litúrgica no son los ministerios, sino su participación. Es más importante que un cristiano escuche la

Palabra, pueda rezar y cantar con sus hermanos, sintonizar con la acción de gracias eucarística y participar el Cuerpo y Sangre del Señor, que no que le encomienden una lectura o un canto. La participación es antes que las intervenciones ministeriales, aunque también éstas tienen sentido. Todos están invitados a celebrar y participar. Pero no todos en todo momento están interviniendo. Uno está proclamando la lectura, por ejemplo, y todos los demás escuchan. Todos participan y celebran la Palabra. Aunque en este momento uno solo esté "actuando". Lo mismo puede decirse del ministerio de la homilía o la proclamación de la Plegaria Eucarística. También se participa, y activamente, escuchando y mirando (cfr. IGMR 62).

(b) Todo ministerio en la comunidad, desde el del presidente hasta el del último monaguillo, se entiende como servicio y no como un privilegio de poder. Es un "carisma" para bien de los demás. El Misal (cfr. IGMR 60) le recuerda al presidente que su actitud fundamental es la de servicio. Esto se tendría que notar también en los laicos que intervienen como ministros. No son "dueños", sino "servidores". El tono de su voz, su porte, su actitud tendrían que poner de manifiesto claramente su talante servicial, su amor a lo que hacen, su entrega a la comunidad, su deseo de ayudar, a la vez que ellos mismos expresan y profundizan su fe.

(c) Estos ministerios deben concebirse desde una visión de pastoral de conjunto.

Dentro de la programación de la vida comunitaria, que tiene en cuenta las diversas funciones de sus miembros, está también el equipo de animación litúrgica con sus diversos ministerios.

Dentro de ese mismo equipo y su funcionamiento, también debe existir una buena coordinación. El encargado de la música no se puede desentender del animador de la celebración, y todos ellos no pueden actuar independientemente del que preside la celebración. Una de las cualidades de todo buen ministro es su capacidad de trabajar en equipo.

Además, es bueno que los varios laicos que actúan en la celebración aportando sus ministerios, no limiten su trabajo a este campo de la liturgia. Si es posible sería bueno que el lector ejercitara algún otro apostolado en el terreno de la catequesis, la preparación de otros lectores o en la organización de cursos bíblicos. O que el acólito o el animador de las celebraciones o el que distribuye la comunión, interviniera también activamente en otros momentos de la pastoral comunitaria, como la atención a los enfermos o a los niños o los marginados.

(d) Los ministerios, a ser posible, deberían distribuirse entre varios y no acumularse en una misma persona. Por ejemplo, que haya varias personas que proclamen las lecturas; que el salmo responsorial lo realice el salmista, y no el mismo que ha hecho la lectura. Un reparto más variado da mejor idea de la comunidad, si es que se va a poder hacer con un mínimo de dignidad. Hay otros ministerios que sí conviene que los haga una misma persona a lo largo de la celebración: las varias intervenciones del monitor o la dirección del canto.

(e) Todo ministro se supone que tiene un conocimiento técnico de su

intervención, y por tanto requiere una preparación: un lector que sabe leer, con buena dicción y fraseo; un cantor que sabe comunicar con su voz el espíritu de un salmo; un organista que con su acompañamiento no ahoga, sino que realza el canto del solista o de la comunidad; un ministro de la comunión que conoce bien el modo más digno de realizar su ministerio, también cuando la lleva a los enfermos.

Pero además ganarían en la eficacia de su servicio a la comunidad si recibieran una formación bíblica y litúrgica. Todos estos ministerios no son sólo técnicos, sino que piden ser hechos desde una actitud de fe y de sensibilidad litúrgica. Insistiremos en la conveniencia de que la comunidad dé facilidades para que sus ministros laicos participen oportunamente en cursos o cursillos de liturgia o de biblia.

5. Tomar en serio el equipo de ministros laicos

Cada uno desde su situación dentro de la comunidad se debería sentir corresponsable en la vida y también en la celebración de todos.

Esto de que los laicos actúen ministerialmente en la celebración litúrgica ha supuesto para algunos una auténtica "conversión mental" a la nueva eclesiología conciliar. A veces da la impresión de que los altos principios teológicos, mientras están en la páginas de la "Lumen Gentium", por muy altas que sean las perspectivas que abren a los laicos como pueblo sacerdotal de bautizados, se admiten con mucha paz interior. Pero que son las aplicaciones concretas, por ejemplo en el terreno de los ministerios litúrgicos, las que despiertan suspicacia o resultan incómodas en la práctica.

Y sin embargo, bastaría que los responsables de una comunidad leyeran algunos números del Misal o de otros Rituales para que se convencieran que el espíritu de la Iglesia es de una apertura clara hacia la participación de los laicos en estos ministerios en bien de la comunidad orante.

Por ejemplo en la introducción al Misal se dice que "conviene que ordinariamente asistan al sacerdote celebrante un acólito, un lector y un cantor: esta forma, en lo que seguirá, la denominaremos típica" (IGMR 78). Es curioso que a continuación parece como que va a ofrecer "rebajas", porque habla de otras posibilidades, que se supone serán sencillas. Y es al revés. Prosigue: "sin embargo, el rito que a continuación se describirá, prevé también la posibilidad de un mayor número de ministros" (IGMR 78).

O sea, el Misal supone que "ordinariamente" haya un acólito, un lector y un cantor, al menos. Todos ellos laicos, claro.

No se trata de que ahora los sacerdotes descarguen toda su responsabilidad en los laicos. Sino que coordinados, complementariamente, unos y otros, se vaya consiguiendo una celebración de calidad en que la comunidad cristiana pueda participar y celebrar en las mejores condiciones posibles.

¿No podría considerarse esta situación de los ministerios (ordenados o no) de una comunidad como un termómetro muy expresivo de su vitalidad y buena dirección pastoral?

EL ORGANISTA

Puede parecer extraño dar inicio a una serie de reflexiones sobre los ministerios litúrgicos de laicos, precisamente por el del organista.

Si en general se podría decir —alguno lo ha hecho con amargura— que la música y el canto han sido los parientes pobres de la reforma litúrgica, del órgano y del organista en particular se podría pensar que han sufrido una clara disminución en su protagonismo anterior y un cierto menos-precio en el conjunto de la liturgia. ¿Tiene suficiente motivación un músico para aprender el arte del órgano o para seguir dedicándose a él, si su intervención va a ser tan efímera en las celebraciones? ¿Tiene alicientes para el futuro el fabricante para construir un órgano, y un pastor para comprarlo o restaurar el que ya tenía?

Sin embargo, el servicio del órgano y del organista es un servicio inapreciable para una comunidad cristiana y la calidad de su celebración. Vamos a reflexionar sobre él.

Sigue siendo "el rey"

A pesar de las vicisitudes históricas y de la introducción permitida de otros instrumentos musicales en la liturgia, no hay ningún otro que llegue tan profundamente como el órgano a la sensibilidad humana, que cree un clima tan adecuado de oración, que entre por todos los poros de la persona transportándola a la esfera de lo sagrado y llenándola de serenidad.

El órgano sigue siendo el instrumento por excelencia de la música litúrgica: "téngase en gran estima en la Iglesia latina el órgano de tubos, como instrumento musical tradicional, cuyo sonido puede aportar un esplendor notable a las ceremonias eclesiológicas y levantar poderosamente las almas hacia Dios y hacia las realidades

celestiales” (SC 120). “El órgano... cuando acompaña el canto o cuando suena solo, añade esplendor a la celebración, subraya las alabanzas divinas, favorece la oración de los fieles y eleva sus mentes a Dios” (*Bendicional* 1052).

Es verdad que “en el culto divino se pueden admitir *otros instrumentos...* siempre que sean aptos o puedan adaptarse al uso sagrado, convengan a la dignidad del templo y contribuyan realmente a la edificación de los fieles” (SC 120 y MS 62). Se trata de instrumentos que antes no considerábamos como válidos para lo sagrado, pero que ahora han tenido una acogida más favorable también en la celebración litúrgica, a no ser que “según el común sentir y el uso normal” sólo sean “adecuados para la música profana” (MS 63), por las connotaciones que pueda tener su uso, a veces indisolublemente unidas a ambientes no precisamente sagrados. “Todo instrumento admitido en el culto se utilizará de forma que responda a las exigencias de la acción litúrgica, sirva a la belleza del culto y a la edificación de los fieles” (MS 63). O, como dice el *Directorio de las Misas con niños*, hablando de los instrumentos musicales en general: “contribuyen, bien a sostener el canto o bien a alimentar la meditación..., al mismo tiempo expresan a su manera el gozo festivo y la alabanza a Dios” (DMN 32).

De todos ellos ciertamente sigue siendo el órgano “el rey”. Ningún otro posee tal capacidad sonora, tan hermosa fuerza armónica, tal cercanía con el misterio cristiano y su profundidad de sentimientos.

Por eso, sobre todo en los últimos siglos, ha sido tan apreciado el órgano en la Iglesia, no sólo entre los católicos, sino también –y a veces con mayor fidelidad– entre los protestantes y los orientales. Hubo siglos en que se le miró con una cierta desconfianza, porque su origen y el lugar de su uso había sido más bien el profano (fiestas sociales) y el idólatrico (culto a los dioses orientales o romanos). Pero cuando se pudieron evitar las confusiones, se admitió con gozo creciente en la celebración cristiana. A medida que también se iba perfeccionando el órgano, hasta convertirse en verdad en la “máquina más maravillosa creada por el hombre”, se fue considerando como el instrumento más apropiado a nuestro culto.

La recomendación del Concilio de “que se tenga en gran estima el órgano de tubos”, debe seguir estimulándonos a continuar esa merecida tradición de aprecio, sin caer en la fácil comodidad de otros instrumentos menos expresivos y adecuados para la celebración cristiana, y haciendo los esfuerzos necesarios para conservar –o restaurar, si es el caso– el rico tesoro de órganos que hemos heredado como patrimonio cultural y religioso, y hacer posible que su uso en nuestra liturgia pueda ejercitar toda su fuerza pedagógica.

Acompaña el canto

A veces el organista tiene la misión de acompañar el canto: el de los solistas, el de la coral o el de la comunidad.

En este caso el empleo del órgano es “bueno para sostener las voces, facilitar

la participación y hacer más profunda la unidad de una asamblea” (MS 64). Aunque la experiencia nos puede decir que es mejor no acompañar que acompañar mal, también es verdad que el canto adquiere con el acompañamiento instrumental, si se realiza bien, mayor consistencia, seguridad y expresividad.

Las condiciones para su eficacia son evidentes: “el sonido de los instrumentos no debe cubrir las voces, ni dificultar la comprensión del texto” (MS 64). No debe arrastrar ni adelantar la melodía del canto, sino seguirla con justeza, cuidando la registración de modo que coopere a dar a cada canto, dentro de su identidad, el ritmo y el tono debido. Hay cantos que son eufóricos, otros meditativos; unos son cantados por el solista, con la consiguiente moderación sonora del acompañamiento; otros son realizados por toda la comunidad, etc.

A veces un canto queda mejor situado en la celebración cuando el organista no se limita a dar el tono e insinuar la entrada, sino que realiza un breve “preludio”, dando al canto la tonalidad, el aire, el ritmo, y sugiriendo ya su fraseo más característico y su tono espiritual. Cosa que no se podrá hacer, naturalmente, cuando debe ser inmediata la entrada de la comunidad o del solista, como en el “Sanctus” o en el “Señor ten piedad”.

Crea clima de oración con sus “solos”

Otras veces el organista crea, él solo, un espacio sonoro:

Son cuatro los momentos que nombra la instrucción sobre Música Sagrada de 1967: a) antes del comienzo de la celebración, a modo de concierto ambientativo o incluso sustituyendo el canto de entrada, si no se va a poder realizar bien con la comunidad; b) en el breve espacio del ofertorio y preparación del altar; c) durante la comunión, a lo largo de su distribución o bien en el espacio de silencio que le sigue, según se haya planificado un canto durante la procesión o después; d) al final de la celebración, como prolongación ambiental de la misma: un “canto de salida” no tiene mucho sentido, y sí lo tiene una buena interpretación musical al órgano.

Es un ministerio nobilísimo el del organista. Ofrece a Dios, ante todo, el homenaje de su arte sonoro, la alabanza de la música. Y a la vez crea un clima de oración y celebración para la comunidad. A veces, dando al momento un tono de acogida y preparación, otras de prolongación y eco.

Cuando los fieles van acudiendo a la convocatoria y entran en una iglesia llena del sonido del órgano, según el tono del tiempo litúrgico o de la fiesta; cuando los que han comulgado se dejan envolver por ese mismo sonido en el momento de su interiorización; cuando un canto queda resonando en el ánimo de todos por el “comentario” más o menos improvisado que le hace el organista: todo ello puede contribuir no poco a que la comunidad cristiana celebre con paz, con reposo psíquico, en un clima de contemplación y de interioridad, de alegría o de seriedad: un clima que necesitan hoy más que nunca los cristianos, también en su oración.

Saber callar

Los organistas están un poco quejosos de que la actual reforma les ha dejado relativamente poco espacio para ejercitar su arte. Pero se quejan sobre todo los que no han acabado de entrar en la nueva sensibilidad litúrgica y no se han dado cuenta de que los cantos y espacios musicales dentro de la celebración han cambiado a veces de sentido y hasta han adquirido una nueva identidad, que relativiza las intervenciones protagonistas, no sólo del organista, sino también de los solistas, de la coral y hasta del propio presidente.

Ya hemos dicho antes los momentos en que se puede prever una actuación del organista en plan de “solista”, así como también su interesante servicio acompañando el canto de la comunidad. Pero otras veces un organista tiene que conformarse con la norma –no caprichosa, sino consecuente con cada momento de la celebración– que le dice que no intervenga.

Esto sucede durante toda la Plegaria Eucarística, excepto para acompañar las aclamaciones de la asamblea. Así como la homilía no se concibe que sea acompañada con música, por suave que sea, lo mismo hay que decir de la Plegaria Eucarística, que proclama el presidente para que la comunidad le escuche con facilidad y pueda sintonizar con él. Antes, esta Plegaria la decía en secreto y en latín: era razonable que un suave acompañamiento de órgano contribuyera a darle un aire de oración. Pero ahora es una proclamación y toda la comunidad debe poder escucharla sin ninguna “distracción”. Por eso ya la instrucción de 1967 decía que “todo instrumento debe callar cuando el sacerdote o un ministro pronuncian en alta voz un texto que les corresponde por su función propia” (MS 64) y lo repite el Misal Romano cuando manda que “mientras interviene el sacerdote, no se cante ni se rece otra cosa, y estén igualmente callados el órgano y cualquier otro instrumento musical” (IGMR 12).

Lo mismo sucede cuando, por una pedagogía aprendida de siglos, se dice que la música instrumental, incluida la de órgano, debe callar durante tiempos del Año Litúrgico como el Adviento o la Cuaresma, en que se destaca más el valor del silencio y de la sobriedad, para preparar la expresión de la alegría en la fiesta que les sigue (MS 66). Aunque en estos mismos tiempos puede sonar, con moderación, acompañando el canto.

La primera cualidad: el arte musical

La primera condición que se le exige a un organista que quiera realizar bien su servicio a la comunidad cristiana, es que sepa música, que sea “un experto en el instrumento que se le ha confiado” (MS 67). El arte musical no lo va ser todo en su ministerio, pero es la base irrenunciable.

Saber tocar bien el órgano significa acompañar con justeza el canto del solista o de la comunidad; sostenerlo con los oportunos acordes, ritmo e intensidad: a veces apoyando la melodía y otras con un expresivo contracanto; usar una registración que

no ahogue al solista o no deje sin apoyo a la asamblea; tener la habilidad para transportar a otro tono más elevado o más bajo, según las condiciones del solista o de la asamblea, la tesitura del canto; saber interpretar una música adaptada en los momentos en que el órgano puede actuar solo (entrada, ofertorio, comunión o salida); conocer también el canto gregoriano para poder acompañarlo bien.

También supone en muchas ocasiones la capacidad de improvisar, preparando el canto o prolongando sus ecos, y llenando con el acento conveniente en cada momento la pausa que se ha creado en el ritmo de la celebración.

Con sensibilidad litúrgica

A este conocimiento musical debe añadir el organista cristiano una sensibilidad especial: “debe conocer y penetrarse íntimamente del espíritu de la liturgia... para que al ejercer su oficio... enriquezca la celebración según la verdadera naturaleza de cada uno de sus elementos y favorezca la participación de los fieles” (MS 67).

El organista que interviene en una celebración cristiana, debe tener un talante, no de concertista, sino de servidor y ministro de la comunidad orante. Y para ello ha de poseer un sentido de liturgia: cada canto de la celebración y cada momento musical de la misma, tienen una finalidad específica. No es lo mismo acompañar con el canto de entrada la procesión inicial, que crear con el salmo responsorial un clima de meditación y eco a la lectura anterior. Al organista se le pide, además de que sea capaz de ejercitar bien su arte, la sensibilidad para dar a cada canto su tono justo, su intensidad sonora adecuada, su ambiente de meditación o de júbilo, según los acentos que a cada momento le ha dado la reforma litúrgica de la Iglesia.

Es un auténtico *ministerio litúrgico* el que él realiza dentro de la comunidad cristiana con su arte, como otros lo realizan cantando, o proclamando lecturas, o animando la oración. Cuando el arte musical se convierte en ministerio litúrgico es cuando se puede decir que adquiere su mejor nobleza y dignidad: está ayudando, por medio del órgano, con la belleza sonora que él crea, a que una comunidad exprese sus actitudes y celebre mejor el culto cristiano. Pero además–y es un aspecto que se recuerda menos veces– este mismo arte es como un homenaje que el organista eleva a Dios: ¿no es esa música que él crea una alabanza viva, una ofrenda de belleza y de fe, una oración sonora? La finalidad de la música en la liturgia es “ante todo el glorificar a Dios y ayudar a la santificación de los hombres... El sonido del órgano es signo expresivo de aquel cántico nuevo que debemos elevar a Dios...” (*Bendicional* 1057).

En el libro del Exodo se nos cuenta qué se pedía de artistas como el escultor Besalel. Se asegura que Dios les ha concedido habilidad, pericia y experiencia para concebir y realizar proyectos en oro, plata y bronce, para labrar piedras de engaste, tallar la madera y ejecutar cualquier otra labor. Pero no sólo se trata de la habilidad técnica: Dios les ha “llenado de su espíritu” y les ha dado su sabiduría, les “ha

infundido habilidad para que hagan todo lo que El ha mandado" (Ex 31). El arte lo ejercitaban estos escultores en torno a la tienda del culto, para bien de toda la comunidad, que a través de esta técnica, se veía transportada a la celebración sagrada. Lo mismo podríamos decir del organista o del músico que acompaña con su instrumento el culto de la comunidad.

Cuando el Misal habla de los varios ministerios que realizan los cantores y músicos, añade: "sobre todo el organista" (IGMR 63). Un buen organista integra su arte, su fe personal, los sentimientos de la comunidad, el clima de cada tiempo litúrgico, las características de cada canto; y de todo ello hace un "ministerio" litúrgico, ayudando a que la celebración de la comunidad sea más expresiva y profunda.

Pertenece a la comunidad y celebra con ella

Un aspecto que habrá que recordar a los organistas –uno, modestamente, lo ha sido durante años y conoce las tentaciones que les acechan– es que deben sentirse miembros de la comunidad celebrante y celebrar con ella.

Eso empieza a tener su aplicación práctica cuando se decide el lugar que ocupará el órgano, o al menos su mesa de teclado. El coro, lejano y las más de las veces a espaldas de la comunidad, no es el sitio adecuado, ni para el organista ni para los cantores: les hace sentir alejados, distraídos de lo que está celebrando la comunidad. Una de las primeras normas de la reforma litúrgica (año 1964, en el documento *Inter Oecumenici*, n. 97) fue que "el lugar de la schola y del órgano se situará de tal forma que aparezca claramente que los cantores y el organista forman parte de la asamblea congregada y puedan desempeñar mejor su ministerio litúrgico". El Misal vuelve a insistir que los cantores "constituyen una parte de la comunidad de los fieles y en ella tienen un oficio particular" (IGMR 274), y que les debe resultar posible la plena participación en lo que todos hacen. Se buscará, por tanto, el lugar técnicamente más apropiado para la acústica, pero también un lugar que favorezca que estas personas, los cantores y el organista, se sientan miembros de la comunidad que escucha, ora, canta y participa en la celebración.

El organista que ya lo tiene todo preparado de antemano, y que está atento a las lecturas, y hace suyas, sintonizando con ellas, las oraciones del presidente, y no "necesita" estos tiempos para preparar papeles, cambiar registros o dar encargos a los solistas, está dando testimonio de que no es un "mercenario" que viene a "amenizar" pedagógica o festivamente la Misa.

La "espiritualidad" de un organista es la de un cristiano que pone a disposición de la comunidad su arte y su sensibilidad musical, que prepara de antemano los cantos, los tonos, la registración, la coordinación de las diversas funciones. Todo ello para ayudar a los demás a orar mejor. Pero que durante la celebración él mismo quiere –además de ejercer ese ministerio– participar en la acción común de la asamblea: ver, oír, atender, orar, cantar... y la primera "oración" con la que celebra es precisamente con su arte.

Pero la comunidad también le tiene en cuenta a él

Es conveniente que el organista tenga conciencia de estas motivaciones y condiciones de su ministerio litúrgico. Pero la comunidad, a su vez, debería tener comprensión y aprecio para con el organista. Y si ha disminuido estos años, recuperarlo.

Por una parte, tener un organista bien preparado y dispuesto a ejercer su arte para bien de la comunidad, es un tesoro: si no lo cuidamos, se convertirá pronto en un lujo accesible a pocos. Hay que tenerle en cuenta, valorar su servicio en la celebración. Y este aprecio debe incluir los aspectos de facilitarle la formación musical y el de la remuneración económica. En muchas naciones (Alemania, Francia, Hungría) en que todavía afortunadamente son apreciados los órganos y los organistas, su situación económica está muy detalladamente regulada por contratos por parte del Estado o por la misma comunidad cristiana, a la vez que se especifica claramente lo que se espera de ellos.

El organista debería ser considerado también como miembro del equipo litúrgico animador de las celebraciones, que programa el ritmo de las mismas y decide y selecciona los cantos. El, desde su preparación específica, puede muy bien contribuir a que los cantos resulten adecuados a las condiciones y capacidades de esta comunidad concreta, y que además su selección tenga calidad musical: es bueno que alguien en este equipo vele por la seriedad y el buen gusto de esta selección. En todo caso, el organista debería tener con tiempo el plan detallado de cantos y de intervenciones para cada celebración, especificándose qué pertenece a los solistas, qué a la coral, qué a la comunidad, y cuándo se le pide a él que realice intervenciones a modo de solista.

* * * * *

El organista cristiano, con su arte musical y la sonoridad entrañable de su instrumento, favorece la participación activa de la comunidad en el canto y crea el ambiente propicio a la celebración. Aporta a la acción común algo más que su técnica: es un "ministro" animador de la asamblea celebrante. De él depende en un cierto grado la calidad de esta celebración y la hondura de la oración de todos.

En colaboración estrecha con los otros animadores de la celebración, sobre todo el presidente y el director del canto, él ayuda con su arte a que el rito sea lo más significativo y expresivo posible. Un magnífico ministerio litúrgico, ofreciendo a Dios el culto de su sensibilidad musical. Un magnífico ministerio litúrgico, haciendo más fácil y expresiva la oración de la comunidad.

EL SERVICIO DE LA ACOGIDA

“Existe también en algunas regiones el *encargado de recibir* a los fieles a la puerta de la iglesia, acomodarlos en los puestos que les corresponden y ordenar las procesiones” (IGMR 68).

No se suele hablar mucho de este servicio litúrgico de la acogida. Y sin embargo en bastantes comunidades se ha experimentado su conveniencia: puede ayudar a que la celebración dé comienzo con mayor clima de fraternidad.

He leído en un boletín de la iglesia episcopaliana de Estado Unidos el testimonio de una persona que ahora es deán de una catedral y que narra el inicio de su experiencia religiosa. A la vuelta del servicio en la marina, entró en una iglesia anglicana, con su joven esposa, y oyó cómo el sacerdote que presidía la celebración les daba la bienvenida presentándoles por su nombre a la asamblea y pidiendo un aplauso para ellos. También recuerda en este escrito que el tal sacerdote-pastor tenía un estilo muy particular de presidir, pidiendo a la asamblea, por ejemplo, que repitiera una vez más el “amén” final, “a ver si derretían entre todos la nieve del tejado”, o para pedir a Dios que alejara todo mal de su ciudad, o sencillamente para expresar lo contentos que estaban (este sacerdote anglicano, por cierto, es ahora un celoso párroco católico en Andalucía).

Saber empezar la celebración

La finalidad de todos los elementos que llamamos “rito de entrada” es crear una conciencia de comunidad entre los que han acudido, y prepararlos para lo que van a celebrar en común, la Palabra y el sacramento (IGMR 24).

No es fácil que todos acudan a la reunión con motivaciones ricas y con una disposición espontánea de participar activamente, como miembros conscientes de la

comunidad. Cada uno viene de “la calle”, de sus ocupaciones, de un clima de dispersión. Por eso hay que ayudarles, con la “pedagogía de los cinco primeros minutos” a crear esta doble atmósfera de comunidad y de celebración sagrada, para que la Eucaristía no sea una suma de “monólogos” en presencia de Dios, sino una celebración comunitaria.

Uno de los factores a cuidar es que *nadie se sienta forastero*, sino que todos se vean acogidos por la comunidad, evitando el anonimato y el clima impersonal de unos almacenes o una sala de espectáculos. Los cristianos somos miembros de una misma familia, del Pueblo sacerdotal, que nos reunimos para celebrar nuestra fe y los signos de la salvación de Dios. Y es bueno que esto tenga una expresión adecuada en la acogida por parte de los demás, y en particular de los ministros de la comunidad.

Una celebración toda ella acogedora

No se trata sólo de que haya, a la entrada de la iglesia, unas personas encargadas de acoger amablemente a los que llegan, sobre todo si son forasteros. Se trata de que ese ministerio se inserte dentro de un clima que todo él rezume bienvenida y respeto.

La primera manera de mostrar que se está tomando en serio a una comunidad y a cada uno de sus miembros es *preparar bien la celebración*.

Y que los fieles encuentren *un espacio amable*, acogedor, una iglesia que les haga sentirse en casa, la “casa de la comunidad”, limpia, adornada con gusto, con una iluminación adecuada, con una megafonía que funciona, con la temperatura ideal.

Si al entrar encuentran también *un clima musical* de ambientación, porque el organista les da la bienvenida o porque alguien ha puesto música de fondo, será un modo bueno de preparar la celebración y crear ambiente.

En el *atrio o pórtico*, con los carteles, avisos, las alusiones a la fiesta o al tiempo litúrgico, se favorece el paso hacia la celebración cristiana, además de hacer también posible que en ese espacio se cree un clima de saludo mutuo y conversación.

El oportuno *ensayo de cantos* y los avisos sobre alguna novedad que pueda haber en la celebración, contribuyen a corresponsabilizar a todos en lo que se va a hacer en común.

El estilo de hablar y actuar *del presidente* y de los demás ministros que dirigen la celebración (comentador, director del canto, etc.) debe ser a lo largo de toda ella amable, acogedor, paciente, aunque a veces tenga también que ser exigente o estimulador.

Dentro de un contexto así es cuando tiene sentido que se destaque a algunas personas para *el servicio de la acogida*.

A quién acoger

La actitud de bienvenida se debe tener para con todos los cristianos que vienen a la celebración. Cada uno es importante, hijo en la familia, miembro de la Iglesia.

Naturalmente las circunstancias son diferentes en unas ocasiones y en otras. En un grupo pequeño el clima de acogida mutua puede ser más intenso que en una asamblea numerosa. Si cada vez vienen los mismos, es diferente la situación que si aparecen personas desconocidas, a las que lógicamente habría que atender de modo especial. En celebraciones de bautizos, exequias, bodas, etc., se crea una pedagogía pastoral distinta para con las personas “ocasionales” que se suman a la celebración. En una comunidad religiosa es evidente que cada día no habrá que ejercitar un ministerio de acogida y de presentaciones mutuas, aunque tampoco deba reinar un clima de frialdad o de silencio hierático.

Hay personas que convendrá atender de modo particular. *Los niños* deberían ser objeto de atención, tanto en las Misas en que ellos son más o menos protagonistas, como en las más generales: acogerles, saludarles, orientarles hacia sus lugares, etc., puede ser un primer gesto para que ellos también se sientan a gusto en la celebración de la comunidad. A veces se ha organizado un verdadero “jardín de infancia” junto a la iglesia, como sugiere el Ritual del Bautismo de párvulos (n. 115) en el caso de los niños que van a ser bautizados, para que sean allí atendidos durante la celebración de la Palabra y los mayores puedan celebrarla tranquilos. Pero lo mismo podría decirse de los niños que acompañan a sus padres a la Eucaristía dominical, si no van a poder asistir pacíficamente a ella: se les puede entretener oportunamente, para que los padres sí puedan celebrar en paz.

Los ancianos a veces puede ser que requieran la ayuda de alguien para situarse en su lugar o subir las gradas de la iglesia. Lo mismo puede ocurrir con *los inválidos*, si les va a resultar difícil acceder al espacio de la celebración.

A veces hay *grupos ocasionales* (jóvenes de paso, personas de visita) a los que vale la pena saludar de modo particular y mostrarles que son bienvenidos a la celebración.

El caso más repetido, sobre todo en grandes ciudades o sitios de turismo son los grupos de *turistas o de forasteros*. Muchos de ellos, naturalmente, son creyentes, y acuden a la celebración eucarística del domingo.

Es un deber el atenderles. Decía la instrucción *Eucharisticum Mysterium* de 1967: “preocupense los pastores de ayudar a los fieles que provienen de otras regiones con medios oportunos a que puedan unirse a la comunidad local” (n. 19). Esto puede suceder en los períodos de vacaciones anuales, sobre todo el verano, pero también en muchas poblaciones de la costa o de la montaña, con los habitantes de las ciudades que buscan para su fin de semana un lugar más tranquilo, y que agradecen a la vez una comunidad cristiana con la que poder celebrar la Eucaristía.

Hacer ver a esas personas que se les recibe como de casa, que pertenecen a la misma Iglesia que nosotros, que celebramos lo mismo, es una gran ocasión de

sentir nosotros y de hacerles experimentar a ellos la universalidad, la “catolicidad” de la Iglesia.

Quién acoge

a) ¿Quién acoge a los que acuden a la celebración? Ante todo, *la comunidad* misma. O sea, nos acogemos unos a otros a la vez que nos vamos formando como asamblea celebrante. Acogemos a los hermanos conocidos y también a los ocasionales. Empezamos la Eucaristía con una actitud de aceptación y respeto para con todos. Con sentimientos de fraternidad.

Los “forasteros” que acuden a una celebración notan fácilmente la actitud de los “nativos”: si les reciben con cordialidad o bien con desconfianza e indiferencia.

A veces también en comunidades estables, en las que se reúnen normalmente los mismos, es conveniente crear un clima de acogida. Al menos con los de al lado, no es lógico que nos ignoremos, o que no nos atrevamos ni siquiera a darles los buenos días o las buenas tardes, una inclinación de cabeza o una sonrisa, o dirigirles brevemente la palabra para interesarnos de la salud de algún familiar.

El “tabú” de que no debemos “hablar en la iglesia”, que nos metieron tan profundamente desde pequeños, tiene una buena interpretación: no debemos estorbar el clima de oración y paz del lugar sagrado. Pero sería exagerado si se practicara como absoluta falta de atención para con los vecinos, como si fuéramos desconocidos o indiferentes los unos con los otros. No creo que sea ninguna falta de respeto al lugar del culto si, además de saludar al Señor con una genuflexión al sagrario, saludamos también con sencillez al que está a nuestro lado.

b) En concreto *el presidente* de la celebración, como ministro de la comunidad y representante de Cristo, es el que tiene también encomendada la tarea de la acogida a todos los que acuden a la celebración.

A veces encuentra el sacerdote, revestido o no, el modo de poder atender a los fieles, en la puerta de la iglesia, saludarles, interesarse por ellos. O bien, al final de la celebración, irlos despidiendo y teniendo con ellos unos momentos de encuentro. Si esto resulta posible, es una buena señal: las cosas están en unas proporciones que permiten la humanización, —aquí además la cristianización— de las relaciones entre el ministro y la comunidad. Me ha encantado el gesto que varias veces he visto hacer al arzobispo de Barcelona, el cardenal Jubany, cuando al final de una celebración solemne, indicaba a los otros concelebrantes que volvieran a la sacristía, pero él se quedaba tranquilamente, revestido todavía, y sin prisas, saludando y hablando con los fieles en la misma iglesia. Muchas veces esto no es posible: y ojalá sea nada más porque el sacerdote tiene que apresurarse a acudir a otro lugar donde presidir otra Eucaristía. Sería peor que no lo hiciera porque no siente ninguna clase de relación y cercanía con aquellos cristianos cuya celebración va a presidir o ha presidido.

Pero aunque no sea posible siempre este encuentro, el presidente tiene otros medios para mostrar en sus palabras y en su cara la acogida. El saludo bíblico con el que empieza la celebración debería sonar a “verdadero”, dicho desde dentro, abarcando

Acoger con estilo

Las personas encargadas de la acogida pueden desarrollar varias tareas, según las circunstancias:

- ir saludando y dando la bienvenida a todos; con mayor naturalidad y menos ceremonia cuando son las mismas personas de siempre (no habrá necesidad de “hacerles los honores” cada vez), y con mayor atención a las nuevas;

- interesarse con naturalidad por diversas circunstancias que pueden resultar espontáneas: preguntar por un enfermo de la familia, si parece oportuno, o por los resultados de una iniciativa o de un viaje, etc.;

- responder a las preguntas y consultas que la gente pueda hacer sobre horarios, celebraciones, detalles de “despacho” sobre bautizos, etc., orientando e informando con amabilidad;

- repartir folletos, cantorales, hojas bilingües, etc; para el caso de los extranjeros convendría tener algo en su lengua, si parece oportuno por el número constante de una nacionalidad; el folleto “Eucaristía” (número 9 de la colección “Celebrar”, del CPL, con los textos de la misa en francés, italiano, inglés, alemán y latín) puede resultar útil en más de una ocasión;

- situar u orientar a las personas hacia su lugar, según las características de la celebración; por cierto, si algún “ostiario” de los modernos logra el secreto para que los fieles a) lleguen puntuales y b) se pongan más bien en los bancos de delante, que nos avise, publicaremos su testimonio y le daremos premio;

- hacer algún pinito en lenguas, si hace falta, sirviendo de intérpretes para con los extranjeros; no estaría mal, en los lugares de turismo, destacar a personas que pudieran desenvolverse en este terreno; y que el presidente pudiera saludar en las lenguas más usuales;

- a veces sería un papel delicado pero necesario el que este equipo de acogida lograra “retener” durante unos momentos a los que llegan tarde, para que no avancen hacia los asientos de delante durante una oración o una lectura, distrayendo a los demás, sino en el momento más oportuno de intervalos en que no molestan;

- es papel también de estas personas el organizar las procesiones, por ejemplo la de entrada, si se hace de modo más solemne, o luego la de la presentación de dones;

- a veces, en su lugar de procedencia, algunos veraneantes o “domingueros” son lectores, cantores, solistas...: sería una intuición oportuna la del equipo de acogida el saberles incorporar a algunos ministerios litúrgicos oportunamente preparados;

- también en las comunidades religiosas se dan circunstancias en que hay que ejercitar esta acogida: viene, por ejemplo, la familia de un(a) religioso(a); al menos el primer día sería lógico que se les diera la bienvenida también a las celebraciones de oración, si participan en ellas; y siempre que haya otros fieles que acuden a la oración o a la Eucaristía de una comunidad religiosa convendría darles facilidades

en ese “con vosotros” a todos, conocidos o no, “practicantes” u ocasionales: que se note que como representante de Cristo está aceptando a todos. Además el saludo se prolonga normalmente con unas palabras de monición, humanas, adaptadas a las circunstancias. Con esta monición inicial –que es más propia del presidente que del comentador o monitor– puede ayudar a crear un clima de familia, de preparación inmediata, también humana, aludiendo a las circunstancias particulares, si las hay, o saludando a algún grupo que pueda haber acudido ocasionalmente a la celebración, y ayudando a que los presentes se sientan como en su propia casa por la amabilidad y la naturalidad de la acogida.

El presidente tiene además toda la celebración para seguir con un talante acogedor: representa a Cristo sobre todo en esta actitud de cercanía y aceptación, sin “reñir” en la homilía ni en ninguna otra ocasión, sintiéndose no dueño, sino servidor de todos, dando con amabilidad los avisos que haya que dar y despidiendo con tonos de esperanza y optimismo al final de la celebración.

c) Dentro de esa comunidad acogedora y además de un presidente amable, puede muy bien actuar un *equipo de acogida*, sobre todo al principio de las celebraciones.

Es la misión que durante siglos se había encomendado, en otro sentido diferente, al “ostiario” (de *ostium* = puerta), o sea, al “portero”, que se encargaba, por ejemplo, de no dejar que entrasen en el lugar de la reunión los no cristianos, o de que los catecúmenos no asistieran a la segunda parte, reservada sólo para los ya bautizados, o en general, se cuidaba de la recepción y acomodación de las personas en el recinto de culto. El ostiario era una de las órdenes menores, y por tanto el que lo recibía pertenecía al clero. Ahora, desde 1972 (Pablo VI), no existe este ministerio como tal orden menor. Pero sigue en pie la conveniencia o no, según la sensibilidad de las regiones y de las circunstancias, de realizar su servicio sin necesidad de un ministerio estable.

Si hay diáconos o “acólitos instituidos”, sería muy propio de ellos. Pero también pueden los laicos en general, hombres o mujeres, realizar esta tarea de acogida: un matrimonio, o un par de jóvenes, o unas señoras, o unas religiosas. Personas que conozcan y sean conocidas, que atiendan a los usuales y también ayuden a los nuevos. Personas que sean aceptadas en la comunidad, de carácter amable, de sonrisa fácil, que sepan estar al quite en todo momento para responder, para acomodar a las personas en el lugar que les corresponde, haciendo la entrada en la iglesia más humana. Cuando uno recibía antes la orden menor del ostiariado, le daban como signo una llave y una campana. Símbolos de apertura y de convocatoria amable. Ahora sin símbolos, pero sí con actitudes equivalentes, podrían muy bien los laicos ejercitar el mismo ministerio.

Por cierto, en uno de los documentos más antiguos en que se habla de este ministerio, las *Constituciones Apostólicas* (II,58), cuando se dice que atiendan de modo particular al pobre y al anciano que acuden a la reunión, se manda que si no se les encuentra un sitio, incluso los obispos deben cederles el suyo...

(cantorales, salterio, folletos) para que puedan participar plenamente en la celebración, igual que la comunidad.

Celebraciones especiales

No sólo en la Eucaristía: también en otras celebraciones resulta a veces útil –y con frecuencia, más que en la Eucaristía– el servicio de esta acogida litúrgica.

Así, en el *Bautismo*, atender a las familias, situarlas para la celebración, puede ser un primer signo de aceptación cristiana. Como dice el mismo ritual (n. 68 del Bautismo de niños): “el tono cordial, afectuoso y humano con que el celebrante va acogiendo a los fieles... contribuirá a crear un ambiente de celebración comunitaria y favorecerá la integración de los fieles a la misma”. Además de la acogida oficial, con la signación a los bautizandos, debe haber toda una serie de factores, entre ellos el equipo acogedor, si parece oportuno, que favorecen el que todos se sientan en su casa.

En la celebración del *Matrimonio* hay dos posibilidades de organizar el rito de entrada y por tanto de acogida: a) que el sacerdote reciba a los novios en la puerta, les salude, y luego entre procesionalmente con ellos hasta el altar; b) que espere en la sede y les salude desde allí. En muchos lugares se opta por esta segunda forma, dejando que sean los padres o padrinos los que les acompañen en la procesión de entrada. Eso sí: “el tono cordial y expresivo, capaz de crear el clima de comunidad reunida para celebrar el sacramento” (Ritual n. 43) no debe faltar nunca.

Cuando se celebra personalmente el sacramento de la *Reconciliación* “el sacerdote acoja al penitente con caridad fraterna y, si es oportuno, salúdele con palabras de afecto” (Ritual n. 16 y 83).

En las *Exequias*, además de los signos de respeto para con el difunto (el incienso, la aspersión con el agua como recuerdo bautismal, etc.), también será lógico que alguien ayude si hace falta en la entrada de las personas, y que el presidente les dirija oportunamente palabras de consuelo, personalizando la monición de entrada, y mostrando en todo momento el respeto al dolor de los seres queridos del difunto.

Hay veces en que al que se acoge es el propio *Obispo*, en su visita a una parroquia, con una serie de signos y símbolos a la puerta de la iglesia. Otras es al *párroco* en su primera entrada a su nueva parroquia. Para ambos casos se puede seguir el ritual que ofrece el Secretariado Nacional de Liturgia (*Celebraciones de la Visita Pastoral, de la Misa estacional y de la entrada del nuevo Párroco*, Coeditores Litúrgicos 1986, 45 págs.).

Un último caso, bastante común: cuando el *sacerdote* que preside la Eucaristía *no es conocido* por los fieles. Sería conveniente que alguien le presentase, la primera vez, a la comunidad, motivando su presencia. Si nadie lo hace, no estaría de más que lo hiciera él mismo. No es indiferente quién preside una Eucaristía. Unas sencillas palabras de motivación pueden facilitar el acercamiento.

Actitud espiritual de los encargados de la acogida

La acogida puede ser para los fieles el primer signo de la presencia de Cristo Jesús: la comunidad, o alguien en su nombre, que les recibe y les hace sentir miembros de la asamblea.

Los encargados de este servicio son algo más que ujieres, porteros, ordenanzas, acomodadores: son hermanos que saludan y dan la bienvenida a hermanos.

Naturalmente que es una tarea un tanto delicada.

La acogida no tiene que sonar a paternalismo, porque tanto el que recibe como el que llega pertenecen a la misma comunidad cristiana, y no se trata de resaltar ninguna superioridad, sino al contrario. No hace falta exagerar la amabilidad hasta convertirla en zalamería. No es cuestión de que nos pongamos casi como a dar gracias a cada uno por haber venido. Todos los cristianos tienen el derecho y el deber de acudir a la Eucaristía. Su presencia es bien recibida, pero con cierta naturalidad familiar, no con empalago.

Tampoco tendría que tener color de inquisición ni control. Sería lo contrario de una buena acogida el que se hicieran preguntas indiscretas o el que se notara un cierto recuerdo de “la vuelta del hijo pródigo” en la actitud de los que reciben a uno un tanto alejado de la práctica religiosa. La delicadeza debe ir unida a la atención y al respeto para con todos. Algunos fieles preferirán un cierto anonimato en la recepción, en vez de un no deseado protagonismo o excesiva personalización de su entrada en la iglesia.

La carta de Santiago nos da una lección respecto al carácter universal y fraterno que debe tener esta acogida, sin “acepción de personas”, privilegiando a los ricos o a los más afines a nosotros: “no hay acepción de personas... supongamos que entra en vuestra asamblea un hombre con anillo de oro y un vestido espléndido, y entra también un pobre con un vestido sucio; y que dirigís vuestra mirada al que lleva el vestido espléndido y le decís: tú, siéntate aquí, en un buen lugar; y en cambio al pobre le decís: tú, quédate ahí de pie, o: siéntate en el suelo a mis pies. ¿No es esto, hacer distinciones y juzgar con criterios falsos?” (St 2,1-4).

La motivación más profunda de esta acogida igualmente fraterna para todos es que cada cristiano tiene su personalidad y su valor, que es bautizado, creyente en Cristo Jesús. Niño o anciano, conocido o forastero, rico o pobre, cada cristiano forma parte de esta asamblea universal que la fe ha convocado a la celebración. El que lo recibe, recibe a Cristo, y es a la vez signo de Cristo que recibe a cada uno, y también ministro de la comunidad que le ha encargado este servicio litúrgico. Lo que en toda la vida deberíamos hacer, –“acogeos mutuamente como os acogió Cristo” (Rm 15,7), porque “no hay judío ni griego, ni esclavo ni libre, ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús” (Ga 3,28)–, lo hacen aquí, al comienzo de la celebración eucarística, aquellas personas que han sido encargadas de la acogida.

Estas personas podrán pensar con gozo en las palabras que al final puede decirles Cristo Jesús: “era forastero y me acogisteis” (Mt 25,35).

* * *

Sería bueno que los equipos litúrgicos de una parroquia o comunidad cristiana reflexionaran la conveniencia o no de introducir o seguir promoviendo y mejorando este servicio de la acogida. Es un ministerio que presenta evidentes valores. Pero depende también de la sensibilidad y de las circunstancias de cada lugar.

Para con los forasteros, pero también para con los emigrantes de otra lengua, en las zonas bilingües, o en general con todos los cristianos que acuden a la Eucaristía fuera de su comunidad, la acogida puede ser un signo de pertenencia eclesial y de fe común.

“Donde viven transeúntes de otra lengua o emigrados en un número apreciable, procuren los pastores que se les ofrezca ocasión, al menos de cuando en cuando, de participar en la misa según el modo acostumbrado por ellos” (Instrucción *Eucharisticum Mysterium*, 19). Todo ello fomenta el sentido de la comunidad, de tal modo que “cada uno sienta que se une con los hermanos en la comunión de la Iglesia tanto local como universal” (*ibid.* 18).

EL ANIMADOR MUSICAL

Dichosa la parroquia que en su equipo litúrgico cuenta con personas capaces de realizar los diversos ministerios musicales: organista, solista, pequeño o gran coro, salmista...

Y, en concreto, dichosa la comunidad que puede favorecerse del ministerio de un *animador musical* o director de canto. Se trata de un servicio ministerial muy importante para una asamblea que celebra: elegir los cantos apropiados, ensayarlos, coordinar a los diversos actores musicales, animar a la comunidad a que cante, dar el ritmo justo a la celebración de acuerdo con el presidente, que es el coordinador nato de la misma.

Es un ministerio importante porque la música no es algo “añadido” a la liturgia, para embellecerla o adornarla pedagógicamente, como el merengue sobre un pastel. La música es parte integrante de la misma celebración: es liturgia. La liturgia, para expresar la alabanza o la alegría, el lamento o la súplica, muchas veces se convierte en canto y música. Por eso, una comunidad animada por personas que entienden de música y a la vez de liturgia, está en mejores condiciones para celebrar en profundidad y con más expresividad el misterio cristiano.

Seleccionar bien los cantos

La actuación de un director de canto empieza bastante antes de la celebración. Es en gran parte tarea suya, con sus ayudantes, en conexión con el monitor y sobre todo con el presidente, preparar bien toda la celebración, y en concreto su ritmo musical y los diversos ministerios que van a actuar en él, para que luego todo resulte fluido y sereno: qué intervenciones va a tener la asamblea, cuáles el solista, qué papel va a tener la coral, qué “solos” va a realizar el organista...

VARIOS, *Canto y música*, Dossiers CPL 27, Barcelona 1989 (2a. ed.), 112 pàgs.

VARIOS, *La música en la liturgia: Documentos*, Dossiers CPL 38, Barcelona 1988, 100 pàgs.

VARIOS, *Por qué cantar en la liturgia* (= Cuadernos Phase 28) Barcelona 1991, 72 pàgs.

Pero sobre todo tendrá que decidir los cantos que se van a realizar. No se trata de cantar un canto cualquiera, sino el que sea más adecuado para un momento determinado, con la mirada puesta también en el enriquecimiento progresivo del repertorio y en la educación musical y litúrgica de la comunidad.

Para la selección de los siguientes cantos sería bueno que este equipo tuviera presentes estos criterios:

— un juicio *musical*: cantos de cierta calidad musical; a veces, para lograr una rápida incorporación, se aceptan cantitos sin ninguna dignidad artística, hasta banales y rastreros, que se aprenden a la primera y que a la segunda ya se aborrecen;

— un juicio sobre *la letra y el texto*: un canto para la celebración cristiana no es un sermón, ni una catequesis, ni una arenga social; debe evitar el excesivo sentimentalismo, aunque muy bien pueda ser lírico y poético; además, la Iglesia de nuestro tiempo ha puesto énfasis en algunos valores teológicos y espirituales (por ejemplo, hablando de la Virgen María o de la comunidad eclesial) que no son exactamente los que teníamos antes; basta recordar los cantos desaconsejados ahora en la celebración de las exequias (el “Dies Irae” o el “Libera me”) y el tono más esperanzado y pascual de los nuevos;

— un juicio *litúrgico*: o sea, la conveniencia o no de un canto para el momento en que pensamos cantarlo: es distinto un salmo responsorial que un canto de entrada o una aclamación dentro de la Plegaria Eucarística; tampoco aquí vale sin más el cantar cualquier canto; no “cantamos durante la Misa”, sino que “cantamos la Misa”, o sea, cantamos el misterio que estamos celebrando, y cada momento musical tiene una finalidad propia dentro de la dinámica de conjunto de la celebración;

— y, por fin, un juicio *pastoral*: ver si este repertorio está ajustado a esta comunidad en concreto, a esta coral, a este solista: a su capacidad y su sensibilidad.

A veces sucederá que hay conflicto entre los “músicos” (que tenderán espontáneamente, si tienen buen gusto, a cantos de calidad, aunque sean más difíciles) y los “pastores” (que muchas veces carecen de formación y sensibilidad musical, y se conforman con cantos menos consistentes). Hay que procurar salvar las dos cosas, la calidad artística y la funcionalidad litúrgica. Para que cada canto, precisamente desde su belleza sonora y desde su arte, sirva de veras a la celebración de la comunidad y a la alabanza de Dios.

De él depende el equilibrio y la proporción

Un aspecto importante de toda celebración es la proporción, el ritmo interior, el equilibrio dinámico que se da entre sus varios elementos: silencio, palabra, movimiento, acción, canto, música escuchada, oración, lectura.

El animador musical contribuye a esta proporción general cuidando el equilibrio del elemento musical: haciendo, por ejemplo, que no todo lo resuelva la coral, o todo la asamblea, y sabiendo aplicar una inteligente gradualidad en la solemnización del conjunto.

Pero sobre todo deberá pensar de antemano la proporción en cuanto al número de los cantos. Una Eucaristía sin ningún canto parece fría. Pero también puede darse un excesivo número de intervenciones cantadas. Por ejemplo, si en el rito de entrada se programa un canto procesional más o menos largo, y además el “Señor, ten piedad” y el “Gloria”, ciertamente se dará a ese momento (que es introductorio, inicial) una importancia demasiado recargada. También hay otro bloque de la celebración que a veces tiende a saturarse de canto: el de la comunión. Si se ha cantado un solemne “amén” al final de la Plegaria (cosa muy de alabar) y después se canta el Padre Nuestro, y se añade un canto de paz, además del “Cordero de Dios” que acompaña el gesto de la fracción, y todavía un canto durante la procesión a la comunión, y otro después, a modo de acción de gracias (sin contar con que todavía algunos siguen con el “canto de salida”, aunque en ningún momento lo contempla el Misal), tenemos un final de celebración excesivamente cargado de música. Con la particularidad de que en medio de estos dos momentos tan plenos, hay otros dos, el de la Palabra y el de la Plegaria Eucarística, que apenas se cuidan musicalmente: a duras penas una antifona para el salmo y un “Sanctus” para la Plegaria. Así, los dos momentos centrales aparecen como dos “oasis” de casi-silencio musical en medio de dos “conciertos”.

El arte de ensayar un canto

Para que una comunidad pueda celebrar bien, participando con cierta seguridad también en el canto, es importante que ensaye sus intervenciones.

No es tarea fácil. Muchos se muestran remisos a adelantar cinco minutos su presencia en la iglesia. Uno de los méritos no pequeños del animador musical sería ir persuadiendo a la gente de que vale la pena ensayar los cantos, porque son ellos, todos los fieles, los “celebrantes”, y que sus intervenciones musicales —además de su oración y su participación en todo el misterio— son en verdad “sacerdotales”: es la comunidad entera la que así alaba a Dios y le dirige sus súplicas y aclamaciones, y eso no se puede hacer con un mínimo de dignidad y conocimiento si no se ensaya el canto.

Se requiere una pedagogía especial, que el maestro de canto va adquiriendo con la práctica, para conseguir que este ensayo sea eficaz, breve, amable, y no pesado y contraproducente. Un ensayo que abre el apetito y crea un clima de acogida a lo que va a ser la celebración. Si un canto ya sale bastante bien, no hace falta insistir en él. No hace falta ensayar todos los cantos que se van a interpretar, ni tampoco cansar a la asamblea con la descripción exhaustiva del “programa”, que no van a retener de todas maneras. Sólo lo más nuevo del día vale la pena ensayarlo. Tampoco será buena pedagogía introducir muchas novedades cada vez. A la vez que se busca un enriquecimiento del repertorio de la comunidad, hay que tener en cuenta también que los cantos ya sabidos son los que más a gusto se cantan. Es bueno conjugar las dos pedagogías: la de lo repetido y la de lo nuevo.

En el ensayo el director puede echar mano a veces de grabaciones del canto (que a lo mejor ya ha ido sonando mientras entraba la gente), o de una intervención de la coral, que puede dar así vida a la melodía que se quiere introducir. También sería bueno que presentara y motivara muy brevemente el nuevo canto, a partir del tiempo litúrgico o de la fiesta o del momento de la celebración en que se introduce.

El ensayo debería terminar con una breve pausa antes del inicio de la celebración: que se note la transición. Ahora no va de ensayo, sino que empieza la Eucaristía. Ahora no es él —el animador— el importante, sino el presidente que ya entra. Cambia el clima: se debería notar.

Coordinar, sin acaparar

Después de la preparación y del ensayo inicial, llega la misma celebración, en la que el animador musical tiene un ministerio muy interesante.

Es él el que, en previo entendimiento con los otros ministros de la celebración, coordina a los varios actores musicales: el presidente, que también canta algunas veces, los solistas, el coro, el organista, la asamblea. Sabe de antemano, naturalmente, qué parte le toca a cada cual y da la “entrada”, discretamente, a las diversas actuaciones. Lleva, por así decirlo, el ritmo de la celebración en lo tocante a la música. Además dirige el canto de la comunidad, la anima a cantar, le sugiere en cada momento su actitud de escucha, de espera o de intervención musical.

No sería bueno que él acumulara varios ministerios: no es lo ideal que él sea también el solista de los cantos, o el salmista, y mucho menos que tenga que hacer además de monitor o de lector. No es el “fac-totum” de la celebración, si puede contar con otros colaboradores.

No hará falta recordarle que no es “dueño” de la asamblea, ni del canto, sino servidor y ayudante. Eso se le debe notar en la cara, en los gestos, en la actitud general. Y que no le parezca superfluo o hiriente que le recuerden esto, porque también se le recuerda al mismo presidente. Cuando el Misal habla del ministerio presidencial, más importante y teológico que el del animador, junto al verbo “presidir”, emplea el de “servir” (por ejemplo en IGMR 60). No es él —ni el presidente ni el director de canto— el que impone su gusto o monopoliza la acción. Está para servir a una comunidad celebrante: en este caso, ayudándole a que con el canto exprese y realice sus mejores sentimientos de fe.

La cualidades de un buen animador musical

a) Ante todo, al animador musical se le supone un *conocimiento técnico*: debe conocer los cantos, estar bastante seguro de su melodía y de su ritmo, saberlos entonar, darse cuenta de si están demasiado altos o bajos para la tesitura de esta comunidad.

b) Pero además debería poseer unas *cualidades humanas y pedagógicas*. Es un arte saber estar delante de una asamblea: la sola presencia, la expresión de la cara, el mover los brazos y dar expresión a las manos, es una condición de eficacia en este ministerio de mover a una comunidad a cantar.

Un buen director de canto adopta una actitud cordial, humana. Muestra una cierta autoridad, pero sin dominar ni creerse el amo. La suya es una actitud serena, no de tensión. Una postura amable, con buena cara, con paciencia en todo momento, porque la comunidad no siempre llega al ideal en la realización de un canto. Posee decisión, pero a la vez flexibilidad y humildad, sabiendo cambiar sobre la marcha, cuando la cosa se pone más difícil, y encajando con cierto humor y cordialidad los inevitables imprevistos que a veces suceden.

c) Un director debería mostrarse *sobrio y no espectacular*. No es protagonista y centro, sino servidor y ministro de la oración común.

Por ejemplo, no sería bueno que tapara a la comunidad en su canto desde su potente micrófono: la apoya, pero no debe “sustituirla”. Busca ser expresivo, pero a la vez es discreto en sus gestos. El gesto es un lenguaje comunicativo, elocuente: una mirada, una cara que invita, o que disuade, que está sugiriendo que se cante más suave, o que se avive el ritmo. Pero a la vez que expresivo, el lenguaje gestual no se debería convertir en espectacular.

El músico francés D. Julien ha hecho famosa la escala de este lenguaje:

cuando es suficiente una frase, no utilicemos un discurso,
cuando es suficiente una palabra, no utilicemos una frase,
cuando es suficiente un gesto, no utilicemos la palabra,
cuando es suficiente una mirada, no utilicemos un gesto.

Un buen animador musical se da cuenta de que a veces no hace falta señalar ni el número del cantoral, porque ya se sabe de sobras el canto, y así evita la distracción de los papeles. Si tiene que anunciar el canto, lo hace brevemente, motivando o iniciando la actitud espiritual del mismo. Otras veces, ni eso, porque el canto ya se presenta a sí mismo. A los diversos actores les da “paso” con una simple mirada, si basta. Procura ser más expresivo cuando dirige a toda la comunidad, dándole entrada en sus intervenciones, dirigiendo su canto o señalando el final. A veces acompaña con su gesto el compás entero. Otras, sólo los acentos fuertes, a modo de “pulsación”. Pero luego, cuando se da cuenta de que el canto “marcha solo”, deja de actuar tan visiblemente, y más bien orienta con su postura y su mirada hacia los puntos de atención, por ejemplo las estrofas que canta el solista o los interludios que realiza el órgano.

La sensibilidad litúrgica

d) Pero una de las cualidades principales del director de canto, como en el caso del organista, es la *sensibilidad litúrgica*.

Además del arte musical, debe haber asimilado la finalidad de cada canto en el conjunto, la dinámica interior de la celebración, el espíritu de los tiempos del Año Litúrgico... Así sabrá seleccionar y luego realizar un canto de entrada que de veras introduzca en la Eucaristía, que cree un ambiente, que invite a “pasar” del quehacer profano al celebrativo. Y le saldrá espontáneo un canto de comunión que acompañe la distribución de la Eucaristía con un texto y un estilo plenamente centrados en el misterio que en ese momento se celebra. Y sufrirá si alguien le propone cambiar el texto del Padrenuestro por cualquier glosa. Y ni se le ocurrirá sustituir el salmo de meditación después de la primera lectura por cualquier canto...

Un buen director de canto ama y conoce la música. Pero también ama y conoce la dinámica de la celebración.

Educar a la comunidad

Gran servicio el que un animador musical bien preparado puede realizar. Debería ser su mayor orgullo: ayudar a su comunidad a celebrar mejor precisamente desde y con el canto.

Y esto no sólo porque facilita el que todos puedan participar más activa y conscientemente en la celebración, sino también porque de este ministerio, realizado con ilusión y constancia, depende el que se vaya educando el buen gusto musical de todos los fieles (y del clero) y que se vaya enriqueciendo el repertorio de sus cantos, con los cuales de un modo muy pedagógico pueden ir entrando en la comprensión y la celebración del misterio cristiano.

Además, el animador musical puede realizar un eficaz apostolado catequético con los miembros del coro y los solistas. Con su pedagogía y su convicción personal, puede hacer que los que cantan en una celebración no lo hagan sólo por motivos profesionales o meramente estéticos, sino sintiendo lo que cantan, entrando en el espíritu de la celebración, de un tiempo litúrgico, de una fiesta. Se nota cuando una coral canta sabiendo lo que es Pascua, y por qué el salmo tiene este tono meditativo, y el Aleluya un aire más eufórico...

Es admirable el trabajo de tantos directores de canto en nuestras iglesias y comunidades religiosas: personas que sacrifican horas y horas, preparan con esfuerzo los más mínimos detalles de la celebración, ayudan a la comunidad con constancia y paciencia, con ilusión y desinterés económico las más de las veces, dedicando energías preciosas a su apostolado musical.

Vale la pena ayudarles también a ellos, concediéndoles los materiales que pidan, pagándoles la asistencia a alguno de los varios cursos de perfeccionamiento especializado que se organizan en España para ellos. Es un capital bien invertido: su mejora la notará la comunidad: mejorará también ella en su canto, y a través del canto, en la celebración misma, y en su vida de fe.

EL ANIMADOR DE LA CELEBRACION

La “animación” de una Eucaristía es un ministerio complejo, que puede abarcar varios de los servicios que ayudan a una comunidad a celebrar: el del “monitor” o “comentador”, el del “guía” y conductor que trata de coordinar los demás ministerios, así como el ritmo de la celebración, al modo como lo hace el “maestro de ceremonias” en las celebraciones más solemnes, sobre todo con la presidencia del Obispo; a veces el animador se encarga también de la dirección de la parte musical de la asamblea.

El monitor o comentador

Se ha hecho ya general en nuestras celebraciones la presencia de un monitor. El Misal lo describe así: “entre los ministros que ejercen su oficio fuera del presbiterio está el comentarista (en latín se le llama “commentator”, como también lo hacía el Concilio en SC 29), que es el que hace las explicaciones y da avisos (“admoniciones”: queda pobre la traducción con “avisos”), para introducirlos en la celebración y disponerlos a entenderla mejor” (IGMR 68).

Hay varias clases de intervenciones en este campo: unas son “indicativas” (las posturas corporales, el modo de organizar una procesión), otras “explicativas” (ambientar una lectura desde su contexto histórico) y otras “exhortativas” (desde qué actitud espiritual podemos cantar este salmo responsorial).

El servicio que un comentador realiza en la celebración es muy antiguo, aunque el nombre y el énfasis actual sean recientes. Los diáconos, ya en los más antiguos libros litúrgicos, tenían encomendado ir guiando con sencillas explicaciones al pueblo en la celebración.

En el Concilio de Trento (Denzinger 946), al tratar de la lengua latina o vulgar en la Eucaristía, se hablaba de un servicio a la comunidad que pudiera interpretarse en esta dirección: “manda el Concilio a los pastores... que frecuentemente durante la celebración de las Misas, por sí o por otro, expongan algo de lo que en la Misa se lee, y entre otras cosas declaren algún misterio de este santísimo sacrificio, señaladamente los domingos y días festivos”. Se discute si esta norma se refiere a lo que hoy llamamos moniciones o bien a la homilía.

Fue hace apenas treinta años cuando se dibujó por primera vez esta figura del monitor: en la Instrucción de 1958 sobre música y liturgia. La celebración era todavía en latín, y por tanto la tarea que se le encomendaba a este ministro, a ser posible clérigo, era notoriamente distinta de la que hoy conocemos.

Después de unos años de claro aprecio, no es raro oír cómo se formulan ahora dudas e interrogantes sobre si sigue siendo útil el ministerio del monitor. En efecto, si las moniciones se concebían tal vez al principio como el medio para ir orientando a la asamblea cristiana a través de los varios ritos, porque estos eran “nuevos”, recién reformados; o bien, si su función se entendía como una ayuda para entender el contenido de las oraciones o de las lecturas, porque todavía eran en latín, ahora que ya los ritos nos son familiares y la lengua en que celebramos es la nuestra, podría pensarse que las moniciones ya no son necesarias.

Pero evidentemente cuando hablamos de las moniciones y de su función en nuestra Eucaristía dominical, entendemos algo bastante más profundo, con una identidad muy específica.

Moniciones del presidente o del diácono

Algunas de estas intervenciones parecen más propias del presidente de la celebración: aquellas que contienen más mensaje espiritual y que guían a la comunidad en sus actitudes interiores, dejando para otros las que más bien se refieren a las posturas o a la explicación concreta de un canto o de una lectura.

Así la monición *de entrada* se concibe más en boca del mismo presidente. Es su primer contacto con la asamblea, además del saludo inicial. Con palabras breves, humanas y espirituales a la vez, trata de motivar próximamente la celebración que empieza, conectarla con la vida, con la fiesta o las circunstancias especiales del día. No se trata de una homilía adelantada: a las lecturas y su mensaje ya les llegará su tiempo más tarde. Se trata de que esta monición (junto con el canto y los otros elementos) ayude a conseguir la finalidad última del rito de entrada: crear la conciencia de que todos forman una comunidad celebrante y que se preparen a lo que van a hacer en común (cfr. IGMR 24).

A lo largo de la Eucaristía se invita varias veces a los fieles a *la oración*: en el acto penitencial, en las oraciones breves (colecta, ofrendas, poscomunión), la Oración Universal, el Padrenuestro, etc. Esta monición (la más breve es “oremos”) quiere motivar, crear ambiente de oración. Es propia del presidente. Las “intenciones” litánicas que pueden seguir después, en el acto penitencial, en la oración universal, o

en las “preces” de Laudes y Vísperas, sí pertenecerían a ser posible a otro ministro.

También sería más adecuada en sus labios, si se hace, la monición antes de la *Plegaria Eucarística*, motivando brevemente la actitud de alabanza o de memorial de la Pascua.

Antes de *las lecturas* caben varios modos de realizar las moniciones. Se puede hacer una en conjunto para todas ellas, sobre todo si tienen unidad entre sí, como en las grandes fiestas. O bien decir una a cada lectura o a alguna de ellas. Si lo prefiere, estas moniciones las puede hacer el presidente: “corresponde al presidente introducir, de vez en cuando, a los fieles mediante unas moniciones, en la liturgia de la palabra, antes de la proclamación de las lecturas” (OLM 42). Así se hace por ejemplo antes de la serie de lecturas de la Vigilia Pascual. Pero en seguida añade: “esta función puede ejercerla por medio de otros, por ejemplo, del diácono o del comentador”.

En todas las moniciones del presidente (para el acto penitencial, el Padrenuestro, el gesto de la paz, la comunión, etc.) cabe siempre la posibilidad, que el Misal le recuerda (IGMR 11), que no las diga tal como están en el libro, sino que las adapte a las circunstancias del día o de la comunidad.

Al *diácono* se le encomiendan tradicionalmente otras moniciones más relacionadas con la marcha externa de la Eucaristía: “daos fraternalmente la paz”, “podéis ir en paz”, “arrodillaos”, “podéis levantaros”... También son propias del diácono, en principio, las intenciones de la Oración Universal. Estas intenciones, dirigidas normalmente, no a Dios, como si fueran una oración resumida, sino a los fieles, recordándoles las intenciones por las que vale la pena que ore una comunidad cristiana, son como una monición. La oración propiamente dicha no son las intenciones, sino la respuesta que les da la comunidad, que, ella sí, dirige su oración a Dios.

Las difíciles moniciones antes de las lecturas

Excepto en aquellas intervenciones que el Misal atribuye específicamente al presidente, las moniciones las puede realizar un laico preparado, que asume así, sobre todo en ausencia del diácono, este servicio a la comunidad.

Por ejemplo, antes de *las lecturas*, tanto si se hace una monición global, o bien detallada para cada lectura.

Estas moniciones “podrán ser de gran ayuda para que la asamblea reunida escuche mejor la palabra de Dios, ya que promueven el hábito de la fe y de la buena voluntad” (OLM 42). Son breves intervenciones del monitor que quieren ayudar a que la comunidad escuche con más atención, despertando su interés, situando la página que se va a escuchar en un contexto que la haga más accesible.

No es fácil el género literario de estas moniciones. No deben ser, por ejemplo, una homilía anticipada, o un resumen de lo que ya la lectura misma va a decir. Al principio, cuando se escuchaban estas lecturas en latín, sí se esperaba que alguien ayudase a los fieles a captar su contenido. Ahora no se trata de adelantar el contenido o de resumirlo, sino de preparar la escucha, motivar la actitud de interés y de “obediencia de fe”.

A veces, por ejemplo, es útil presentar brevemente el contexto histórico de una lectura: una página profética se capta de un modo más concreto si se sabe que está escrita durante el destierro, o bien después de la vuelta, en la época de la restauración de Israel; unas recomendaciones de Pablo se entienden si se recuerda que están escritas desde la cárcel o en unas circunstancias concretas de la comunidad a la que se destinan.

Un monitor, en el caso de la lectura ferial continuada, dice amablemente a sus hermanos que “hoy empieza, para tres semanas, la lectura del libro del Génesis”, y brevemente sugiere el interés que puede tener para nuestro camino cristiano el ejemplo de Abraham.

Otras veces la monición intenta despertar la atención de la comunidad a partir de las circunstancias que estamos viviendo en la actualidad: las palabras de Pablo o de Cristo las anuncia como respuesta concreta a interrogantes o problemas nuestros. O bien suscita la pregunta: ¿alabaría Cristo nuestro modo de comportarnos en tal situación? ¿se nos podrán aplicar las palabras duras que va a dirigir contra los fariseos? ¿merecen nuestras comunidades las alabanzas que vamos a escuchar de Pablo referidas a la comunidad de Roma, o la riña que va a dirigir a la de Corinto? La monición no adelanta todavía cuáles son los motivos o los términos de la alabanza o de la riña: eso lo tiene que traer consigo una buena lectura y luego el comentario y la exhortación de la homilía. La monición lo que hace es presentar que la lectura que vamos a escuchar es de interés también para nosotros: “abrir el apetito”.

También el salmo responsorial

En general antes de los cantos no se suelen hacer moniciones. Y sin embargo la comunidad canta con mayor conciencia y gusto si alguna vez la motivamos diciéndole por qué cantamos este canto y desde qué actitud interior.

Esto es más interesante en el caso del salmo responsorial: “también pueden ayudar unas breves moniciones en las que se indique el por qué de aquel salmo determinado y de la respuesta y su relación con las lecturas” (OLM 19).

Una monición bien pensada puede sugerir los sentimientos y el talante interior que están en la base de un salmo. El profeta, por ejemplo, nos invitaba en la lectura a la esperanza (le invitaba a Israel, pero nosotros hemos asumido para nosotros la invitación). Ahora el salmo nos quiere hacer ejercitar esta esperanza, y por eso vamos a repetir entre las varias estrofas nuestra intervención cantada: “en Dios pongo mi esperanza...”. Y así en otros salmos con la alabanza eufórica o con el arrepentimiento o con el compromiso de vida moral. El salmo prolonga el mensaje y la actitud que suscitaba la lectura. Muchas veces esta relación es evidente. Pero otras es útil hacerla notar. Es la función de la monición.

Lo que se dice del salmo responsorial en la Misa, se tendría que decir de las moniciones a los *salmos de la Liturgia de las Horas*. Un monitor o guía puede contribuir a que una comunidad cante o recite los salmos desde una actitud espiritual

rica, saboreándolos, diciéndolos desde dentro. Si la única “monición” que se oye es que “los salmos de hoy están en tal página, y los diremos a dos coros: los de la izquierda son el primer coro...” poca ayuda espiritual estamos dándoles a los demás. Mientras que si hemos acertado con el tono de una monición, podemos sugerir con pedagogía y eficacia con qué espíritu podemos decir hoy nosotros este salmo de alabanza o de lamentación o de reflexión sapiencial sobre la vida. La monición ayuda a conectar un salmo con la vida, con Cristo que sigue orando, o con la Iglesia y la humanidad que encarnan hoy los dolores y las alegrías, las esperanzas y los miedos del salmo.

Las cualidades de la buena monición

Es interesante la evolución que se nota en los varios documentos sobre las moniciones litúrgicas. A medida que pasa el tiempo, son más insistentes las recomendaciones de brevedad y de discreción.

En el documento conciliar se pedía ya que fueran “breves” y “sólo en los momentos más oportunos, con las palabras prescritas u otras semejantes” (SC 35). Luego el Misal, en 1969, recomienda al comentador que “lleve bien preparados sus comentarios, con una sobriedad que los haga asimilables” (IGMR 68).

Al año siguiente, en la instrucción de 1970, y como si la experiencia hubiera aportado un cierto grado de escarmiento, se dice que “estas palabras sean breves y eficaces, pensadas de antemano... evítese toda exageración y diga sólo lo que verdaderamente es necesario” (n. 3).

El nuevo Leccionario, de 1981, insiste en las cualidades de una buena monición. La lista de adjetivos y matices es significativa: “breves y apropiadas... sencillas, fieles al texto, breves (por segunda vez en el mismo número), preparadas minuciosamente y adaptadas al matiz propio del texto al que deben introducir” (OLM 15). Se advierte que no es fácil acertar con el tono de estas intervenciones: “hay que atender con mucho cuidado al género literario de estas moniciones” (OLM 15). Más tarde se siguen pidiendo cualidades para estas moniciones: “breves” (OLM 19), “unas explicaciones y moniciones oportunas, claras, diáfanas por su sobriedad, cuidadosamente preparadas, normalmente escritas y aprobadas con anterioridad por el celebrante” (OLM 57).

Se insiste, pues, en que sean *breves*. Todos tenemos experiencia de cómo unas intervenciones largas dan al conjunto de la celebración un tono pesado, escolástico y farragoso.

Que sean *sencillas*, diáfanas. Se trata de ayudar a captar mejor el contenido de los ritos o de las lecturas. Eso no se logra con frases alambicadas, a base de oraciones subordinadas, queriendo decirlo todo.

Que sean *fieles* al texto. Cada pasaje tiene su propio tono y cada gesto ritual su finalidad: la monición debe ayudar a escuchar la lectura desde la actitud justa (sin manipular su interpretación, dejándola abierta) y a realizar el gesto simbólico (por ejemplo, el gesto de la paz) exactamente dentro de su identidad y finalidad.

Que sean *discretas*: discretas en número (no hace falta que se hagan todas las posibles, sino las que parezcan más convenientes, y no siempre las mismas). El monitor –así como el diácono o el presidente en sus intervenciones libres–deben evitar la tentación de la palabrería. A veces se les nota una verdadera obsesión didascálica, una vez que se han apoderado del micrófono. Eso hace que las moniciones, en vez de ayudar y crear ambiente, lo que hacen es agotar y aturdir a los fieles.

Las moniciones se espera que sean *pedagógicas*, o sea, que produzcan con sus palabras y sugerencias el efecto deseado: despertar el interés por la lectura, o suscitar la actitud interna desde la que cantar un canto o realizar un gesto.

Todo esto supone que estén bien *preparadas*. Ya hemos oído cómo insisten en ello los documentos. Normalmente por escrito (ese “normalmente” ya dice también el margen de flexibilidad de estas normas) y además en coordinación con el presidente: es importante que haya confluencia de direcciones entre el presidente con su homilía, el que hace las moniciones y el que escoge y dirige los cantos. Todos tienen una única finalidad: ayudar a que la comunidad escuche y cante y celebre mejor. Si en vez de unir, dispersan la atención, se les hace un flaco servicio a los fieles.

Pistas sencillas sobre el modo de hacerlas

Sobre la manera concreta de realizar las moniciones bastará recordar unas pistas bien sencillas.

Es conveniente que las moniciones de una celebración las diga la misma persona: para dar unidad al conjunto.

El que proclama la lectura no debe ser el que también dice la monición: es mejor distinguir claramente lo que es “palabra nuestra”, más o menos explicativa, y lo que es “Palabra de Dios”.

Las moniciones no se tienen que hacer desde el ambón: lo decía ya el Misal (IGMR 68 y 272) y lo repite el Leccionario (OLM 33). La razón es sencilla: el ambón se reserva a la proclamación de la palabra revelada; por tanto habrá que establecer otro lugar desde el que decir las moniciones.

Las moniciones es mejor “decirlas”, aunque estén escritas. También es verdad que algunas personas saben muy bien “decir” aunque estén “leyendo”. La monición pide una comunicatividad especial.

Las moniciones que ofrecen los libros o las hojas pastorales las tiene que considerar el monitor (o el equipo que prepara la celebración) como sugerencias, como material que tendrá seguramente mucho de aprovechable, pero no como dogmáticas. A partir de lo que allí se dice, con sentido litúrgico y sintonía con la comunidad, deben llegar al lenguaje más válido de una monición.

Animador, guía, coordinador

Además de las moniciones, le tocan a esta misma persona que llamamos

“animador” o guía de la celebración otros ministerios. Algunos los asume como prolongación del presidente o el diácono, otros como el equivalente del “maestro de ceremonias”, o incluso del director de canto: son diversas intervenciones que sirven para conducir y animar la celebración.

Es verdad que el guía y coordinador nato de la celebración es el presidente. Pero la imagen de la comunidad queda mejor expresada cuando el sacerdote asume sólo aquellas funciones estrictamente presidenciales y deja a los laicos la realización de otras, poniéndose de acuerdo antes con el “animador” o “monitor”.

Lo que se espera de este ministro es, ante todo, que *coordine*, de acuerdo con el presidente, los varios ministerios en torno a la celebración: cantos, intenciones de la oración universal (las hace él o ha preparado a alguien para que las diga), las del acto penitencial (lo mismo: las puede encargar a alguien), las moniciones (normalmente las hace él mismo). El es el que da unidad a todo como un director de orquesta, que no se sobrepone al presidente, sino que, en conexión con él, se ocupa de la marcha armónica de la celebración. El buen animador sabe dar entrada con una sencilla mirada al lector o al cantor o a los que van a formar la procesión de ofrendas. Es como un maestro de ceremonias, del que vuelve a hablar elogiosamente el nuevo Ceremonial de los Obispos (nn. 34-35) como del que depende la “belleza, sencillez y orden” de la celebración, y que ya el Misal (IGMR 69) nombraba como el encargado de preparar la acción y encargarse de que todos los ministerios funcionen debidamente.

Depende en gran parte de él el que la celebración tenga *el ritmo debido*. El ritmo depende de la proporción entre los varios elementos (por ejemplo, el equilibrio entre palabras y silencios, entre canto y recitados, entre música escuchada y realizada). Depende también del tono de serenidad o de precipitación que se transmita a los fieles en la sucesión de los varios momentos. Un buen guía de la celebración sabe conseguir con discreción, sin apenas hacerse notar, que haya un momento de silencio y pausa en el momento justo, o que al revés se siga la sucesión de las cosas con mayor agilidad.

“Animar” una celebración es darle ánimos, darle alma, darle vida. Para eso no hacen falta cosas muy nuevas y espectaculares. Muchas veces basta dar verdad a cada elemento, y sobre todo, darle el ritmo adecuado.

Respecto a los *avisos* o comunicaciones que se suelen dar, habría que afirmar, ante todo, que es bueno que se tengan: pueden ser un factor interesante para crear un clima de corresponsabilidad de los fieles en las varias actividades de la comunidad parroquial. Que se enteren de que las sesiones de la catequesis, de niños o de adultos, empiezan esta semana, o que los jubilados organizan una excursión, o que se van a realizar conferencias de formación permanente para todos, o que esta semana toca una fiesta y por eso van a cambiar los horarios, o que se está haciendo una campaña de asistencia social. Es bueno que la convocatoria no sea sólo para la oración estrictamente dicha, sino también para las vivencias extralitúrgicas de la comunidad.

Ahora bien, estos avisos o comunicaciones no se hacen en la homilía, o inmediatamente después de la homilía: estos momentos ya tienen su propia

identidad, que no conviene distraer hacia otras direcciones. Su puesto mejor parece ser al final, antes de la despedida. Y las puede hacer el mismo sacerdote presidente, o tal vez, en coordinación con él, el “animador” o monitor laico (o el diácono si lo hubiera). Y no hace falta decir que sean breves y discretas estas comunicaciones. Como dice el Misal, se trata de “oportunos anuncios o advertencias al pueblo” y que se hagan “con brevedad” (IGMR 123). Para cosas menos importantes ya hay carteleras u otros cauces de información.

Consejos (amables) al animador litúrgico

1. Tenga Ud. *paciencia*. No se desanime fácilmente. Persevere en su empeño de dar calidad a las celebraciones y hacerlas más vivas, para bien de todos, ministros y fieles. No todo saldrá siempre a pedir de boca y siguiendo los magníficos planes que Ud. y el equipo litúrgico han pensado. No importa. Encaje con humor los imprevistos. No se altere en ningún momento. Dé a la asamblea la impresión de que todo va bien, que lo están haciendo estupendamente. Así contagiará paz y serenidad y hará que la celebración sea más amable.

2. A Ud. le toca *coordinar* a los que se mueven en los diversos ministerios. Su papel es el de “repartir juego”, de modo que tal vez Ud. mismo (misma) no hace demasiadas cosas, pero sí está al quite para que se hagan por la persona designada y en el momento justo. A lo mejor Ud. hace nada más que las moniciones, y se ha cuidado de repartir a otros el acto penitencial o las intenciones de la oración universal y la dirección de los cantos. Recuerde la alabanza que se hace del árbitro de fútbol: cuando la gente apenas se ha dado cuenta de que también él estaba presente en el campo, buena señal. Ha sabido dirigir a todos con suavidad.

3. Sobre todo tiene que contribuir Ud. a que *el ritmo* de la celebración sea el justo. Ni precipitado ni excesivamente lento, ni atropellado ni pesado. Un ritmo sereno, con los debidos y breves momentos de silencio y pausa (entre la primera lectura y el salmo, entre el salmo y la segunda lectura...), de modo que las cosas, por bien preparadas, se sucedan con fluidez, lo que comunica a todos una sensación de bienestar y también de dignidad de lo que se celebra.

(Le estoy hablando con tratamiento de Ud., porque le supongo una persona adulta, no un niño o un adolescente. Además, una persona digna de todo respeto por parte de la comunidad (si no, no se atrevería a estar delante de todos, animándoles y dirigiéndoles). Un animador litúrgico no hace falta que sea doctor en filosofía ni que haya hecho estudios especiales de dinámica de grupos. Pero sí tiene que poseer unas cualidades. No todos valen para dirigir a una comunidad en un momento tan importante como es la celebración litúrgica).

4. *No se sobreponga Ud. al presidente* de la celebración, que es más importante que Ud: no por sus cualidades, sino porque en este momento privilegiado está representando a Cristo Jesús. Ud. es una persona que “ayuda” al presidente a “ayudar” a la comunidad. Los dos son “ministros”, que quiere decir “servidores y ayudantes” (de la comunidad). Pero él es el principal director de la celebración. No es

bueno –y por eso, seguro que lo evita Ud. ya cuidadosamente– que lo de ser animador se le suba a la cabeza y se atribuya excesivo protagonismo. Evite los modos del “show-man” (o -woman). Su voz, su talante, deben ser claramente de “servidor” y no de “dueño”. Más aún, de servidor secundario, después del presidente. Lo cual ya es mucha humildad. Pero como Ud. se toma este ministerio como una auténtica vocación, está dispuesto a aceptar esto y más.

5. Su servicio a la comunidad requiere *un lugar adecuado*, visible, delante de todos (no una voz “en off”, anónima). Pero sin subirse al ambón. El ambón es el lugar “reservado al anuncio de la Palabra” (IGMR 272 y OLM 33). Cuando el Misal habla de Ud., dice que “el comentarista ocupa un lugar adecuado entre los fieles, que, a ser posible, no conviene que sea el ambón” (IGMR 68). No se trata de que por ser Ud. laico no le quieran dejar subir al presbiterio o al ambón. Lo hacen y con pleno derecho los lectores y lectoras. Es que ese lugar se ha querido reservar sólo a los que proclaman la Palabra de Dios, no para otras palabras, interesantes, pero no tan significativas. Tendrán que pensar, pues, los responsables de la iglesia, en prepararle a Ud. un micro y un lugar para su actuación de monitor y coordinador. Un lugar que no hace falta que sea tan destacado como el ambón o la sede del presidente, pero que sea visible y con técnica eficaz de audición. Desde ahí mismo se podrán decir las intenciones de la oración universal o la dirección de los cantos.

6. Dé Ud. ejemplo estando *atento a la celebración* en todo momento. Cuando alguien esté leyendo o el presidente diciendo una oración, o cuando se esté realizando un rito importante, no esté Ud. distraído, dando recados, buscando papeles, moviéndose de una parte a otra. Ya lo hace Ud. bien, seguramente. Pero se lo digo porque Ud. es muy “visto” por los demás, y de Ud. depende el que se vaya educando el sentido celebrativo de todos. Cuando está sucediendo algo, todos deben estar atentos a lo que se está haciendo, desde el presidente hasta el organista y el último monaguillo, pasando por Ud., que está delante de todos. Con su sola presencia, su atención, su postura corporal, vuelto hacia el “polo” de atención de lo que está pasando, está Ud. ayudando a la comunidad a captar dónde está en cada momento lo importante de la celebración.

7. Sea Ud. *discreto*. O sea, realice su función sin exagerar ni en el número de sus intervenciones ni en la longitud de las mismas ni en la insistencia machacona de sus recomendaciones. Si le basta con una mirada, no se lance a decir discursos. Si la gente sabe ya qué postura debe adoptar en este momento, no hace falta que se lo recuerde Ud. cada vez. Lo más, con un amable gesto. Las moniciones hágalas bien preparadas y breves. Discretas también en cuanto a la carga de exhortación que contengan: no “obligue” a rezar o a participar o a ser buenos. Invite, haga fácil, sugiera, mueva. Pero sin exagerar en el “dominio” que tiene sobre los otros por el hecho mismo de que es animador y está delante de todos y tiene el micro en la mano...

8. Lo más importante de su trabajo lo hace Ud. *antes de la celebración*. Es allí, en la reunión de grupo y en los contactos que ha tenido con el presidente y los otros responsables (el músico, el sacristán) donde Ud. ha previsto ya el reparto de los

ministerios y el modo concreto de realizar las cosas cuando caben diversas posibilidades. Ud. ya sabe quién va a decir las intenciones de la oración universal, o las invocaciones del acto penitencial, quién va a cantar los varios cantos y proclamar las lecturas, y está bastante seguro de que todo irá bien. Luego, en la celebración, podrá estar Ud. distendido –dentro de lo que cabe– y hasta podrá Ud. participar como los demás en todo lo que se celebra: lecturas, oraciones, cantos, comunión, etc..

9. Tenga la convicción de que Ud. más todavía que otros, *necesita una formación* especial, sobre todo litúrgica. Recuérdelo a los responsables de la comunidad, para que le den ocasión de acudir a cursos intensivos o sistemáticos de liturgia. Porque no puede “dirigir” una celebración si no sabe bien de qué va, cuáles son sus estructuras, su ritmo, las características de este tiempo litúrgico y de esta fiesta. Su ministerio es muy delicado. El que canta un salmo tiene un momento intenso de actuación, pero luego se retira. Ud. está ante la comunidad todo el tiempo. Le ven todos. Le oyen todos en sus intervenciones. Debe Ud. estar bien preparado para su actuación.

10. Sepa Ud. *escuchar a los demás*: también a los fieles. No sólo a los que pertenecen al equipo litúrgico y que tienen conocimientos y están comprometidos con Ud. en ayudar a la comunidad. También otros cristianos, los que se dejan guiar y animar por Ud. en la misa de doce, podrían enriquecerle a Ud. con sus comentarios y opiniones, indicándole cuáles son los elementos que sí les gustan y cuáles desearían mejorar. Si es Ud. animador o animadora de una comunidad religiosa, atienda las opiniones de los demás, sobre todo si son bastante compartidas. No se desanime de las críticas. A veces pueden ser constructivas aunque a Ud. no le haya gustado el tono con que se las han hecho. Si las recibe con humildad, le sugerirán direcciones e iniciativas que a veces no se les ocurren a los del equipo. No olvide nunca que el protagonista de la celebración no es Ud., ni siquiera el equipo, ni tampoco el presidente, sino la comunidad cristiana entera. Y es a ella a la que hay que pedir también, en los momentos oportunos, su opinión. (cfr. IGMR 313).

Es un apostolado noble el que Ud. ha escogido dentro de su vocación cristiana.

LOS ACOLITOS

Pero ¿siguen haciendo falta los acólitos o monaguillos?

La impresión es que, después de la reforma litúrgica, han ido poco menos que desapareciendo de nuestras iglesias.

Por una parte se podría pensar que no hacen falta: el diálogo que ellos realizaban con el sacerdote en nombre de la comunidad lo hace ahora ésta, la asamblea entera del pueblo cristiano. (Es significativa a este respecto la anécdota que cuenta el P. Jounel: el año 1922 se consultó a Roma si se podía cambiar la costumbre, haciendo que la asamblea del pueblo respondiese al sacerdote “en lugar del ayudante”, y la respuesta fue que no, que eso traería inconvenientes y que era mejor que el monaguillo continuara dialogando en nombre de todos: cfr. *Notitiae* 1982,155).

Además ya no parece que haya necesidad de ayudar al sacerdote en tantos movimientos y “acarreo” de cosas en torno al altar, porque los libros no se cambian de lugar, el incienso apenas se usa, el lavabo ha caído en desuso en muchas partes, las campanillas no son obligatorias.

Todo esto, unido a la literatura un poco humorística sobre su picaresca (“si quieres un hijo pillo, mételo a monaguillo”) y sobre la falta de preparación y de dignidad de algunas de sus actuaciones (la búsqueda de propinas en ciertas celebraciones), suscita la pregunta de si seguirá siendo un ministerio con sentido éste de los acólitos.

Un verdadero ministerio litúrgico

Y sin embargo, en muchas iglesias es todavía apreciado –o se está recuperando– el servicio litúrgico de los monaguillos.

Hay regiones, como América del Sur o Centroeuropa, en que su actuación se valora mucho. En Alemania, hace muy pocos años, se contaban más de doscientos mil. A veces, y también entre nosotros, han constituido asociaciones propias (sobre todo la *Coetus Internationalis Ministrantium*) y tienen reuniones o congresos periódicos, así como revistas que les animan en su espiritualidad y su trabajo.

La palabra “acólito” viene del griego *akoluthein*, seguir, acompañar. En castellano se llaman también “ayudantes” de Misa y sobre todo “monacillos” o “monaguillos”, o sea, monjes pequeños. En otras lenguas su mismo nombre apunta también a otras de sus características. En italiano se les llama “chierichetti”, cleriguitos, o “piccolo clero”. En catalán, “escolans”, escolanos, niños de la “schola”, porque también el del canto se ha considerado una función litúrgica importante al alcance de los niños. En Alemania se les dice “ministrantes”, que es el nombre que suelen recibir ahora en los documentos latinos.

Hablamos, no de los acólitos “instituidos”, con un ministerio estable, sino de aquellas personas, por lo general niños o adolescentes –aunque con igual o mayor sentido pueden ser jóvenes o mayores– que ayudan al sacerdote o al diácono en el servicio del altar.

Son los que en las procesiones de entrada o para el evangelio llevan la cruz, los cirios, el leccionario o el incienso; los que en el ofertorio ayudan al diácono a preparar el altar, trayendo el pan, el vino y el agua; los que sirven el lavabo de las manos al presidente; los que pueden realizar la recogida de los dones; los que ponen al alcance del presidente todo lo necesario para las diversas celebraciones (agua bendita, libros, etc.) y ayudan a retirar a la mesa lateral o credencia los varios objetos del altar después de la comunión...

En el Concilio (SC 29) se dijo, nombrando expresamente a los acólitos, que estos servicios, realizados por diversos laicos en la celebración, son un verdadero ministerio litúrgico. Hay otros más importantes: los ordenados (diácono, presbítero, obispo) y los “instituidos” (lector y acólito en sentido estricto). Pero también estos otros (cantores, monitores, organistas, lectores y acólitos no instituidos) se consideran ministerios litúrgicos para bien de la comunidad cristiana.

Los acólitos instituidos

El ministerio del acólito es muy antiguo en la Iglesia. Durante siglos era una de las cuatro órdenes menores, junto con los lectores, los ostiarios y los exorcistas. Los encontramos llevando la Eucaristía a los enfermos o los presos, precediendo con sus cirios la entrada del Papa o del Obispo celebrante, o ejerciendo diversos ministerios en los ritos del catecumenado.

El año 1972 Pablo VI, con su “motu proprio” *Ministeria Quaedam* (=MQ) suprimió las cuatro órdenes menores, pero quiso que quedaran para la Iglesia universal dos “ministerios instituidos”, el de lector y el de acólito (cfr. su texto y comentario en *Phase* 72,1972,528-548). El los pensaba no sólo para los que luego

iban a seguir recibiendo las órdenes del diaconado y del presbiterado, sino también para hombres laicos, que los ejercitaran para bien de la comunidad desde su condición de laicos, sin necesidad de integrarse en el clero. Pero de hecho, entre nosotros, estos ministerios, en su calidad de “instituidos”, que supone una mayor oficialidad y estabilidad, no se dan más que a los que siguen el camino del presbiterado.

La función de estos acólitos en sentido propio es la de ayudar al diácono y al sacerdote en el servicio del altar, preparar y purificar los vasos sagrados en ausencia del diácono, coordinar los otros ministerios (monaguillos, lectores, cantores), promoviendo la formación y la espiritualidad del equipo litúrgico, y también, fuera de la esfera litúrgica, cuidarse de las obras de caridad y beneficencia. Son ministros extraordinarios de la distribución de la Eucaristía, así como de la exposición del Santísimo, aunque no pueden, a diferencia de los diáconos, dar la bendición al final.

Es un ministerio que, si parece más oportuno, se puede llamar “subdiaconado”, como sugiere Pablo VI (MQ 4).

Los monaguillos, acólitos “de hecho”

Ojalá en cada comunidad hubiera lectores y acólitos instituidos, que asumieran establemente estos servicios.

Pero, como hemos dicho, entre nosotros no existen estos ministerios para laicos. Por eso, “de hecho”, la función tanto de lectores como de acólitos la realizan laicos más o menos oficialmente encargados por los responsables de la comunidad.

Los monaguillos no “son” acólitos en el sentido anterior, pero “actúan” como tales.

Los niños y adolescentes, en principio, no deberían recibir encargos como “animadores” de la celebración de los mayores, con ministerios como el de lectores, monitores, directores de la oración o del canto. (Otra cosa es en las celebraciones en que la mayoría son niños). Pero sí pueden realizar servicios que, por ejemplo, subrayan la “representatividad” de las diversas clases de personas en la celebración (así, en la procesión de dones en el ofertorio, junto con jóvenes, mayores, matrimonios o religiosos).

Lo que sí tiene sentido es que, principalmente los domingos y fiestas, los niños ayuden en la celebración en las diversas funciones que hemos enumerado. La presencia de estos acólitos en el espacio del presbiterio, en torno al evangelio o el altar, sigue siendo útil y expresiva: son como una representación visual y viva de la comunidad entera, también atenta y presente en el misterio celebrado. Con su actuación pueden hacer que la celebración sea más festiva, fluida y digna.

Una señora proclama la lectura, un joven entona el salmo, dos religiosas ayudan en la distribución de la comunión... Y unos niños o adolescentes, corresponsables también ellos, prestan su servicio a lo largo de la celebración, sintiéndose también ellos “ministros”, ayudantes no sólo del sacerdote, sino de toda la comunidad, para que también por su intervención adquiriera calidad la oración de todos.

¿Monaguillas?

Ultimamente en bastantes regiones también las niñas ejercen este ministerio de servicio directo al altar. En América del Norte y Alemania más que entre nosotros, y con toda naturalidad. En varios de estos lugares, con la aquiescencia más o menos explícita de los Obispos.

Una Instrucción de 1970 (*Liturgicae Instaurationes* n. 7) y otra de 1980 (*Inaestimabile Donum* n. 18) habían señalado que “no están permitidas a las mujeres las funciones de servicio al altar” (“munera obire acolythi seu altare ministrantis”). Es difícil entender por qué razones la mujer sí puede proclamar las lecturas de la Palabra de Dios desde el ambón, dirigir la oración y el canto de la comunidad, ser ministro extraordinario de la comunión... y no puede, por el contrario, hacer de acólito, llevando el agua y el vino, o alcanzando el libro al sacerdote.

La cosa se encuentra fluida, sin solución categórica de momento. Porque varios Episcopados han interpretado las citadas normas en un sentido amplio: las mujeres no pueden, como había indicado Pablo VI, ser lectoras o acólitos “instituidos”, pero sí pueden ejercer las funciones de tales ministerios, tanto en torno a la Palabra como al altar. El nuevo Código de Derecho Canónico de 1983 no hace esta distinción discriminatoria para las mujeres al hablar de los ministerios no ordenados, y cuando la ley no distingue, no hace falta ni es bueno que distingan otros. Donde no entra la distinción propia de los ministerios ordenados –y aquí, por voluntad de Pablo VI, se trata de ministerios propios de laicos– no hay por qué distinguir entre hombre y mujer. Así sucede en todos los casos, incluida la distribución de la Eucaristía, para la que pueden ser llamadas también las mujeres, con un rito de designación que a veces se hace –sobre todo en Roma– con notable solemnidad.

¿Por qué, pues, esta reticencia en contra de las “monaguillas”?

Las razones de los que se oponen a ellas van en estas direcciones: a) en la tradición de la Iglesia ha habido una clara oposición a que las mujeres entren en el espacio del altar; como dice en el siglo IV un canon de Laodicea, “quod non oporteat ingredi mulieres ad altare”; b) además, es distinto el efecto psicológico de otros ministerios, incluso bastante más importantes, ejercidos por las mujeres (como el proclamar la Palabra de Dios o repartir la comunión) comparados con éste del servir al altar: éste supone una “cercanía óptica al sacerdote”, continuada a lo largo de la celebración, que otros ministerios no implican; c) esta cercanía al altar y al presidente de la celebración podría fomentar una aproximación psicológica de la mujer al ministerio ordenado, empezando por estos servicios sencillos, que insensiblemente podrían conducir a la aspiración femenina a los ministerios también ordenados. Y como esta “meta” es impensable, es mejor evitar también los pasos intermedios, aunque en sí no tengan más peligro o inconveniente.

Pero esta manera de razonar no es convincente. Porque el Concilio ha revalorizado la dignidad y la corresponsabilidad del laico, hombre o mujer, en la comunidad cristiana, “en virtud del bautismo”. No se demuestra tampoco que, si se

realizan bien estos ministerios, puedan dar lugar a inconvenientes de demasiada cercanía o familiaridad, o que produzcan necesariamente efectos reivindicativos de la mujer hacia los ministerios ordenados, como si fueran a despertarse “vocaciones sacerdotales” entre las niñas como tradicionalmente ha sucedido entre los niños. No necesariamente ha de considerarse este ministerio como ligado, ni siquiera psicológicamente, al camino del sacerdocio, porque tiene su raíz en la dignidad radical del pueblo de Dios por su bautismo y es ministerio propio de laicos.

Parece ser que la cosa está siendo objeto de reflexión en Roma. El cardenal Mayer, Prefecto de la Congregación del Culto Divino, en una conferencia de prensa de 1986, afirmó: “una eventual solución podría consistir en que las Conferencias Episcopales en cuyo territorio existe el problema... soliciten a la Santa Sede un permiso especial” (cfr. *Gottesdienst*, 9,1986). La respuesta, pues, puede que no sea igual para toda la Iglesia. Un caso semejante a como se ha solucionado lo de la comunión en la boca o en la mano.

Si llega el momento, más o menos próximo, de esta decisión, creo que sería de desear que los Obispos la tomaran a favor de la igualdad radical –bautismal– de los niños y las niñas en este campo de los ministerios inferiores, tratándose de un servicio litúrgico pensado para laicos y que el nuevo Código no excluye expresamente para la mujer.

¿Vestidos litúrgicos?

Los monaguillos, tradicionalmente, han ejercido su ministerio revestidos según un estilo más o menos litúrgico.

A algunos les puede parecer que esto no sería tan conveniente ahora, para no “clericalizar” excesivamente este ministerio, sino que se vea más claramente que los que lo ejercen son y permanecen “laicos”, sobre todo si son jóvenes o personas mayores.

Pero también siguen siendo válidas las razones de este vestido litúrgico: la estética, el tono de festividad, el sentido de lo sagrado. El lenguaje simbólico del vestido, aplicado a este servicio, les ayuda a los mismos acólitos a sentirse servidores de la comunidad en una acción especial, y no meramente profana.

No es una cuestión muy trascendente, aunque parecen más convincentes las razones a favor de un vestido especial, que tendría que ser, eso sí, estético, discreto, sencillo, no al estilo de los “pajes” de tiempos pasados, sino con una sencilla túnica blanca o alba, el vestido básico de todo ministerio litúrgico. Juan Pablo II les comentaba a los monaguillos este color blanco de su túnica “como recuerdo del Bautismo: y es este sacramento el punto de partida del ministerio litúrgico que vosotros realizáis al servicio de los sacerdotes y diáconos” (alocución a 20.000 monaguillos, en Pascua de 1985: cfr. *Notitiae* 1985, 183-188).

En el Directorio publicado recientemente por el Secretariado Nacional de Liturgia (*El Acólito y el ministro extraordinario de la comunión*, PPC, Madrid

1985) se deja libertad sobre este aspecto: “pueden llevar alba o túnica blanca o la vestidura adaptada a su edad” (n. 15).

La actuación y las actitudes de los acólitos

No es el mero hecho de moverse y ser útiles en una celebración: la presencia de los acólitos en medio de una comunidad abarca más aspectos que afectan a su formación, su espiritualidad, su modo de actuar.

a) Ante todo, se debería cuidar su *formación* espiritual y litúrgica. Realizarán mucho mejor su ministerio si van recibiendo oportunamente aquella iniciación a las actitudes eucarísticas de que hablaba el Directorio de 1973 para las Eucaristías con niños, y si conocen las riquezas del Año Litúrgico.

b) Esta formación debería conducirlos a un adecuado *sentido de lo sagrado*, que es la condición mejor para que su actuación sea digna, respetuosa, aleccionadora para la comunidad. Su saber estar, su modo de moverse, con serenidad y no con precipitación, su aproximación reverente al altar y a todo el misterio al que sirven, suelen ser fruto de una motivación catequética y de unas convicciones que alguien les ha ayudado a adquirir.

c) La suya debe ser una *actitud celebrativa*: sus gestos y posturas, y su atención activa hacia los varios “polos” de la acción, debe mostrar que se sienten miembros de una comunidad que celebra, escucha, ora, canta y participa, de un modo más expresivo que en otras personas que no están tan a la vista de la comunidad. No hace falta que aparezcan como protagonistas, sino como ayudantes de los ministros principales. Normalmente su lugar no es, como si fueran “diácono y subdiácono”, al lado del presidente y de cara al pueblo, sino en otro plano más discreto.

d) Juan Pablo II, en la alocución antes aludida a los monaguillos, les daba esta pista de actitud espiritual: que supieran descubrir las *varias presencias de Cristo en la celebración*:

– en la comunidad cristiana reunida: por tanto, deberán amar y servir a esta comunidad que es la suya, y en la que está presente Cristo Jesús;

– en la Palabra de Dios que se proclama: por tanto deberán hacer esfuerzos por conocer cada vez mejor esta Palabra bíblica de Dios y proclamarla bien, si reciben ese encargo;

– en la persona del sacerdote u obispo presidente: por tanto deberán tener como una honra y realizar con gozo y dignidad el ministerio que se les ha confiado de ayudar, en el presidente, al mismo Cristo;

–y de modo especial en el Pan y Vino de la Eucaristía, sobre el altar: por tanto, deberán amar la Eucaristía, acercarse con respeto convencido al altar y expresar con su modo de actuar su fe en la presencia de Cristo y en la dignidad de la Eucaristía que la comunidad celebra.

e) La institución de los monaguillos debería entenderse *desde una visión pastoral de conjunto*: ellos son una célula de un organismo vivo, la parroquia o la

comunidad cristiana equivalente, en la que se distribuyen los varios ministerios de evangelización, catequesis, cuidado de los enfermos y marginados, consejos pastorales o económicos, movimientos y grupos: y en medio de toda esta riqueza de carismas y servicios, está también el grupo de niños y adolescentes que se responsabiliza consciente y gozosamente del servicio del altar en las celebraciones litúrgicas.

f) Lo cual ciertamente producirá más efecto si existe entre ellos un buen *espíritu de grupo*: si aprecian y son fieles a sus reuniones, a sus programas de formación, a las actividades de varios tipos, incluidas las recreativas y culturales...

El valor de unos niños en torno al altar

No porque en muchos lugares hayan desaparecido los acólitos hay que considerar sin más que ha sido para bien. Hacía falta otro estilo en el conjunto de nuestra liturgia, pero no todas las simplificaciones que hemos realizado han sido enriquecedoras.

Si éste de los monaguillos es un valor –y muchos lo consideran o lo vuelven a considerar así– aunque no sea necesario o decisivo para la pastoral de una parroquia, siempre estamos a tiempo para recuperarlo. A ellos –los niños y adolescentes– les puede hacer mucho bien, tanto en clave de su identidad personal de cristianos, como de ambiente vocacional o de otros movimientos cristianos de adolescentes. En varios viajes me ha producido una óptima impresión la serie de experiencias que he tenido a este respecto. En una parroquia andaluza he visto cómo los monaguillos, pocos pero muy bien formados, no sólo ejercían con gran fe su ministerio, sino que, junto con el sacerdote que cuidaba de ellos, hacían también durante el día sus momentos de oración ante el Santísimo. En otra parroquia, esta vez vasca, he podido comprobar que antes de salir al altar, mantenían unos momentos de recogimiento en la sacristía –cosa que no iría mal recordar a los mismos sacerdotes– y decían una breve oración propia de acólitos, que un sacerdote había colocado junto a la puerta de acceso al presbiterio. En la capilla de un colegio religioso me ha admirado la naturalidad con que, niños y niñas, de hasta trece y catorce años, actuaban juntos de acólitos, prolongando así la coeducación que juntos viven normalmente en los otros niveles.

También para la misma celebración puede resultar muy conveniente su presencia: con la ayuda de unos monaguillos bien preparados se realiza mejor, por ejemplo, todo el gesto simbólico de la proclamación del evangelio, o la preparación del altar (que puede estar limpio desde el principio y sólo en el ofertorio recibir el pan y el vino y demás elementos de la Eucaristía).

Claro que en los tiempos que corren no deja de ser un mérito, en ciertos ambientes sociales, el que las familias cristianas deseen para sus hijos y que los mismos adolescentes se presten a este ministerio tan claramente manifestativo de la fe cristiana. Razón de más para que no se considere superfluo, sino como un factor educador de la fe para ellos y para la comunidad.

En el anteriormente citado Directorio sobre el Acólito se recomienda: “toda parroquia o comunidad cristiana debería contar con un grupo de servidores del altar, estable y bien formado. Los pastores deben estar convencidos de la contribución positiva que los acólitos y ministrantes prestan a la pastoral litúrgica, especialmente en el culto divino” (p. 29).

Y en la carta que la Comisión Episcopal de Liturgia dirigió en 1984 a los sacerdotes españoles, se les preguntaba: “¿por qué no volvemos a llamar a niños y jóvenes para que cumplan este oficio y les ofrecemos una iniciación de los diferentes ministerios litúrgicos?”.

En el *Bendicional* recientemente editado (Coeditores Litúrgicos, 1986) hay una “bendición de acólitos” (pp. 183-188), que es un rito para admitir y orar por los niños o jóvenes que entran en el grupo de ayudantes del altar.

Este mismo rito, enriquecido además con unas palabras de un catequista o responsable, con las que presenta al sacerdote y a la comunidad a los nuevos acólitos, se halla en la edición del *Directorio sobre los Acólitos*, PPC, Madrid 1985, pp. 43-45.

EL LECTOR

Uno de los ministerios litúrgicos más importantes que se puede ejercitar en la celebración es el de proclamar las lecturas.

Junto con el salmista y el predicador de la homilía, el lector ayuda a la comunidad cristiana a escuchar en las mejores condiciones posibles la Palabra de Dios y a acogerla como dicha hoy y aquí para cada uno de los creyentes.

Leer bien no es fácil

No es fácil leer bien.

Leer bien es re-crear, dar vida a un texto, dar voz a un autor. Es transmitir a la comunidad de los fieles lo que Dios les quiere decir hoy, aunque el texto pertenezca a libros antiguos. Leer es pronunciar palabras, pero sobre todo decir un mensaje vivo.

En gran medida depende del lector el que los oyentes se den por enterados y se dejen interpelar por el Dios que les habla. No se trata sólo de que todos oigan. Además deben entender lo que oyen. Más aún: deben poder captar el sentido del mensaje, de modo que produzca como un eco en ellos y se sientan movidos, por el mismo modo de proclamar la Palabra, a responderle que sí.

El texto a veces es difícil. Las motivaciones y la preparación de los presentes no siempre son las mejores. Si además el lector cae en los defectos corrientes de este ministerio –precipitación, mala pronunciación, fraseo inexacto, tono desmayado o empalagoso, mal uso de los micrófonos– se corre el peligro de que la solemnemente llamada “celebración de la Palabra” sea un momento poco menos que rutinario e inútil dentro de la Eucaristía.

Más que “leer”, se trata de “proclamar” expresivamente la Palabra. Pro-clamar es pronunciar, promulgar delante de una asamblea que escucha. No es mera lectura personal, o información, o clase. Es un ministerio que se realiza dentro de una celebración, y el mismo hecho de leer en público para esta comunidad de creyentes es todo un gesto de culto, un servicio litúrgico, realizado con fe y desde la fe.

Mediadores, no protagonistas

Una de las primeras condiciones de un buen lector es que recuerde que en este ministerio él es simplemente –y nada menos– un mediador ente el Dios que dirige su Palabra y la comunidad cristiana que la escucha y la hace suya.

Lo que él transmite a sus hermanos no es palabra suya ni tampoco de la Iglesia, sino de Dios. El no lee para sí. Está ejercitando un servicio para la comunidad, pero de parte de Dios. Dios se comunica ahora, no a través de revelaciones y de ángeles, sino por el ministerio concreto de unas personas llamadas lectores o lectoras. Por medio de ellas se hace realidad viva la Palabra y se “encarna” el mensaje. Lo que está escrito en los libros, por sagrados que sean, es “letra impresa”, que tomará vida a través de su voz y de su actitud comunicativa. Entonces lo escrito se convierte en acontecimiento vivo y salvador vez por vez.

El lector es el último eslabón en la cadena transmisora: el profeta o el apóstol hablaron hace siglos, sus palabras quedaron fijadas en el libro inspirado, otros las han traducido y preparado para la celebración, y ahora este lector concreto es el que las proclama a esta comunidad. Por muy sublime que sea la teología de Isaías o de Pablo o de Juan, si el lector no la comunica expresivamente o si el micrófono no funciona, será difícil que se realice ese diálogo viviente entre Dios y su comunidad.

Quién hace de lector

a) “Según la tradición, la lectura no es oficio presidencial, sino ministerial” (IGMR 34). En principio no debería ser el presidente el que proclamara las lecturas en la celebración. Sólo en los casos en que no haya ningún otro que pueda hacerlo.

También por tradición, el evangelio se ha reservado a los ministros ordenados. Su configuración especial a Cristo, por el sacramento del orden, explica que se les encomiende la proclamación de la que es, de modo muy especial, Palabra de Cristo.

Las demás lecturas las han proclamado desde el principio más bien los laicos. Y aunque en siglos posteriores se había convertido este ministerio también en propio de los clérigos, en la última reforma se ha vuelto a restablecer la antigua costumbre de que lean los laicos, y sin distinción entre hombre y mujer.

b) En la nueva estructuración de los ministerios en la Iglesia, se han suprimido las órdenes menores, entre ellas la del Lector. Pero Pablo VI estableció en 1972 (*Ministeria quaedam*) dos ministerios instituidos, el Lector y el Acólito: dos ministerios que pueden recibir establemente los laicos (esta vez, como ministerio instituido y permanente, sólo los varones).

Un lector instituido no sólo recibe el encargo de proclamar las lecturas previas al evangelio de un modo oficial y estable, sino también otros relacionados con la celebración de la Palabra: ayudar al desarrollo de esta celebración, colaborar en la formación de otros lectores no instituidos, fomentar cursos bíblicos y litúrgicos, organizar la catequesis, etc.

c) En toda comunidad cristiana, además de estos Lectores permanentes –que, en la práctica, no se dan en casi ninguna parte, porque sólo se instituyen lectores aquellos que luego van a recibir el diaconado– es necesario que haya un grupo de personas que puedan realizar más o menos establemente el ministerio de lectores, para el que no hace falta un encargo tan oficial como el del ministerio instituido.

Hombres y mujeres, religiosos y religiosas, jóvenes o mayores: una imagen de la comunidad eclesial, compuesta de cristianos que no sólo son invitados a celebrar ellos, y acoger la Palabra, sino también a prestar a sus hermanos diversos ministerios, unos en la vida comunitaria (catequesis, organización fraterna y económica, etc.) y otros en la celebración (por ejemplo, las lecturas). Por eso es bueno que, aunque haya sacerdotes y diáconos, las primeras lecturas se encomienden a los laicos, con tal que puedan decirlas bien (cfr. IGMR 66). Si hay varios, que no se acumulen en una única persona las diversas lecturas y el salmo, sino que se distribuyan entre ellos.

d) En la historia ha habido siglos en que se ha encomendado leer en la asamblea a los jóvenes y también a los niños o adolescentes. Tal vez por el timbre de voz o por el simbolismo de su inocencia, o por la “escolarización” del ministerio litúrgico de la lectura.

Al principio el ministerio había sido de personas adultas. En el siglo III, el obispo san Cipriano, en el norte de África, tuvo que escribir una carta justificando el que había nombrado lector a un joven, Aurelio, motivando el gesto porque éste había dado ya dos veces testimonio de su fe en las persecuciones contra los cristianos. Fue más tarde cuando se generalizó lo de los adolescentes como lectores.

Eso sí: cuando se encargaba oficialmente a uno, niño o joven, que leyera en las celebraciones, se miraba mucho que estuviera preparado, y se le hacía un examen detenido en presencia del Obispo, para que fuera éste el que diera su beneplácito al nombramiento. En el *Ordo Romanus* n. 35 (los libros que regulaban el desarrollo de las celebraciones) se establece que se presente al Obispo el candidato y muestre su preparación: “audiamus eum in ecclesia legentem”, veamos cómo sabe leer ante una comunidad. Y entonces se le aceptaba en el grupo de lectores.

En algunos sínodos, como el de Vaison, del siglo VI, se establece que haya una escuela de lectores, para asegurar gente preparada para este ministerio.

Ahora, en una celebración normal de la comunidad adulta, no sería en principio muy significativo que leyera un niño. Es un ministerio de animación que para los mayores es mejor que lo realicen los jóvenes o los mayores. En las Misas en las que los niños son mayoría, si tiene sentido el que alguno de ellos, bien preparado, proclame las lecturas antes del evangelio. En el Directorio de 1973 no se habla de niños lectores en las Misas de los mayores, y sí en las propias de ellos.

Lo importante es que se realice bien el servicio. Es bueno que los lectores resulten representativos de la comunidad –laicos y religiosos, mayores y jóvenes, hombres y mujeres– pero sobre todo se trata de que la comunidad pueda escuchar y entender en las mejores condiciones posibles la Palabra de Dios.

“Aptos y diligentemente preparados”

El Misal, y luego la introducción al Leccionario en su nueva edición de 1981, quieren que los lectores no sean designados de cualquier modo: deben ser “aptos y diligentemente preparados” (IGMR 66 y OLM 55).

Es demasiado serio este ministerio como para que se pueda improvisar. Parece democrático y familiar, pero no es signo de respeto ni a Dios ni a la comunidad, el que sobre la marcha se invite a que salga un voluntario a leer o que lo haga alguien sin apenas preparación.

Cuando el Leccionario (OLM 55) trata de las cualidades de un lector quiere que tenga una preparación espiritual y técnica.

a) La preparación espiritual debe ser ante todo bíblica: de modo que el grupo de lectores tenga una idea básica del lenguaje de la Biblia y de sus géneros literarios. O sea, que puedan captar el “sentido de las lecturas en su propio contexto y entender a la luz de la fe el núcleo central del mensaje revelado”. Sólo así se puede proclamar a los demás una lectura con garantías de expresividad. El lector debe entender lo que va a leer, saber qué clase de pasaje es (profético, poético, histórico, etc.), haber comprendido cuál es la palabra o la frase decisiva, cuál el mensaje central...

b) La preparación espiritual del lector requiere además un conocimiento litúrgico, o sea, una “cierta percepción del sentido y de la estructura de la liturgia de la palabra”, así como de la resonancia que una determinada página bíblica puede tener según en qué fiesta o tiempo del año cristiano es proclamada.

c) También debe tenerse en cuenta la preparación técnica: cuidar la voz, educarla, saberla proyectar rectamente; hacer un recto uso de los medios de amplificación, conocer las características del micrófono que se va a usar; resolver antes las dificultades que pueda haber en el texto (a veces hay palabras históricas menos conocidas o pasajes más complicados en cuanto a sintaxis).

Un lector debe leer antes, en voz alta, y a ser posible del mismo Leccionario desde el que va a proclamarla, la página asignada. No basta que cinco minutos antes dé una mirada superficial al texto, fiándose de que ya le saldrá bien.

d) Una comunidad debería ir formando un grupo de lectores organizando oportunos cursillos, de ámbito diocesano o zonal, que abarquen las tres dimensiones señaladas (biblia, liturgia y técnica).

A veces ha resultado muy útil la colaboración de gente del teatro, de la radio o de profesores de lenguaje, para motivar y orientar a los lectores litúrgicos que participan en estos cursos. También resulta imprescindible el uso de los mejores recursos de grabación para ir revisando la técnica y los resultados de la proclamación de la palabra en público. La voz, la dicción, el tono de las moniciones, lecturas, cantos, oraciones presidenciales: son aspectos que no podemos descuidar, si es que estamos realmente convencidos de que la comunidad hace algo importante cuando celebra la Eucaristía, y por tanto, que los ministros que le ayudan deben estar bien preparados.

Consejos generales

Un buen lector tiene en cuenta una serie de aspectos que constituyen el marco y la preparación próxima de su ministerio.

El acceso al lugar del ambón debe ser digno, sereno, no poniéndose en movimiento hasta que el sacerdote no ha terminado la oración, en el caso de la primera lectura, o hasta que el salmo responsorial no se haya concluido, para la segunda.

La postura corporal también cuenta: la persona misma es un signo. Puede indicar atención y respeto, o por el contrario superficialidad y dejadez. La actitud del lector debe evitar tanto la afectación y el teatro exagerado, como la excesiva timidez y encogimiento. La asamblea “oye” al lector, pero también le “ve”.

No es indiferente desde dónde se proclama una lectura y de qué libro. El ambón es un lugar digno, visible, más o menos estable, reservado para la proclamación de las lecturas bíblicas (cfr. IGMR 272). El libro también debe manifestar en su mismo formato y uso que su contenido es apreciado por la comunidad que lo escucha y por el ministro que lo proclama. Es “válido” leer de una hoja dominical, pero no es significativo ni simbólicamente expresivo. Además, un libro bien impreso, con la letra suficientemente grande y, sobre todo con una buena puntuación y disposición sintáctica de las frases (distinguiendo, por ejemplo, con exactitud los diálogos y los relatos), favorece una mejor lectura.

La vestidura de los lectores no hace falta que sea especial. Los ministros ordenados sí tienen una vestidura litúrgica propia, cuando actúan como tales. También los lectores instituidos. Pero los laicos no instituidos como lectores, que son los que la mayoría de las veces realizan este ministerio, lo normal es que vayan “con la vestidura ordinaria” (OLM 54).

Un lector responsable ensaya antes el uso del micrófono: la distancia, la dirección, el sonido y el volumen. La amplificación técnica suele ser ambigua: puede ayudar o estorbar. El micrófono multiplica tanto las virtudes como las deficiencias de la lectura. La poca atención a la acústica y la megafonía de las iglesias hace que la escucha de la Palabra sea menos provechosa de lo que tendría que ser.

No se debe empezar a leer sin que haya silencio en la asamblea: sobre todo en la primera de las lecturas, cuando todavía la gente puede estar sentándose. Desde la quietud y el silencio es desde donde se inicia la lectura o la monición previa a la misma.

El lector no tiene que decir “primera lectura” ni tampoco pronunciar la frase resumen que en letra roja precede al texto. Lo que sí debe proclamar claramente es el título del libro bíblico del que se toma la lectura, haciendo una breve pausa a continuación antes de empezar el texto.

¿Es bueno cantar las lecturas? Antes se hacía, en las misas solemnes. Desde que se han introducido las lenguas vivas, se ha visto que no es tan conveniente. El cantar un texto bíblico, en vez de ayudar, puede desfigurar o distraer la atención de

la asamblea, que debería dirigirse claramente al contenido del mismo. Lo cual no obsta a que quede abierta la posibilidad de que alguna vez, por el tono particularmente lírico y festivo del pasaje (en la noche de Pascua o Navidad, o con algún texto que sea casi como un himno) se pensara que el canto del mismo ayuda a transmitir su mensaje con mayor eficacia.

Lo que sí se puede cantar, sobre todo los domingos y días de fiesta, es el título y la aclamación final del evangelio.

¿Debe el lector *mirar a la comunidad* durante la lectura? Es un consejo que se suele dar repetidamente, afirmándose que si un lector mira de cuando en cuando a los oyentes, da a su ministerio un tono más comunicativo. Personalmente creo que no. Es bueno que el título de la lectura y la aclamación final (“palabra de Dios”) se digan mirando a la comunidad. Son a modo de monición exclamativa. Pero durante la lectura me da la impresión de que el lector debe estar más bien concentrado en el mensaje que transmite, que no es palabra suya, sino de Dios. Una monición o una homilía, sí, piden más bien ser dichas mirando a los destinatarios del mensaje. Pero una lectura es mensaje de Otro. En ella el lector debe mostrarse ante todo como discípulo, oyente, con su vista centrada en el libro y la atención puesta en una buena proclamación. La voz, sí, la proyecta hacia la asamblea. Pero el levantar la vista y mirar a los oyentes puede interpretarse como una personalización innecesaria o como una “dedicatoria” de según qué frases a unos u otros. La mejor comunicación entre el lector y la asamblea es una buena lectura.

Reglas para bien leer

“Lo que más ayuda a una adecuada comunicación de la palabra de Dios a la asamblea por medio de las lecturas es la misma manera de leer de los lectores” (OLM 14).

Para leer bien convendrá, entre otras, tener presentes al menos estas normas.

L: (a) Hay que leer despacio. La precipitación es uno de los defectos más comunes de los que proclaman las lecturas.

Los oyentes dependen, normalmente, sólo del oído, para captar el mensaje. Es un nexo débil, que necesita ser ayudado por la expresividad de la lectura y por la calma de su pronunciación. Tampoco es bueno que sea excesivamente despacio, pero no suele ser éste el defecto más común. Hay que leer a un ritmo que permita a todos ir captando el sentido de lo que se dice, que la palabra vaya calando y resonando en la comunidad.

El sonido viaja rápido. El sentido, no. Cuanto mayor es la asamblea, más lentamente hay que proclamar la lectura. Si uno estuviera leyendo para sí mismo, puede ir todo lo rápido que le permite su vista y su propia comprensión del texto. Pero aquí tiene que tener en cuenta el lector que bastantes personas van posesionándose del contenido de una lectura con cierta lentitud.

(b) Con el tono justo de voz.

Hay voces más agradables que otras. Unas graves y otras agudas. Es

interesante que cada uno sepa las cualidades y los límites de su voz: que haga pruebas, que escuche la opinión de los demás. La corrección fraterna y los medios de grabación deberían servirnos para que cada uno sepa en qué falla su voz, para poder cuidarla y mejorarla: potencia, claridad, suavidad de tono. Ni gritar demasiado, de modo que quede aturdida la asamblea. Ni hablar en voz tan baja que la gente tenga que hacer esfuerzos para captar lo que se dice.

Leer bien en público es “proclamar”, pero no se debería caer en el defecto de una “declamación” teatral. Hay que leer con un tono de voz comunicativo, agradable, sin aristas, ni áspero ni melifluo, sin agresividad y a la vez sin empalago. Una voz que comporta un cierto calor, una convicción de lo que se transmite. Evitando el tonillo en la cadencia final de las frases, que quita naturalidad a la lectura.

(c) Las diversas lecturas requieren diversa expresividad en la voz.

Por eso hay que prepararse con cuidado cada vez que uno actúa para la comunidad. No se lee igual un diálogo que un relato. No requiere el mismo tono una página poética que una dramática. Una lista de tribus de Israel no se lee igual que un pasaje lleno de euforia. Cuando hay paralelismos o antítesis en el texto, eso pide que el lector los subraye con su acentuación.

Si estoy leyendo el diálogo en que Abraham le pide a Yahvé la salvación de Sodoma, debo hacer notar con las inflexiones de voz lo que cuenta el cronista, lo que es súplica en labios de Abraham y cómo responde Dios. Es una lectura a tres voces, pero realizada por una sola persona. Una página poética de Isaías (“surge ya, Jerusalén”) no es lo mismo, en cuanto al tono de voz, que una serie de consejos de Pablo a Timoteo. Si uno proclama en el evangelio la orden con que Cristo manda calmarse la tempestad, no usa la misma voz que cuando dice la súplica del ciego del camino o la oración del publicano en el templo.

(d) Hay que vocalizar bien. O sea, hay que pronunciar claramente todos los sonidos.

La buena dicción es articulación exacta, de modo que todos pueden entender fácilmente las palabras —con todas sus sílabas— y así poder captar su sentido global.

También en esto uno debe hacerse ayudar, porque tal vez no conoce sus propios defectos. Hay quienes “se comen” la mitad de las sílabas, otros que no pronuncian articuladamente algunas letras concretas, o que, al final de las frases, bajan la voz de tal manera que se les pierden las últimas sílabas.

(e) Pero además es importante un buen fraseo.

Aunque pronuncie bien, si el lector no organiza bien las palabras de la frase, y las frases entre sí, hará difícil la comprensión del sentido del pasaje.

Al leer no transmitimos sílabas o palabras, sino frases enteras. La frase está construida sintácticamente de manera que muchas veces hay un movimiento ascendente (prótasis) y otro descendente (apódosis). En el primero está, por ejemplo, la enumeración de las causas, y en el segundo de los efectos. Si esto no aparece claramente en la manera de proclamar la frase entera, no se captará fácilmente la intención del autor. Si no se agrupan bien las palabras, según la unidad que tienen en esta construcción sintáctica, puede hasta cambiar el sentido del pensamiento. Una vez

más se ve que hay que preparar cuidadosamente la lectura antes de emprender su proclamación en público.

El fraseo exacto supone "puntuar" bien la lectura. Igual que en el escrito hay comas, puntos, signos de interrogación y admiración, etc., así también en la lectura viva el lector debe decir su texto con una buena puntuación. La coma o el punto del texto escrito corresponden a pausas más o menos breves en la voz. Se tiene que notar, por el modo de pronunciar una frase, si es la más importante, si es una exclamación, si constituye una oración subordinada. Se tiene que captar, por la modulación de la voz, cuál es la palabra clave de una frase, si el pensamiento está ya acabado o si todavía prosigue.

(f) Un buen lector sabe dar ritmo a su lectura con breves y expresivos silencios, que son los que dan vida al pensamiento.

Igual que cuando llega la palabra o la frase culminante del texto se eleva la voz o se pronuncian con mayor fuerza expresiva, así también habría que destacar la palabra clave con un brevísimo silencio antes o después de la misma. Un silencio da fuerza a lo que antecede o a lo que sigue.

Las frases están construidas de palabras y de silencios. Alguien ha dicho que la palabra está "agujereada de silencio". Esto lo tiene que expresar el lector. Un momento de silencio le sirve a él mismo para "escuchar" lo que está diciendo, y a los demás para que cale en ellos el pensamiento que se acaba de proclamar y preparar el siguiente. Aquí tiene plena vigencia aquello de "si quieres que te escuchen, calla". No es que haya que ir intercalando silencios en una lectura hasta hacerla pesada y desconexa: se trata de breves "respiros" que ayudan a destacar la dinámica de un pensamiento.

Por ejemplo, al final de la lectura, antes de decir "Palabra de Dios", convendrá unos instantes de pausa (dos segundos), permitiendo que el último pensamiento tenga tiempo de calar y reposar en el oído de todos, antes de invitarles a la aclamación conclusiva.

Primero oyente, luego lector

En todo esto, además de la preparación técnica, cuenta mucho la actitud espiritual del lector.

La persona que lee para la comunidad no es un cartero que transmite mensajes de los que no se entera. Ella misma es la primera que queda afectada por la Palabra que dice. Se la ha leído antes. Se ha dejado convencer y llenar de ella. La ha entendido, la ha aceptado. Y luego, sólo luego, se atreve a proclamarla a los hermanos.

Saber qué ministerio ejercía llena al lector de alegría y de respeto a la vez. Se trata de que Dios quiere hablar a su pueblo, y le ha elegido a él como portavoz. Se trata de que Cristo Jesús se quiere comunicar a los suyos —ofreciéndose primero como Palabra, ya antes de convertirse en el Pan eucarístico— y es él, el lector, el designado para que a todos les llegue vivamente esta comunicación.

Además de prepararse con esmero, se pone en una actitud de fe: es como el profeta a quien, antes de hablar, se le decía que "comiera el rollo de la Palabra", que hiciera suyo el mensaje de Dios antes de decirlo a los demás (cfr. Ap 10,9 y Ez 3,3). Ojalá se cumpla en cada lector lo que decía san Jerónimo: "por medio del estudio y la meditación diaria de la Escritura, ha convertido su corazón en una biblioteca de Cristo" (*Carta a Heliodoro* 60,10)

En la bendición del lector, que se ha incluido en el nuevo Bendicional, se afirma que él es "el último eslabón entre Dios que se ha revelado en las sagradas Escrituras y el hombre a quien éstas están destinadas" (pág. 178), y por eso se le pide que "anuncie la Palabra de Dios a los demás meditándola primero en su corazón" (pág. 182): "cuando proclamáis la palabra, sed vosotros mismo dóciles oyentes de ella, conservándola en vuestros corazones y llevándola a la práctica guiados por el Espíritu Santo".

Sería bueno que todas las personas que ejercen este ministerio leyeran y revisaran su práctica con el Directorio publicado por el Secretariado Nacional de Liturgia sobre *El Ministerio del Lector* (PPC, Madrid 1985, 48 págs.), que contiene también un temario y una bibliografía para los cursos de formación de lectores.

SECRETARIADO NACIONAL DE LITURGIA

El acólito y el ministro extraordinario de la comunión (Docum. y estudios 102) PPC, Madrid 1985, 45 págs.

El ministerio del lector (Docum. y estudios 103) PPC, Madrid 1985, 45 págs.

El Salmo responsorial y el ministerio del Salmista (Docum. y Estudios 120) PPC, Madrid 1986, 32 págs.

El equipo de animación litúrgica (Docum. y Estudios 139) PPC, Madrid 1989, 243 págs.

LOS CANTORES. EL SALMISTA

El ministerio de cantar como solista, o como parte de una coral, y sobre todo el de salmista, es uno de los más importantes que pueden realizar los laicos.

Un coro que anima el canto de la comunidad

El canto es un aspecto sustancial de la celebración cristiana. El canto ayuda a sentir más en profundidad y a expresar más claramente los varios sentimientos y actitudes de la fe: la alegría, la petición, la alabanza, el dolor. El canto hace que se manifieste y crezca el sentido de comunidad y de fiesta. Es en sí mismo un homenaje de alabanza artística a Dios.

Los que favorecen el canto de la comunidad están realizando un servicio noble en la celebración litúrgica. De ellos se ha tratado ampliamente en el Dossier CPL n. 27, *Canto y música*, y de algunos de ellos hemos trazado como un retrato en los meses anteriores de esta serie de ministerios de laicos, sobre todo el organista y el director del canto.

Aquí vamos a recordar, ante todo, a los cantores de una coral o “schola cantorum”, para pasar luego al salmista.

El coro de cantores son esos cristianos, jóvenes o mayores, o también niños, los “pueri cantores”, que se sienten miembros de la comunidad y a la vez son un grupo especializado en música, y que realizan dentro de ella un verdadero ministerio litúrgico.

A veces los cantores apoyan y favorecen el canto de la comunidad, en aquellos momentos en que la intervención musical pertenece más bien a todos: las respuestas breves del salmo y las aclamaciones de la Plegaria Eucarística (el “Santo”, el “anunciamos tu muerte”, el amén final), etc. En estos casos los miembros de una coral cantan con todos, añadiendo eventualmente voces armónicas a la melodía más sencilla de la comunidad.

Otras veces alternan con la asamblea en las varias estrofas o apartados de un canto, como en el Gloria, el Cordero de Dios, o algún otro canto de comunión o de entrada.

Algunas veces asumen sin más la realización de un canto, cuando no es tan propio de toda la comunidad. Que la coral cante en el ofertorio o durante la comunión no priva al pueblo de sus intervenciones más propias, mientras que sí puede contribuir a ambientar mejor el momento litúrgico.

Los cantores de una coral son cristianos que, además de celebrar y participar ellos como los demás, se han tomado la molestia de formar un grupo de canto, tienen regularmente sus ensayos, con sacrificio evidente, y participan en la celebración comunitaria con espíritu de servicio ministerial, para favorecer con su canto la calidad de la oración de todos. Estos coros merecen toda alabanza, y sería una lástima que se perdieran.

Respecto a su ubicación, es bueno que la coral no se sitúe lejos de la asamblea y de los “polos de la celebración” (altar, ambón, sede) sino que estén cerca, visibles, en un lugar cerca del presbiterio; desde el que puedan ejercer bien su ministerio y a la vez participar en la acción común. Ellos, como los demás, han venido sobre todo a participar en la Palabra, en la oración y en la Eucaristía (cfr. IGMR 274). No se contentan con la realización artística del canto, como podrían hacer unos profesionales. Son, ante todo, creyentes, que expresan su fe y la cantan, a la vez que ayudan a sus hermanos a cantar y expresar la misma fe. Son miembros de la comunidad, más que artistas invitados.

Es seguro que estos cantores disfrutan y encuentran gusto en el canto. Si no, hace tiempo que habrían abandonado el sacrificio que supone el actuar en una coral. Pero ciertamente actúan por algo más que un gusto o la satisfacción de un “hobby”: seguro que han ido creciendo en su conciencia de “ministros” de la comunidad, de personas que con su voz y su arte están ayudando a sus hermanos a sentir y cantar expresivamente la alegría de su fe.

Hemos recuperado el salmo responsorial

Uno de los elementos que hemos recuperado en la actual reforma litúrgica es el salmo responsorial después de la primera lectura.

Había sido uno de los cantos más antiguos de la celebración cristiana, heredado probablemente ya de la sinagoga judía. Aunque no tenemos muchos datos históricos de cómo se introdujo y cómo se cantaba en los primeros siglos, sí sabemos que ya en el siglo IV era muy apreciado como elemento integrante de la celebración de la Palabra. Textos de san Agustín, san Ambrosio, san Juan Crisóstomo y san León Magno nos muestran la importancia litúrgica que le concedían al salmo, hasta el punto de que a veces las homilias de estos Santos Padres se inspiraban precisamente en las ideas del salmo que había proclamado el salmista.

En los siglos posteriores se fue dando más importancia a la música que al texto del salmo: se fue complicando su realización musical, convirtiéndolo en

patrimonio de especialistas o de grupos corales capaces de interpretar el gregoriano más elaborado de los “graduales” o “tractos”, perdiéndose así la intervención del pueblo cristiano con su escucha atenta y su respuesta.

En la actual reforma poco a poco se ha ido clarificando el papel de este salmo en el conjunto de la celebración de la Palabra. La evolución se ha visto, entre otras cosas, en el mismo nombre. Al principio no era raro que los libros litúrgicos hablaran del “canto interleccional”, nombre que apuntaba más bien a “un canto entre lecturas”. Luego se vio más claramente que se trataba con mayor precisión del “salmo responsorial”, o sea, un salmo (no cualquier canto) y responsorial (ejercitado de un modo responsorial entre el salmista y el pueblo).

No se puede decir que ya hayamos asimilado en la práctica de nuestras comunidades toda la eficacia de este salmo. Lo realizamos a veces prosaicamente, cuando es un poema. Sin música, cuando su mejor fuerza pedagógica está en el canto. Sin gran motivación o convicción, cuando es un elemento muy válido para dar a la Palabra su clima de profundización personal y comunitaria, permitiendo que su mensaje penetre en los espíritus. El abandono en que durante siglos ha estado este salmo no puede remediarse si no se supera la inercia y no se logra una motivación convincente, que ayude a vencer las dificultades, también musicales, que una comunidad puede encontrar en este salmo si lo quiere realizar bien.

Pero a nivel eclesial sí se puede decir que se está comprendiendo cada vez mejor, al menos en teoría, la “importancia litúrgica y pastoral” de este salmo (OLM 19). La aparición entre nosotros del *Libro del Salmista*, junto con la campaña desde diversas instancias a favor de la buena ejecución de este salmo, y la satisfacción que sienten los que ya lo hacen, con no poco esfuerzo y mérito, harán que cada vez sean más los que no se conformen con la mera recitación prosaica del salmo responsorial, y que se vaya recuperando este ministerio entrañable, antiquísimo, del salmista, uno de los que más provechosamente pueden realizar los laicos en la celebración de la Eucaristía.

Un salmo para interiorizar la Palabra

Cada momento musical tiene su propia identidad dentro de la celebración.

La finalidad del salmo responsorial, después de la primera lectura, es prolongar, interiorizándolo, el mensaje de la misma. El salmo, que es también Palabra del mismo Dios, nos ayuda a hacer eco a la lectura. Así el mismo Dios nos guía en nuestra respuesta. No es un canto nuestro, moderno, como puede ser el de entrada o el de comunión. Es voz de Dios, una página bíblica, como la anterior, pero esta vez poética y lírica. Por eso el lugar más coherente de su realización es el ambón reservado a la Palabra de Dios, cosa que no sucede con los otros cantos de la Misa.

El salmo hace eco al mensaje contenido en la lectura. Si ésta nos invitaba a la alegría, el salmo prolonga esa misma actitud. O nos mueve a sentimientos de penitencia, alabanza, súplica, reflexión sobre la vida...

Se llama también “salmo de meditación” y en efecto, muchas veces tiene el tono de una reflexión contemplativa, serena, de lo que se nos ha comunicado en la lectura, creando el clima para “rumiar” y asimilar su sentido y haciendo que su mensaje cale en nuestros espíritus. Pero no siempre prevalece este tono meditativo. Cuando el género de la lectura y del salmo es de aclamación, o de lamento, o de súplica intensa, el salmo, más que movernos a reflexionar, nos lleva con su dinámica a “obedecer” a esa invitación y “realizar” con nuestra voz y nuestra sintonía interior esas actitudes de aclamación o súplica. Lo que sí es siempre es una interiorización y una personalización de los sentimientos y valores que se nos han proclamado en la lectura.

Así el salmo se convierte en un momento importante de la celebración de la Palabra, que nos ayuda a entrar con viveza en el diálogo entre el Dios que habla y la comunidad que escucha y responde. De esto se trata: que la comunidad y cada uno de sus miembros diga “sí” desde su interior a Dios, a la salvación que ofrece, al proyecto de vida que ha presentado, a la Alianza que quiere pactar con su pueblo.

En principio habría que decir siempre el salmo que ofrece el Leccionario, porque ha sido seleccionado para responder muy de cerca al espíritu de la lectura. Y aún hay que tener en cuenta que este salmo no suele estar entero: se han seleccionado aquellos versículos o estrofas que mejor eco hacen a la idea central de la lectura. Habrá que ir con cuidado, cuando “ya se sabe” el salmo con una determinada melodía, en cantar aquellas estrofas concretas que el Leccionario ofrece. Hay salmos largos y con variedad de sentimientos: no todos cumplirían en un determinado día este servicio de prolongación poética del mensaje de la lectura. El salmo responsorial no se canta o recita por sí mismo, como haciendo un ejercicio de salmodia o una introducción gradual al conocimiento de los salmos, sino en función de la finalidad que en este momento tiene: ayudar a profundizar y personalizar la primera lectura.

El hermoso ministerio del salmista

El salmista había sido un personaje entrañable en los primeros siglos. Se apreciaba su arte musical, hecho de técnica y de fe. Cantando las estrofas del salmo, para que la comunidad intercalara a cada una su respuesta cantada, creaba un clima de serena profundización. El papa san Dámaso habla del “placidum modulamen” del salmista en sus misas; una modulación plácida que infundía serenidad y contribuía a que fueran penetrando los sentimientos del salmo en los espíritus de los fieles.

Ahora se trata de recuperar este ministerio, tan propio de los laicos con dotes musicales. Superando las exageraciones de siglos pasados, en que había la tentación de resaltar más el lucimiento de la técnica musical, un salmista es aquella persona, consciente de que pertenece a la comunidad cristiana, que se siente de alguna manera preparada y llamada a ayudar a sus hermanos a entrar en la dinámica amable y profunda de la salmodia, como respuesta a la lectura.

El salmista es guía y maestro de oración poética y cantada. Con su voz

modulada intenta dar vida al salmo, y por tanto expresar y comunicar los sentimientos de alegría o de dolor, de penitencia o júbilo, de admiración o lamento, que el texto trae y que la música seguramente contribuye a expresar. Con la finalidad de que la Palabra de Dios no sólo “suene” en medio de la comunidad, sino que “resuene” en todos los corazones.

El salmista, siguiendo las modulaciones de la cantilación, o bien recitando poéticamente las estrofas, es algo más que un lector. Sus palabras son poesía y canto, que comunican, a la vez que expresan, toda la riqueza de matices que puede comportar un salmo.

Un buen salmista canta desde dentro. Es él el primero que ha escuchado la voz y ha entendido el salmo. El salmista –joven o adulto, hombre o mujer, religioso o seglar– pone al servicio de la comunidad su voz y su arte musical. Es el primero que se alegra con el salmo, el que se entristece, medita, se compromete, suplica humildemente o aclama gozoso. Y así, con su voz, suave y decidida a la vez, invita al pueblo a que responda a la Palabra con los sentimientos del salmo.

Al igual que los otros lectores, realizará mejor su servicio comunitario si tiene una buena formación bíblica (para saber los varios géneros de los salmos y la riqueza de sus sentimientos), una formación litúrgica (para situar exactamente su intervención en el conjunto de la celebración de la Palabra y en el tiempo litúrgico). Y también necesitará, evidentemente, una formación técnica.

Si todos los ministerios que se hacen a favor de la comunidad son en algún modo técnicos, éste lo es de modo especial: “para cumplir bien con este oficio de proclamar el salmo, es preciso que el salmista posea el arte de salmodiar y tenga dotes para emitir bien y pronunciar con claridad” (IGMR 67); “para ejercer esta función de salmista es muy conveniente que en cada comunidad eclesial haya unos laicos dotados del arte de salmodiar, y de facilidad en la pronunciación y en la dicción” (OLM 56). No sólo ha de tener técnica en la emisión de la voz, sino de un modo particular en la recitación y el canto de los textos poéticos y en la salmodia, que requiere seguridad de fraseo, modulación ajustada a las cadencias y acentos, y comunicatividad de expresión.

Un salmo no se “lee”, sino que se “declama” o se canta líricamente. Y depende en gran parte del arte de salmodiar que tenga el salmista el que pueda transmitir a la comunidad toda la serenidad y la fuerza que su texto comporta.

Un salmista debe unir técnica musical y gusto por la salmodia. Necesita ir profundizando en el sentido de los salmos, ir asimilando sus contenidos, antes de convertirlos en sonido de su voz. Se puede decir que es toda una espiritualidad la que hay en la base de un buen salmista: a) una persona fascinada por los salmos y su riqueza, b) dotada de voz y arte musical que ejerce con gusto, c) que expresa así su propia fe, asumiendo las varias actitudes que le sugieren los salmos, d) y que por fin pone todo esto, humildemente, al servicio de la comunidad, contribuyendo así a que sus hermanos vayan celebrando con más calidad la Palabra de Dios.

Una música que respeta y resalta la letra

En el salmo responsorial la letra tiene más importancia que la música.

Su línea musical no es la de una canción. Es, más bien, una cantilación salmódica, una melodía sencilla, que sirve como de soporte a las palabras. Así como en otros cantos es la música la que prevalece, aquí se podría decir que el canto se esconde tras la letra; que es el texto el que se comunica a la asamblea, hecho más expresivo por una sencilla melodía musical.

La salmodia tiene sus dificultades. Aparte de que muchos grupos, sobre todo de jóvenes, están acostumbrados más bien a un canto rítmico, para todos la salmodia cantilada supone un entrenamiento y un cantor bastante especializado, que tiene que preparar su intervención bastante más que un lector o un comentarista. Esta cantilación tiene, por otra parte, ventajas para un cantor con un mínimo de decisión y creatividad. Como canta solo y en una modalidad bastante libre, no tendría que mostrarse nervioso en el caso de que se equivoque en alguna cadencia o acento. Sin mostrar titubeos, debería saber seguir adelante, haciendo sobre la marcha las adaptaciones necesarias.

Consejos para un buen salmo responsorial

a) Ante todo, el salmista debería ser una persona distinta de la que ha proclamado la lectura. Se trata de otro elemento dentro del conjunto de la celebración de la Palabra.

b) El salmo está pensado para que tenga una alternancia entre el salmista que recita o canta las estrofas y la comunidad que escucha y después de cada estrofa responde cantando. El salmo se llama “responsorial”, no tanto porque con él se responde a la Palabra proclamada, sino sobre todo porque se hace de tal forma que la comunidad va respondiendo a las estrofas dichas por el salmista.

Así, la asamblea tiene dos modos de participar en el salmo: por una parte escucha serena y activamente las estrofas del salmista, y por otra responde con una antifona, que suele condensar lo mejor del salmo y el sentimiento que se quiere subrayar de él.

c) El modo ideal de realizar este salmo es que la comunidad cante la antifona o respuesta, la propia del día según el Leccionario, u otra muy parecida a ella en su espíritu y sentido, y que el salmista cante también las estrofas salmodiándolas. Este modo, que es el que propone el *Libro del Salmista*, con modelos dignos de antifonas y de salmodia, es un poco difícil, porque no todas las comunidades tienen salmistas bien preparados y tampoco todas sabrán cantar antifonas propias del día o equivalentes. Pero esto es lo que habría que ir persiguiendo con paciencia.

d) Otro modo, no tan ideal, pero también válido, sería que la comunidad cante la antifona propia u otra parecida, y que el salmista recite lenta y poéticamente las

estrofas, intercalando la comunidad su respuesta cantada. Unas estrofas bien recitadas pueden tener también, aunque no tanto como la salmodia cantada, eficacia expresiva en la comunicación de los sentimientos del salmo a la comunidad.

Lo común de estos modos es que la comunidad canta su respuesta. Una antífona cantada, repetida tres o cuatro veces, en medio de unas estrofas que están insistiendo en los mismos sentimientos, tiene una innegable fuerza educativa: “alma mía, recobra tu calma”, “en Dios pongo mi esperanza”, “bendice, alma mía, al Señor”... Esta respuesta cantada no sólo expresa sentimientos, sino que los va creando, los alimenta dentro de nosotros por medio de una verdadera ley de “inducción” espiritual.

e) Habría que tener como menos correcto el modo que suele ser más frecuente, y que habría que considerar como provisional: mandar recitar de memoria una frase, a veces difícil de retener, entre estrofa y estrofa. En el caso de que sea totalmente imposible cantar la respuesta, sería mejor que la frase la dijera al principio el salmista y la repitieran todos, y entonces el salmista recitara lentamente todo el salmo, sin interrupción, y al final de nuevo él dice la respuesta, para que la repitan todos. Así no tiene que preocuparse la comunidad de aprender de memoria la frase, lo que le hace perder al salmo gran parte de su ambiente de serenidad meditativa. O bien cabe que sencillamente el salmista recite el salmo en directo, sin ninguna clase de interrupción por parte de la asamblea, como otra lectura bíblica, pero esta vez más lenta y poética: un “poema” escuchado.

f) En el caso de la lectura directa del salmo por el salmista, sin respuestas, podría pensarse en un suave acompañamiento musical, desde el órgano hasta una guitarra discreta: la música de fondo puede dar a esta recitación un tono distinto del de otras lecturas, más poético y lírico.

g) Una manera menos recomendada, pero no del todo excluida, es la que apunta el Leccionario (OLM 20): que toda la comunidad recite el salmo, tanto de modo directo –todas las estrofas– como alternando con el salmista. No se puede negar que a algunas comunidades les puede resultar más realizable este modo, a la vez que les ayuda a iniciarse de un modo más directo en la recitación y oración de los salmos. El Leccionario, que “permite” este modo de realizar el salmo, recomienda sin embargo la forma cantada y responsorial, dejando las estrofas para el salmista. Con ello se puede conseguir mejor lo que considera el principal criterio, que el salmo se haga “de la forma más apta para la meditación de la Palabra de Dios” (OLM 22), y que “el canto favorece la percepción del sentido espiritual del salmo y la meditación del mismo” (OLM 21).

h) Esta y otras “facilidades” habría que considerarlas provisionales y menos convenientes. Así, por ejemplo, el que durante un período de tiempo se diga el mismo salmo o respuesta, por ejemplo en la semana de Navidad o después de la Ascensión (cfr. IGMR 36), o que incluso se pueda alguna vez sustituir el salmo por

otro canto (*Directorio de las Misas con niños*, n. 46). Con esfuerzo y claridad de ideas habría que ir caminando hacia un salmo bien realizado, superando las etapas provisionales. En la línea que nos señala el *Libro del Salmista* y el Directorio que contiene para la realización del salmo y para la preparación del salmista:

Libro del Salmista, Coeditores Litúrgicos 1986, 406 págs. El *Directorio litúrgico-pastoral sobre el salmo responsorial y el ministerio del salmista*, en págs. 7-20.

LA RESPUESTA CANTADA DEL SALMO

“No cantemos la respuesta con rutina,
sino tomémosla como bastón de viaje.
Las respuestas que tú has cantado,
no una sola vez, ni dos, ni tres, sino muchas veces,
recuérdalas con interés
y entonces serán para ti de gran consuelo.
Yo os exhorto a no salir de aquí con las manos vacías,
sino a recoger las respuestas como perlas,
para que las guardéis siempre,
las meditéis y las cantéis a vuestros amigos”

San Juan Crisóstomo,
Comentario sobre el salmo 41

EL SACRISTAN

Uno de los ministerios para laicos más característicos y “visibles” es el del sacristán/sacristana.

No parece tener una intervención directa en la misma celebración, como el lector o el director del canto. Pero desde su plano más escondido e indirecto, el sacristán es una persona que tiene una innegable influencia por el mantenimiento material y la preparación inmediata de todo lo necesario para la celebración. Sobre todo, si tiene una buena sensibilidad litúrgica, puede ayudar en gran manera a que toda la acción se realice en las mejores condiciones y de acuerdo con las líneas de la reforma litúrgica eclesial.

El nombre de “ministerio” lo estamos empleando en los diversos casos no en un sentido unívoco, sino análogo. No es de la misma densidad significativa el ministerio del presidente que el de un lector o el del sacristán. Pero todos ellos tienen algo en común: además de celebrar ellos mismos desde su fe, intentan ayudar a la comunidad entera a que celebre lo mejor posible. Por eso se puede hablar siempre de alguna manera de un verdadero “ministerio”.

Aquí vamos a reflexionar brevemente sobre el servicio que prestan a la asamblea celebrante esas personas sacrificadas, beneméritas, que, a veces a plena dedicación, y otras en un turno rotativo, por ejemplo en las comunidades religiosas, se ocupan de preparar lo necesario para la celebración y tener todo en orden en la iglesia y en la sacristía.

El pluriempleo del sacristán

En verdad son múltiples las cosas que se le encomiendan a un sacristán, sobre todo en una parroquia.

De él, depende *mantener en orden y buen estado* los locales y los objetos relativos al culto, los vestidos, los libros, los varios utensilios. De los responsables últimos, o del “consejo económico” de la parroquia, dependerá el que se proyecten y realicen las obras más importantes de compra y renovación de muebles, arreglo de instalaciones, etc: pero del sacristán depende en modo directo la conservación y el cuidado diario de los locales y de las cosas, su limpieza y su justo trato.

El sacristán es quien *prepara las celebraciones* en su aspecto más material, que no por ser externo es menos necesario y decisivo para una celebración fluida y ordenada. El es quien tiene a punto los libros que hacen falta y los vestidos para los ministros; quien vela por la iluminación y la megafonía de la iglesia. El prepara el pan y el vino que harán falta para la Eucaristía, en la cantidad suficiente para cada Misa, siguiendo la orientación que desde hace ya muchos años se da en la Iglesia de que se consagre en cada Misa, y además, a ser posible sólo formas grandes (cfr. IGMR 283), y también con la posibilidad del vino para los fieles, si se ha decidido así, siguiendo también en esto las invitaciones de los mismos libros (cfr. IGMR 240-242).

El es el que convoca a los fieles con los oportunos *toques de campanas*. El que, si así se ha decidido, cuida de que haya *música ambiental* mientras van llegando los fieles. El que se encarga en el momento oportuno de la *colecta* ofertorial, para que se haga del modo más fluido posible. El que a veces recibe el encargo de cuidar del grupo de *monaguillos* y su recto funcionamiento en la celebración. El que está siempre al quite para ir cambiando las flores; el que cuida de las luces, de la lámpara del Santísimo; el que avisa oportunamente de la necesidad de restaurar imágenes, objetos, libros, cantorales... El que abre y cierra *las puertas* de la iglesia, a las horas que hayan decidido los responsables.

Del sacristán depende en gran manera el *clima de paz y oración* que conviene que haya en los locales del culto. El nuevo Ceremonial de los Obispos (n. 37) le recuerda que cuide del silencio y la modestia, tanto en la sacristía (que es la sala donde se conservan los objetos y vestidos) como en lo que este libro llama el “secretario”, la sala donde en los días solemnes se revisten los ministros sagrados e inician la procesión de entrada (“*silentium et modestiam in sacristia et secretario observare curet*”). Si un sacristán logra que los monaguillos, y también los sacerdotes, sobre todo cuando se trata de concelebración, tengan y respeten un clima de discreto silencio, apto para la oración, en los momentos inmediatamente anteriores a su salida al altar, es en verdad meritoria su influencia...

Del sacristán depende que la iglesia, con todos sus locales, aparezca ante los fieles como un espacio limpio, agradable, acogedor, preparado en las mejores condiciones para la celebración, tanto en cuanto a luz como a temperatura y sonoridad.

A veces, además, por falta de otros ministros preparados, tiene que asumir él también *otros servicios litúrgicos* que en principio sería mejor que se diferenciaron en varias personas: proclamar la lectura, distribuir la Eucaristía, dirigir el Rosario o las celebraciones de la Palabra en ausencia del sacerdote...

La estética y el buen gusto

Una de las mejores virtudes de un buen sacristán es su sensibilidad artística y su buen gusto, que le hace cuidar la estética en los locales y los objetos relativos al culto.

No hace falta que haya lujo, pero tampoco tacañería o miseria. La mejor belleza es la limpieza, la dignidad, el buen gusto, la sencillez. Un buen sacristán no permite que haya desorden en su territorio (sillas y sillones, libros, papeles, cantoriales...), o que aparezcan flores marchitas, o candelabros antiestéticos, o manteles sucios, u objetos inútiles. Le gusta que las cosas sean auténticas en cuanto a sus materiales y su funcionalidad: no flores de plástico ni imitación de velas ni lámparas que “parpadean” como si fueran de verdad...

Lo externo, lo visual, no es lo más importante. Pero tiene su influencia para que la comunidad, viendo el respeto y la dignidad con que son tratadas las cosas del culto, entre en armonía y sintonía interior con lo que se hace.

Como dice el Ceremonial de los Obispos: “el adorno de la iglesia sea tal que aparezca como signo de amor y reverencia a Dios, y al pueblo de Dios le sugiera el sentido propio de las fiestas y la alegría y piedad del corazón” (n. 38).

La disposición de los “polos” de la celebración

Otro aspecto que debe cuidar el sacristán, y en que debe estar preparado, con una sensibilidad litúrgica adaptada a las nuevas normas de los libros, es la disposición externa de los varios “polos” de atención en la celebración.

El *altar* es la mesa que atrae la atención de los fieles durante toda la segunda parte de la Eucaristía. Desde el principio está ya preparado, pero sólo en lo esencial: unas luces encendidas (a no ser que estén fuera de él, en un lugar cercano) y unas flores. Pero no el pan y el vino y lo demás necesario para la Eucaristía, que sólo deben ser traídos al altar en el momento del ofertorio. Mientras tanto, están en la mesa de la “credencia”. El sacristán, no sólo no llena ya el altar de todos estos objetos al principio, sino que ayuda a llevarlos durante el ofertorio (o se encarga que lo hagan otros ayudantes).

El *ambón* atrae la atención de los fieles hacia el libro de la Palabra de Dios durante la primera parte de la celebración. Debe ser un lugar digno, bastante fijo, con libros también dignos. Desde el ambón se proclaman todas las lecturas (incluido el salmo responsorial), pero no las demás “palabras” que se dicen a lo largo de la celebración: moniciones, dirección de cantos, avisos... Tampoco sería muy significativo el que se dijera desde el ambón las intenciones de la oración universal, ni la homilía. Aunque ambas cosas en rigor se “pueden” decir desde el ambón, es más expresivo que se hagan desde otro lugar. El Misal indica la sede para la homilía y otros micrófonos para las intenciones de la oración de los fieles (que el presidente dirige también desde su sede).

Al final de la celebración haría bien el sacristán en no retirar ni el ambón ni el libro: sino dejar éste abierto en la página que se ha leído en la Misa del día, como recordatorio para toda la jornada, y a ser posible, vuelto cara al pueblo. Si no sabe dónde poner una hermosa maceta que tiene, la puede poner al pie de este ambón. El sagrario tendrá una lámpara, la Virgen unas flores, y el ambón de la Palabra de Dios, también un adorno expresivo del respeto que nos merece.

El tercer polo de atención es *la sede* del presidente, que también depende, en su disposición más inmediata, de la sensibilidad que tenga el sacristán, de acuerdo naturalmente con los responsables de la celebración. La sede es única, está situada de cara a la comunidad, y en un lugar que haga fácil la comunicación (por ejemplo sí, como el Misal recomienda, se predica desde ella la homilía). El sacristán, consciente del nuevo sentido que el Misal mismo da a esta sede, evitará, por ejemplo, igualarla con otros asientos (todavía en muchas partes se sigue usando el “tresillo” de cuando había diácono y subdiácono): el asiento del presidente, que es único, porque éste actúa en nombre de Cristo, es distinto de los asientos de los otros concelebrantes y ministros.

Sobre estos y parecidos aspectos haría bien el sacristán en leer los números correspondientes del Misal, en su introducción. O bien algunas publicaciones breves que le puedan orientar sobre la nueva sensibilidad de la Iglesia. Así, por ejemplo: SECRETARIADO NACIONAL DE LITURGIA, *Ambientación y arte en el lugar de la celebración. Directorio litúrgico-pastoral: Pastoral Litúrgica* 165-166 (1987) 1-40; COMISION INTERDIOCESANA DE LITURGIA DE LA TARRACONENSE, *Memorandum de las normas litúrgicas vigentes para la construcción y remodelación de iglesias: Phase 158* (1987) 169-175.

Todo esto no se trata de potenciarlo por pura estética o por pedagogía. La disposición misma de las cosas y de los espacios puede llegar a ser un “signo sacramental” de lo que se celebra y de la identidad, teológica incluso, de la comunidad cristiana.

Retrato de un buen sacristán

Felices las comunidades religiosas y las parroquias que tienen un buen sacristán, una buena sacristana.

a) Una persona, ante todo, con *cualidades humanas* que son más importantes en ella precisamente por la estabilidad de su servicio comunitario y se cercanía a la celebración.

Madurez, sentido de responsabilidad, puntualidad, espíritu de orden y diligencia... Pero sobre todo capacidad de relación humana y de trato, facilidad para trabajar en equipo: el sacristán no es el “último” responsable de las cosas y de las disposiciones, sino que tiene que saber cooperar con otros, incluidos los encargados del canto o de las moniciones, además de con los sacerdotes que van a presidir la celebración.

De un buen sacristán se pide que sea paciente (con los monaguillos, con las personas que vienen a encargar cosas o a preguntar horarios, con los sacerdotes que

no siempre dejan las cosas como quisiera él...), y que realice su trabajo con amor y con humor, superando así la imagen típica y tónica del sacristán malhumorado y áspero de trato.

b) Pero además una persona con cualidades *técnicas*, que por otra parte se consiguen más fácilmente que las humanas con un poco de esfuerzo: sabe manejar bien los aparatos electrónicos para la iluminación, para la megafonía; tener sensibilidad y buen gusto artístico para la disposición del presbiterio, sus adornos, sus flores, las imágenes...

Si además de las encomiendas antes enumeradas, del sacristán se pide, como sucede en no pocas regiones, que también atienda al despacho, naturalmente tendrá que saber todo lo referente a inscripciones, preparación de sacramentos, etc.

c) No puede actuar bien un sacristán sin unos *conocimientos litúrgicos*, sobre todo ahora que han cambiado bastantes cosas y las orientaciones se han multiplicado en los libros litúrgicos.

Debe conocer lo que es la celebración litúrgica, cuáles son sus momentos culminantes, su dinámica, las características de los varios tiempos litúrgicos y de las fiestas. Así sabrá qué libros hacen falta, dónde se encuentran los varios textos que se pueden ir alternando (¿dónde están las nuevas Plegarias de la Reconciliación, o las de las Misas con niños, o las nuevas “de Suiza”?), para ir las ofreciendo a los sacerdotes que presiden la celebración y que a veces no llegan con el tiempo suficiente para prepararse ellos mismos los libros. Un sacristán con sensibilidad litúrgica influye y hasta se puede decir que “educa” a los sacerdotes con su buen hacer.

Esta sensibilidad litúrgica hará que un sacristán respete los momentos cruciales de la celebración, sin innecesarios traslados y ajetreos en torno al altar. Durante las lecturas o las oraciones presidenciales, no distrae a la comunidad con sus movimientos, sino que está quieto, atento a la acción común.

d) Finalmente, pertenece también al retrato de un buen sacristán *la calidad de su fe* personal.

Se nota en seguida si una persona que se mueve por el presbiterio, antes de la celebración o durante la misma, cree en verdad en aquello que sucede allí: sus movimientos, sencillos y dignos, pero siempre respetuosos (desde la preparación del altar o el encender las velas hasta el trato con los libros o en torno al altar durante el ofertorio o después de la comunión), indican a la comunidad que él también siente el respeto y la convicción de lo que se está celebrando.

El sacristán es un personaje muy “visible”, para los asiduos a la celebración y para los “ocasionales”. Para muchas personas (sobre todo en algunas exequias y bodas) la persona del sacristán es uno de los contactos más significativos con “la Iglesia”: de sus cualidades humanas y cristianas depende mucho la impresión que se lleven.

Un peligro innegable de un sacristán es la excesiva familiarización con “lo sagrado”, hasta ir perdiendo la sensibilidad y caer en una cierta rutina que podría parecer –aunque no lo sea– pérdida de respeto o de conciencia de fe. Haría bien el sacristán para que esto no suceda.

La fe es la que estimula al sacristán a ayudar a la comunidad cristiana precisamente en el momento privilegiado de su celebración litúrgica. Porque cree en que se celebra algo importante, por eso actúa con dignidad y respeto. Ama la liturgia, y ama a la comunidad. No con aires de “dueño”, sino con actitud de “servidor”, como por otra parte deben hacer todos los ministros de la comunidad, incluido el presidente.

Un sacristán, estable o transitorio, tiene una buena ocasión de ejercer su propia fe cristiana, como homenaje a Dios. Poner unas flores o encender unas luces; mantener limpio el altar o colocar bien las sillas; repartir los cantorales, o mantener siempre encendida la lámpara del Santísimo: se pueden convertir en pequeños actos de culto personal a Dios. Y a la vez ejercita así su ministerio de apostolado para con los demás, ayudándoles a celebrar mejor y se sienten como en su casa, porque todo está atendido y limpio. Noble ministerio.

Darles oportunidades de formación

No cualquier persona vale para sacristán. No todos los que van buscando trabajo son aptos para este servicio a la comunidad. No harán falta títulos académicos, pero sí preparación y sensibilidad humana, litúrgica y cristiana.

A las cualidades que ya se tengan, debería la comunidad contribuir dando a los sacristanes oportunidades de formación específica.

No se trata sólo de saber qué color deben tener los vestidos de un día, o cómo se accionan las campanas para que suenen bien, o cómo quiere el sacerdote que se distribuyan los asientos en el presbiterio.

Hay toda una sensibilidad litúrgica y espiritual, que quedaría muy favorecida si al sacristán se le diera ocasión de asistir a algún curso intensivo o periódico de liturgia básica, como hay organizados en bastantes lugares. Ofrecer formación a los ministros que animan las celebraciones de una parroquia es una “inversión” que da sus frutos para bien de todos.

Así el sacristán aprenderá dónde están las directrices fundamentales para su labor y para el tono de las celebraciones: aprenderá a leer las introducciones a los varios Rituales, que le dirán el por qué de las cosas, qué características tienen las celebraciones especiales de la Semana Santa, cuál es el espíritu del Adviento y cómo se tendría que manifestar en la disposición de los locales (colores, libros, símbolos posibles) etc.

No se trata de que cumpla materialmente con mediana eficacia los trabajos encomendados, sino que tenga conocimiento lo más profundo posible del por qué de las cosas y del espíritu de las celebraciones a las que sirve con su trabajo.

Los sacristanes son algo más que unas personas que encienden velas o preparan el pan y el vino sobre el altar. Son las que hacen posible una buena celebración

litúrgica. Con su labor callada, en gran parte escondida, ayudan a que luego las celebraciones discurran con paz y fluidez. Cuando los fieles entran en la iglesia y encuentran todo en orden y limpio, se sienten movidos a considerarse como en su casa: ésa es la mejor bienvenida a los que acuden a la celebración. Cuando los sacerdotes encuentran en la sacristía cada cosa en su sitio y los libros preparados y los espacios convenientemente distribuidos, se sienten también ellos estimulados a realizar bien su propio ministerio en bien de la comunidad. Cuando el sacristán atiende amablemente a todos, y no pierde el humor y la paciencia ni en días de ajetreo o de fiesta, la buena impresión que produce ayuda a crear el clima conveniente para una celebración festiva y participada.

Un sacristán así es un tesoro. Y sería conveniente que formara parte del equipo de liturgia que cuida las celebraciones, para que sea más fácil la coordinación entre todos.

La suya es una verdadera vocación: ayudar a sus hermanos cristianos a rezar y a celebrar mejor. Hay que ayudarles a ellos a que vayan sintiendo cada vez más consciente y gozosamente la nobleza de esta vocación.

“El sacristán prepara las celebraciones juntamente con el maestro de ceremonias, pero secundándole.

Debe disponer con toda diligencia los libros para la proclamación de la Palabra de Dios y para las oraciones que hay que decir, las vestiduras y todas las demás cosas necesarias para la celebración.

Debe vigilar los toques de las campanas... Cuide que se guarde silencio y modestia en la sacristía y en el “secretario”...

Por lo que toca al ornato del lugar de las celebraciones sagradas, hay que cuidar ante todo de que haya una perfecta limpieza del piso, paredes y de todas las imágenes y demás objetos que se usan o se exponen.

El ornato de la iglesia sea tal que exprese el amor y la reverencia a Dios, y al pueblo cristiano le sugiera el sentido propio de las fiestas y la alegría y piedad del corazón”.

Ceremonial de los Obispos, nn. 37-38

LAICOS QUE DISTRIBUYEN LA COMUNION

Entre los ministerios litúrgicos que en estos últimos años se han ido encargando a los laicos, el que tal vez ha llamado más la atención es el de poder distribuir la comunión.

No es una novedad absoluta. Hasta el siglo octavo tenemos testimonios de que los laicos recibían con frecuencia la misión de llevar la Eucaristía a los ausentes, enfermos o presos. Más tarde este ministerio se fue reservando poco a poco a los clérigos, hasta nuestros días.

El año 1969 se envió a los Episcopados un documento llamado “Fidei Custos”, que daba normas para que los laicos, en determinadas circunstancias, pudieran distribuir la comunión. Por ejemplo, en la diócesis de Barcelona, siendo Obispo Mons. Marcelo González, el 1970, se reguló el ejercicio de este ministerio por laicos, para los casos en que hiciera falta, dentro y fuera de la celebración.

En 1972, Pablo VI estableció que los “acólitos instituidos”, que pueden ser laicos, fueran ministros extraordinarios, pero permanentes, de este ministerio de la comunión (*Ministeria Quaedam*).

Finalmente, en 1973, la Congregación de los Sacramentos publicó la instrucción *Immensae Caritatis*, en que se establecían los motivos y las modalidades de la distribución de la Eucaristía por laicos, así como la repetición de la comunión el mismo día, la mitigación del ayuno y la comunión recibida en la mano. Cfr. el texto de esta instrucción en la revista “Phase” 1973, 513-520; en A. PARDO, *Liturgia de la Eucaristía*, 1979, pp. 210-215; o en el *Ritual de la Sagrada Comunión y del culto a la Eucaristía fuera de la Misa* (= “Ritual del Culto”) 1974, pp. 131-138.

Un ministerio con futuro

El servicio litúrgico de distribuir la comunión, tal como ha quedado ahora regulado, abierto también a las mujeres, se puede decir que ha entrado bien en la sensibilidad del pueblo cristiano, después de las primeras y naturales reacciones de sorpresa o incluso de oposición. No en vano había sido un verdadero tabú durante siglos para los laicos el tocar con la mano la Eucaristía.

Allí donde la nueva praxis se ha introducido con pedagogía y buena preparación, se ha convertido en una experiencia enriquecedora, que va educando a la comunidad en el sentido de Iglesia y de Eucaristía. En muchas iglesias vemos ahora cómo con toda naturalidad y dignidad participan los laicos en esta misión. En Roma, hace cuatro o cinco años, se calculaban en unos 800 los ministros extraordinarios de la comunión, oficialmente nombrados como tales, de los cuales unos 600 eran religiosos.

Las varias funciones incluidas en este ministerio son:

- *dentro de la Misa*: ayudar al sacerdote a repartir la comunión, cuando es grande el número de comulgantes y faltan otros ministros ordenados; o bien cuando se quiere darla bajo las dos especies;

- *fuera de la Misa*: cuando en ausencia del sacerdote hay fieles que quieren comulgar, poder darse a sí mismos y repartir a los demás la Eucaristía; el rito a seguir está en el "Ritual del culto", nn. 26-53, y también en el folleto de la colección *Celebrar* que acaba de aparecer: *La comunión fuera de la Misa*, CPL, Barcelona 1987, pp. 25-37;

- la comunión llevada a *los enfermos*, incluso a modo de Viático: cfr. el rito en el "Ritual del Culto" nn. 54-78 y en el citado folleto del CPL, pp. 7-24;

- celebraciones *dominicales en ausencia de sacerdote*, en las que los laicos pueden recibir el encargo oficial por parte del Obispo de presidir la celebración de la Palabra y distribuir a sus hermanos la comunión; cfr. el folleto *Celebraciones dominicales y festivas en ausencia de sacerdote*, del Secretariado Nacional de Liturgia, Madrid 1981;

- facultad para *purificar los vasos sagrados*, después de la celebración, fuera del altar —en la "credencia"— y preferiblemente una vez acabada la celebración y despedido el pueblo: cfr. IGMR 204.238;

- la *exposición del Santísimo*, caso repetido sobre todo en las comunidades religiosas, masculinas o femeninas, en ausencia de sacerdote: "Ritual del Culto" nn. 91-92.

Aquí reflexionaremos sobre la misión de los ayudantes *dentro de la Misa*.

Motivación de este ministerio para laicos

Toda esta serie de misiones litúrgicas incluidas en el "ministerio

extraordinario de la comunión" obedece al deseo de ayudar a que la comunidad cristiana celebre mejor la Eucaristía.

Se puede decir que la motivación primera es *la utilidad pastoral*. Así, dentro de la Misa, el que unos laicos puedan ayudar a repartir la comunión cuando son muchos los fieles que se acercan a recibirla y no hay (suficientes) ministros ordenados, favorece el que la celebración sea ágil, proporcionada, no innecesariamente larga. La reforma actual ha introducido elementos que piden un ritmo pausado y que alargan la Misa: la tercera lectura, la homilía como obligatoria, la oración universal, cantos y espacios de silencio... Es conveniente que otros momentos que no necesariamente piden un desarrollo largo, como el de la comunión, se agilicen con la multiplicidad de ministros. Sobre todo si se quiere realizar bajo las dos especies: con la ayuda de ministros laicos se puede realizar mejor la comunión también con el vino, que por razón del signo da a la comunión una expresividad más plena (cfr. IGMR 240).

En los casos en que, fuera de la Misa, los laicos son encargados de repartir la comunión, la comunidad cristiana encuentra facilitado su acceso a este sacramento, si en caso de no concederse este permiso se tuviera que quedar sin comulgar. Asimismo los enfermos pueden comulgar más frecuentemente, en especial el día del domingo, gracias a que se ha "liberalizado" este ministerio.

Pero la sola utilidad pastoral no hubiera abierto tal vez las puertas a este ministerio ejercido por laicos si no hubiera sido por una coherencia más profunda. Se trata de que con este ministerio se da *otra imagen de Iglesia* y se pone de manifiesto *la dignidad del laico*. En virtud de su bautismo, todo cristiano pertenece a la comunidad sacerdotal y puede recibir el encargo ministerial de ayudar a sus hermanos también en la celebración de los sacramentos. Aquí se trata de una misión litúrgica no necesariamente ligada al ministerio ordenado, y que sólo "de hecho" se había reservado al clero y ahora se vuelve a encomendar en algunas circunstancias a los laicos. El bautismo no da "derecho" a ejercitar ni este ni otros ministerios, pero sí la "capacidad" de recibir por parte de los responsables la misión de ejercerlos en bien de la comunidad. Es la nueva imagen de la Iglesia, tal como ha aparecido sobre todo en la *Lumen Gentium*, la que sirve de motivación radical de todos los servicios litúrgicos encomendados a los laicos, y la que se pone en evidencia cuando se ejercen bien.

A qué personas

¿A qué personas conviene encomendar esta distribución de la comunión? No ciertamente a niños o adolescentes, sino a personas ya maduras. En algunos países, como Alemania, se ha indicado como edad mínima, aproximativamente, la de los 25 años. Se trata de un servicio importante a la comunidad cristiana, que hay que saber realizar con desenvoltura y dignidad.

Es natural que los varios documentos indiquen que las personas encargadas sean de buena fama, aceptadas en la comunidad, que ofrezcan una cierta garantía.

Sería bueno que los designados estuvieran ya comprometidos en alguna otra clase de apostolado, como la catequesis, el cuidado de los enfermos, o que pertenezcan al equipo de liturgia, al consejo pastoral o a una comunidad religiosa. Así, el servicio de repartir la comunión o llevarla a los enfermos no sería un hecho aislado dentro de su identidad y de su imagen en la comunidad. Es lógico que la instrucción avise: “no será elegido para tal oficio uno cuya designación pueda causar sorpresa a los fieles”, y que “deberá distinguirse por su vida cristiana, por su fe y sus buenas costumbres”.

El mismo documento señala un orden indicativo de prioridades, de acuerdo con los criterios de mayor o menor significatividad: “la designación se hará teniendo presente el siguiente orden: lector, alumno de Seminario mayor, religioso, religiosa, catequista, fiel varón o mujer”. Pero añade que este criterio “puede ser cambiado según el prudente parecer del Ordinario del lugar”.

(Entre las personas a las que *no* habría que encomendar este oficio estarían, además de los niños y adolescentes, los novios el día de su boda. Por muy “bonito” que sea el gesto, ese día los novios no deberían en principio realizar el ministerio de lectores y menos el de distribuir la comunión. El que celebren este sacramento con evidente protagonismo no obliga a que tengan que ser “animadores de la comunidad”).

Modo de designación

Entre nosotros a veces da la impresión de que la designación de los ministros extraordinarios se hace un poco a la buena, con criterios más de improvisación y de hechos aislados que con una programación pastoral de conjunto.

Es al Obispo a quien corresponde designarlos, tras haber escuchado la petición de los párrocos.

El responsable de la comunidad, seguramente tras haber consultado a su vez con otros, por ejemplo con el consejo pastoral o el equipo de liturgia, presenta al Obispo los nombres de las personas que desea sean designadas para este ministerio, indicando también las motivaciones que hacen aconsejable la decisión.

El Obispo, por sí, por su Vicario u otro Delegado, designa oficialmente a estas personas para que puedan ejercer en tal parroquia el ministerio de distribuir la comunión o llevarla a los enfermos: lo puede hacer para un año o para varios (en muchas diócesis suelen concederlo para tres o cinco años). El nombramiento se concreta en algunos lugares en un documento oficial firmado por el Obispo, para que se vea que no es un capricho de una persona o de un grupo, sino encargo oficial de la diócesis.

Cara a *la comunidad parroquial*, habría que cuidar el modo de dar a conocer este nombramiento. Se trata de dar, no tanto solemnidad, pero sí expresividad, al acto. El párroco, ante la comunidad reunida en la Misa principal de un domingo —en los meses de septiembre u octubre, que es cuando suelen empezar las actividades a muchos niveles— notifica la decisión de encomendar este ministerio a tales personas, y los motivos por los cuales ha parecido conveniente.

El rito del nombramiento

Si se quiere hacer bien, habría que seguir el rito de nombramiento que ofrece el “Ritual del Culto” (pp. 139-142). Es un acto que puede representar para la comunidad cristiana una hermosa catequesis de lo que es la Iglesia, la dignidad y corresponsabilidad de los laicos y la importancia de la Eucaristía para los presentes y los enfermos.

Hay dos formularios distintos en el Ritual: para la designación estable de estos ministros y para los casos concretos y aislados.

a) El rito para la *designación estable* es el más significativo:

- empieza con una *monición* en la que se da a conocer a la comunidad qué ministerio se va a encomendar y a quiénes (repartir la comunión en Misa, llevarla a los enfermos, etc.) y se les recuerda a las personas designadas su deber de dar testimonio de vida cristiana y de ejercitar este oficio con respeto especial a la Eucaristía;

- siguen unas *preguntas* a los candidatos, para que delante de todos ratifiquen su compromiso de realizar bien este ministerio en beneficio de la comunidad;

- a continuación la asamblea hace *oración sobre ellos*;

- se tiene particular recuerdo por ellos también en la *oración universal*.

b) En el caso de que el sacerdote llame *ocasionalmente* a alguien para que le ayude a dar la comunión, a falta de otros ministros estables, el Ritual ofrece una breve fórmula: “el Señor te bendiga para distribuir ahora a tus hermanos el Cuerpo de Cristo”.

También se podrían usar otras palabras, a modo de monición y encomienda: “que el Señor os bendiga a vosotros, que vais a distribuir a vuestros hermanos el pan que El ha preparado para la comunidad cristiana”, “he aquí el Pan de la Vida, id y servid a vuestros hermanos en la mesa del Señor”...

Todo esto indica que el ministerio de repartir la comunión no es como otros que se pueden encomendar para cada caso y sin particular solemnidad (oraciones de los fieles, dirección de cantos, lecturas, etc.). Se quiere, oficialmente, que se destaque y que se le dé expresividad, sobre todo cuando va a ejercitarse durante un cierto tiempo.

Es un ministro “extraordinario”

Los laicos que reciben así esta misión, dentro o fuera de la Misa, son considerados ministros “extraordinarios” de la comunión. También los acólitos “instituidos” lo son, aunque sean ministros permanentes. Los únicos ministros “ordinarios” de la distribución de la comunión son los ordenados (diáconos, presbíteros y obispos).

Llamar a uno ministro “extraordinario” significa que sólo puede ejercitar el encargo recibido en ausencia de los ministros ordinarios. Si hay diáconos o

sacerdotes, son éstos los que deben distribuir la Eucaristía. Empezando por el presidente de la celebración, que es el que con mayor coherencia, en nombre de Cristo, reparte a sus hermanos el Cuerpo y la Sangre del Señor. (Todos los documentos desautorizan expresamente el que un sacerdote se siente y deje que sean los laicos solos los que repartan la comunión).

Esto no sucede así en otros ministerios. Para las lecturas anteriores al evangelio, la "prioridad" la tienen los lectores laicos, por encima, por ejemplo, de los concelebrantes.

Con todo, en cuanto a esta preferencia de los ministros ordenados en la distribución de la comunión, personalmente me entran dudas sobre el sentido que pueda tener el que en este momento aparezca en el presbiterio un sacerdote o diácono que no han estado presentes en la celebración hasta entonces, ayudan a dar la comunión y luego se esfuman en dirección a la sacristía. Creo que en este caso sería más expresivo el que los laicos que sí han estado presentes en la celebración sean llamados para ejercer el ministerio que tienen oficialmente encomendado.

Modo de realizar el ministerio

La comunión es el acto central de la celebración eucarística: hay que realizarla con pausa, dignidad y expresividad.

a) Los ministros extraordinarios *suben al espacio del altar* en el momento adecuado. En algunos lugares han pensado que este momento adecuado para que se acerquen al altar los ayudantes de la comunión es antes del Padrenuestro, porque después del "amén" de la Plegaria Eucarística ya empieza la preparación inmediata a la comunión: el sacerdote espera que suban, y entonces entona el Padrenuestro. Otros prefieren (y así lo insinúa el "Ritual del Culto", p. 141) que se acerquen durante la fracción del pan por parte del sacerdote. Si hubiera que traer del sagrario algún otro copón (aunque siempre es preferible que se consagre en cada Misa todo el pan que hará falta para la comunión), es también en este momento de la fracción cuando más coherentemente se va a buscar.

b) El sacerdote, después de comulgar con el Pan, lo da a los que van a ser ministros de la comunidad, para que *comulguen ellos*, y asimismo el vino: es bueno que los que van a "dar" el Cuerpo y la Sangre del Señor a sus hermanos, lo "reciban" antes de manos del presidente.

c) Entonces el sacerdote *les entrega visiblemente el copón o el cáliz*, para que se vea que son como una prolongación del presidente, que es el representante del mismo Cristo.

d) Y bajan conjuntamente a *repartir la comunión* a los fieles. Lo hacen con pausa y expresividad: mostrándola ante todo a cada uno y diciendo el diálogo con calma ("el Cuerpo de Cristo", "la Sange de Cristo") y depositando luego el Pan en la mano o en la boca de cada fiel, según la opción de éste, y asimismo ofreciendo el cáliz del Vino.

e) Es mucho más expresivo el *dar* la comunión que no invitar a que los fieles la *cojan*. Queda mejor expresada la mediación de la Iglesia cuando se hace por sus ministros. Los sacramentos no los "cogemos" nosotros, sino que nos son ofrecidos en y por la Iglesia. En los gestos importantes no es expresivo el "self-service" (¿nos imaginamos un reparto de medallas a los vencedores, o de diplomas a los graduados, dejando que cada uno los vaya tomando de encima de la mesa?). Además el diálogo contiene palabras importantes que dan su sentido de fe al gesto.

En siglos anteriores, incluso a los sacerdotes concelebrantes, y al mismo obispo, les era "dada" la comunión por el presidente o por el diácono (al Papa se la ofrecía el archidiácono). En algunas liturgias orientales todavía se hace así con los concelebrantes: todos "reciben" la Eucaristía, no la "cogen". En la actual regulación de nuestro Misal Romano los ministros inferiores reciben la comunión (por ejemplo, el diácono no la coge, sino que se la da el presidente: lo mismo, por tanto, a los ministros extraordinarios: cfr. IGMR 137), mientras que los sacerdotes concelebrantes sí "pueden" ir tomándola del altar. Pero no sería ningún gesto empobrecedor que también ellos la recibieran.

Pastoral de conjunto

Para que sea plenamente eficaz y expresiva la introducción de estos ministros extraordinarios de la comunión, deberían tenerse en cuenta unos principios bastante evidentes de pastoral de conjunto:

- que la designación de las personas se haga en coordinación con otros ministerios y tareas en la vida de la comunidad (catequesis, cuidado de los enfermos, servicios de caridad, pastoral con los que se preparan a sacramentos, etc.),
- que se haga sobre todo en coordinación con el responsable último, el párroco, tanto en cuanto a la designación como al ejercicio del ministerio;
- que se realice sobre todo los domingos, como día de la comunidad y día del Señor, tanto en la celebración misma como en servicio a los enfermos;
- que el número de los así asignados sea suficiente para asegurar su presencia y participación en todas las Eucaristías dominicales en las que se prevé su conveniencia; y que formen como un equipo que se distribuyan las incumbencias, de tal manera que no haga falta normalmente echar mano de otros ministros ocasionales, que deberían considerarse aún más "extraordinarios".

Pero la iniciativa más importante es que estos ministros laicos de la comunión tengan la ocasión de recibir una *preparación adecuada* antes de empezar a ejercer su ministerio. En el directorio *El Acólito y el ministro extraordinario de la comunión*, publicado por el Secretariado Nacional de Liturgia (PPC, Madrid 1985), se recomienda vivamente una preparación bíblica, litúrgica, teológica, pastoral y ceremonial; para ello se deberían organizar a nivel parroquial, arciprestal o diocesano, cursillos intensivos, pero serios, para estos laicos. El mismo directorio, en las págs. 30-42, ofrece un programa detallado de esta formación, con bibliografía

para ir ampliando su preparación. No estaría mal que este curso de preparación tuviera el sello de un diploma o certificado que acredite la seriedad del nombramiento.

Actitud exterior e interior

Distribuir la comunión a los hermanos de la comunidad y llevarla a los enfermos, es un servicio hermoso, significativo, que debería llenar de alegría a quien es llamado a realizarlo.

Exteriormente no hace falta decir que si todo ministerio litúrgico —dirigir el canto o la oración, o proclamar la lecturas— merece una compostura y una actitud digna, éste de la comunión todavía lo pide más. En cuanto al *vestido* con que se supone que realizan su función, el “Ritual del Culto” o los otros documentos no son taxativos. Depende de las costumbres de cada lugar: se puede vestir el alba o la túnica litúrgica, o bien sencillamente aparecer como laicos, “permanecer” laicos a la vista de la comunidad, sin necesidad de “asimilarse” al clero, para que se vea claramente que es un ministerio no desglosado del ordenado, sino encomendable también a los laicos. Eso sí, con un vestido digno y adecuado: no hace falta decirlo.

Pero es más importante la *actitud espiritual interior*.

Ante todo se pide a estos ministros *respeto y aprecio a la Eucaristía*: es el momento central de la celebración, cuando Cristo se da a los suyos como alimento de vida eterna. Todo ministro que ayuda a que la comunión se realice con dignidad, debe él mismo estar convencido de la importancia de este sacramento, tener “sentido de lo sagrado”, porque está sucediendo el misterio central de la donación de Cristo y de la fe de los cristianos, sin “banalizar” los gestos por la precipitación o la rutina. Está ayudando a un acontecimiento de fe y debe notársele en su modo de actuar y en su postura interior.

Estos ministros deben también mostrar su *respeto y amor a la comunidad* a la que sirven: están ayudando a sus hermanos a recibir al Señor en las mejores condiciones posibles de celebración. En el caso de llevarlo a los enfermos, están facilitando este encuentro de fe a personas que no han podido acudir a la celebración comunitaria.

Este ministerio no es primariamente un “privilegio” para ellos, sino un “servicio” para bien de los demás. El que también puedan “darse a sí mismos” la comunión, cuando sucede el rito fuera de la Misa, tiene bastante menos importancia que el que hayan sido llamados a favorecer la comunión de los demás. Su actitud interior y exterior de “servidores” y su tinte humilde harán manifiesta su fe en la importancia de la Eucaristía y el respeto que les merece la comunidad.

Es un ministerio que debería ir unido a una actitud de disponibilidad generosa: muchas veces no será cómodo estar dispuesto a participar en algunas celebraciones en que hace falta este ministerio, porque no coincide con los planes y proyectos personales del fin de semana; pero todo ministerio es para los demás, no para provecho propio.

LLEVAR LA COMUNION A LOS ENFERMOS

Acabamos de hablar de la novedad que ha supuesto para la Iglesia de hoy el que los laicos puedan distribuir la Eucaristía: su motivación, el modo de designar a las personas y la actitud espiritual con que deberían actuar.

Hasta ahora nos hemos fijado en este servicio litúrgico cuando tiene lugar dentro de la Misa, ayudando al sacerdote presidente a distribuir la comunión a la asamblea.

Pero este ministerio tiene varias prolongaciones interesantes: a) repartir la comunión a otros fieles fuera de la celebración, b) llevarla a los enfermos e impedidos, c) incluso en forma de viático, aunque este último caso, entre nosotros, es más bien excepcional que se haga por medio de laicos.

Al final señalaremos los libros actuales en los que se encuentran los ritos en sus diversas modalidades, todos ellos recientemente reunidos en una edición muy manual: *La comunión fuera de la Misa*, Colección “Celebrar” n. 21, CPL, Barcelona 1987, 52 págs., preparada por J. Lligadas.

La comunión fuera de la Misa

El ideal es comulgar dentro de la celebración. Es cuando más expresivamente se participa de la Eucaristía del Señor.

Pero hay casos legítimos en que los fieles, por falta de sacerdote, o porque ellos mismos no han podido acudir a la celebración, aún estando sanos, piden la comunión fuera de la Misa. Normalmente será el sacerdote o el diácono el que se la dé. Pero también aquí tiene vigencia el ministerio extraordinario, en ausencia de los ministros ordinarios.

Esto puede pasar con algunos grupos de fieles bastante sistemáticamente, por falta de sacerdote en la comunidad. O puede ser un caso más o menos aislado, para pocos o más fieles.

Esta comunión, distribuida fuera de la Misa, tiene un rito propio, más desarrollado que antes, y que comporta una mini-celebración:

- un saludo dirigido al grupo que va a comulgar,
- un acto penitencial, para el que se ofrecen varias fórmulas,
- y una oración que concluye esta introducción;
- tiene lugar a continuación una celebración de la Palabra, con las dos lecturas del día, si se trata de un caso permanente para una comunidad, o bien de una lectura oportuna, si es un caso más aislado: seguidas de un momento de silencio, o de un salmo de meditación, o incluso de unas palabras de homilía o comentario; la celebración de la Palabra termina con la oración universal o de los fieles;

- ya preparado sobre el altar el copón con el Cuerpo del Señor, se recita o canta el Padrenuestro y se da el gesto de paz; se distribuye la comunión; y todo concluye con unos momentos de silencio, una oración a elegir entre las que propone el Ritual y la bendición final, que, si el ministro es laico, se convierte en una invocación a Dios para que nos bendiga.

Mayor facilidad para los enfermos

En el caso de los enfermos, el ministro ordinario que les lleva la comunión es también el sacerdote o el diácono. Tenemos un hermoso testimonio a mediados del siglo II, cuando Justino, en su *Apología*, describe la celebración y dice que los diáconos reparten los dones "eucaristizados" a los presentes y los llevan también a los ausentes.

Pero, como en el caso de la Misa, también en el de los enfermos o impedidos, pueden hacerlo los acólitos instituidos o sencillamente los laicos encargados, en ambos casos ministros extraordinarios.

La nueva regulación sobre la comunión ha traído varias ventajas:

- ha facilitado el que los enfermos puedan participar con mayor frecuencia de la Eucaristía, sobre todo los domingos y fiestas, que es cuando más sentido tiene, y a la vez cuando menos podían atenderles los sacerdotes o diáconos;
- y esto, no sólo para los enfermos que están en sus casas, sino de manera especial también para los enfermos y ancianos de las clínicas, hospitales y comunidades religiosas;
- se ha simplificado notoriamente el ayuno eucarístico, tanto para los enfermos como para los que los cuidan;
- se ha previsto que puedan comulgar también los familiares y otros que acompañan a estas personas;
- y todo ello con un rito nuevo, que incluye también la celebración de la Palabra de Dios.

Motivaciones de un ministerio lleno de sentido

"Estuve enfermo y me visitasteis".

Ayudar a los enfermos y a los ancianos es una de las facetas más nobles de la caridad eclesial.

1. Los momentos de dolor, debilidad y soledad que muchos enfermos o ancianos experimentan en su vida, son una *participación muy especial en el sufrimiento pascual de Cristo*. Esta perspectiva la trata muy bien Juan Pablo II en su carta apostólica *Salvifici Doloris*, de 1984, sobre el sentido cristiano del dolor, en especial en su capítulo 5º, "partícipes en los sufrimientos de Cristo". Son páginas muy oportunas para los mismos enfermos o ancianos, pero también para los que realizan para con ellos un ministerio de caridad como éste de llevarles la comunión. Un ministerio lleno de sentido: llevar a estas personas la fuerza de Cristo, en los momentos de debilidad, bajo la forma del sacramento de la Eucaristía, el memorial de la Muerte redentora del Señor.

2. Pero este ministerio tiene otra motivación entrañable: expresar y alimentar los lazos de *comunión con la comunidad* a la que siguen perteneciendo.

a) Es bueno, por una parte, que *la comunidad se acuerde* explícitamente de estas personas que tal vez han estado acudiendo a sus convocatorias durante tantos años, y que ahora, transitoria o definitivamente, se ven alejadas de la asamblea dominical. La comunidad cristiana no puede olvidar a sus miembros enfermos o impedidos: es bueno que ore por ellos (recordándoles, por ejemplo, con frecuencia en la oración universal de la misa), que se interese por su salud, que vea cómo, después de la comunión, los ministros designados reciben expresivamente el encargo de llevarles la Eucaristía. La comunidad, en el momento oportuno, cuidará también de que estos enfermos celebren el sacramento de la Unción o que reciban solemnemente el Viático, y después de la muerte, seguirá orando por sus miembros, en las exequias y en el tiempo sucesivo.

b) Por otra parte, los mismos enfermos o impedidos es bueno que, precisamente en estos momentos de alejamiento y dolor, *sientan la cercanía de su comunidad*. Que sepan que los demás oran por ellos; que les envíen la Eucaristía para que puedan participar de su reunión dominical o festiva (o diaria); que, además de la comunión, reciban de ese mismo ministro noticias de la comunidad, por ejemplo la hoja parroquial. Así, los enfermos y ancianos reciben de una vez la visita de uno o varios miembros enviados por la comunidad, la proclamación de la Palabra y la Eucaristía: no sólo el gozo y el consuelo de la comunión para su fe personal, sino la ocasión de experimentar la prolongación de la Misa comunitaria a la que no han podido asistir por sus circunstancias. Reciben la comunión porque están en comunión. Y no es un juego de palabras. La comunión eucarística que se les lleva es la expresión mejor de la comunión eclesial que no se debe romper ni debilitar por el alejamiento físico de la asamblea dominical. Se les lleva el Cuerpo (eucarístico) de Cristo porque siguen perteneciendo al Cuerpo (eclesial) de Cristo.

c) Más aún, si el comulgar puede ser para un anciano o enfermo una experiencia enriquecedora, en su dirección de fe personal y de pertenencia comunitaria, también puede ser su *modo de enriquecer a la comunidad*. Comulgar con la Eucaristía que se les envía oficialmente puede ser la ocasión para que los enfermos o impedidos, acordándose de los demás, sintiéndose miembros, ahora como antes, de la parroquia o de la comunidad cristiana, ofrezcan su dolor por las intenciones de todos, transmitiendo su saludo y su ofrecimiento sacrificial a la comunidad, por medio del ministro de la comunión. Ellos, sin discursos y sin grande actividad, porque están enfermos o débiles, tienen este modo de enriquecer a sus hermanos, con su testimonio de participación en el dolor de Cristo y con el ofrecimiento del suyo para el mismo fin que lo ofreció Cristo, la salvación de todos. Este podría ser con frecuencia el tema de las lecturas, de las oraciones o palabras de ánimo que el ministro de la Eucaristía, ordinario o extraordinario, les dirija a estos miembros enfermos de la Iglesia.

Sobre todo el domingo, el día del Señor

Todo esto tiene sentido cualquier día, pero sobre todo el domingo.

El primer día de la semana, el día del Señor Resucitado, es también el día de la comunidad reunida y de la Eucaristía. Es probablemente el día que ha marcado el ritmo de vida de estas personas que ahora están enfermas o ancianas, impedidas de seguir acudiendo a la convocatoria de la comunidad.

Es, pues, el día en que con más coherencia y sentido pueden recibir la Eucaristía.

Por eso, siendo también el día en que los sacerdotes están más ocupados en otras urgencias pastorales de la comunidad, se ha ampliado a los laicos el encargo de ejercer este ministerio de la comunión.

Los criterios de que hablábamos antes sobre el modo de designar a los que van a realizar este servicio pastoral establemente, sirven con mayor motivo todavía para los que llevan la comunión a los enfermos, que es un servicio más complejo que el de ayudar a repartir la Eucaristía en la celebración.

Tanto en la elección como en el envío de estas personas habría que cuidar la significatividad del gesto.

La lista de prioridades de elección que establecen los diversos documentos –prioridad, no tanto por su valor o categoría, sino por su significatividad– tiene en primer lugar a los religiosos y religiosas, pero también a personas laicas que añaden este ministerio de la atención sacramental a los enfermos a otros que ya ejercen probablemente en el terreno de la catequesis, de la celebración de la comunidad o de la caridad. Personas aceptadas, con cualidades para este delicado apostolado, que hay que realizar con pedagogía y dignidad, personas disponibles, sobre todo los días festivos, para dedicar tiempo a este servicio en favor de los enfermos. Personas que sean conocidas por la comunidad, y sobre todo por las familias de los ancianos y enfermos, como encargadas oficialmente para este ministerio.

Por otra parte, su envío debería ser también expresivo. Una vez que han comulgado ellas, en la cercanía del altar, reciben en unas cajitas adecuadas el Pan eucarístico que han de llevar: posiblemente con unas palabras a modo de monición que indiquen claramente que son designadas por el responsable de la comunidad para que en nombre de todos lleven la Eucaristía a los que la han pedido.

Celebrar la comunión

El modo concreto de “celebrar la comunión” con los enfermos está en los Rituales. Se trata de algo más que de “dar la comunión”: es una celebración más pausada y completa.

Para que el rito aparezca, como lo que es, una celebración festiva, aunque excepcional y abreviada, de la Pascua del Señor, será conveniente que con anterioridad se avise a la familia que prepare una mesita con un mantel limpio, con flores y velas a ser posible, para indicar que se va a participar de la Eucaristía del Señor que ha celebrado la comunidad.

La estructura del rito es, más o menos, como la que antes hemos descrito para la comunión fuera de la Misa, con algunos detalles más simplificados, como por ejemplo la oración de los fieles o el gesto de paz, que no aparecen en este Rito de los enfermos.

Las lecturas y oraciones habrá que seleccionarlas previamente con adaptación a las circunstancias, de modo que todo el conjunto ayude a expresar y a crecer en la fe a todos, los enfermos y sus familias. No estaría mal que, aunque no estén en los libros, se recitaran alguna vez, por parte de todos los presentes, oraciones que saben y que pueden ayudarles en esta expresión de su fe: además del Padrenuestro, también el Avemaría, o el Gloria y el Credo de la Misa, que así se podrían convertir, si los saben bien, en lazo de comunión con la Misa de la comunidad en la que han participado tantas veces.

Los que rodean al enfermo o anciano, familiares o no, pueden comulgar también, si lo desean. Con la salvedad de que, si es domingo, es mejor que los que puedan lo hagan en la celebración comunitaria. Otra cosa sería si alguna persona, precisamente por atender al enfermo, no puede ir a Misa. O bien que se trate del viático solemnemente celebrado: en estos casos es evidente que estas personas pueden comulgar junto con el enfermo.

En clínicas, hospitales, y sobre todo en casas religiosas, es posible a veces conectar las habitaciones de los enfermos con la capilla para que los que quieran puedan seguir por la megafonía el desarrollo de la Eucaristía. Entonces, la comunión se puede distribuir, a los que la hayan pedido, en conexión con la celebración, sin necesidad de todos los elementos antes señalados.

La actitud espiritual del ministro de la comunión

Pero junto al modo ritual de desarrollar este ministerio, es importante la actitud espiritual de fe desde la que se actúa.

a) El cristiano que dedica su tiempo y sus energías a este apostolado, se puede decir que *continúa la misma misión de Cristo*, que atendía a los débiles y los enfermos, que dedicaba sus palabras de aliento a ayudar precisamente a los que se encontraban más necesitados de ellas.

b) A la vez se siente *enviado de la comunidad*: no actúa sólo como una persona que por su buen carácter o por la amistad que tiene con un enfermo le acompaña y le hace partícipe de la Eucaristía, sino que lo hace además como enviado y ministro de la comunidad.

c) Esto requerirá probablemente de él *espíritu de sacrificio*, porque el ministerio que le han encomendado supone tiempo, dedicación, cariño; y no siempre, precisamente en los días festivos, resulta fácil renunciar a los propios proyectos para atender a otros.

d) Es un ministerio que requiere *amor a los enfermos y ancianos*. La psicología debe enseñar a tratar a estas personas, a tener con ellas una sensibilidad de cercanía y afecto, capacidad de escucha, optimismo, cordialidad y paciencia. Todo ello supone que esta visita "sacramental", y otras que puedan prepararla o prolongarla, se hacen sin prisas. Cada ministro no debería ser encargado de llevar la comunión a muchas personas: hay que calcular que requerirá cada una más tiempo del que ocupa el rito escueto.

e) Y a la vez es un ministerio que requiere un *verdadero amor a la Eucaristía* y la convicción de que vale la pena fortalecer con ella a los cristianos en momentos de debilidad. Por eso el ministro se esforzará por saber usar bien los libros, elegir las diversas fórmulas posibles, y realizar todo el rito con dignidad y respeto, sin banalizarlo en ningún momento ni caer en la rutina o el mero formalismo. Sentirse ministro de Cristo y de la comunidad eclesial en un momento como éste es la actitud que le inspirará la justa palabra y actuación, para que los enfermos se sientan acompañados por la comunidad y para que vayan viendo su propio estado de enfermedad o debilidad desde la perspectiva pasual de incorporación al dolor salvador de Cristo Jesús.

Dentro de la pastoral de conjunto

También para este ministerio, y con mayor razón tal vez, valen los criterios de coordinación global de que hablábamos en el anterior apartado en relación con el ministerio intra-celebrativo.

Pero además en este caso hay otras consideraciones a hacer.

Siempre seguirá siendo el ideal que el que lleva la comunión a un enfermo o impedido sea el responsable de la parroquia o de la comunidad cristiana. Y en el caso de que sea un laico el que lo haga, será conveniente que alguna vez lo siga haciendo

el sacerdote, también para asegurar la posibilidad del sacramento de la Reconciliación y el contacto más representativo con la comunidad. Los laicos que ejercen este ministerio harán bien en tener informado al párroco sobre la evolución de estas personas, con una sensibilidad especial para captar los deseos y necesidades tanto de las personas enfermas como de sus familias.

La atención pastoral a estas personas va más allá del hecho mismo de llevarles la comunión. Incluye visitas, atención, preocupación, seguimiento, y a veces hasta ayuda económica y sanitaria. Los enfermos y ancianos pueden desear la Eucaristía, pero muchas veces necesitan y desean sobre todo compañía y ayuda, una mano que sepa apretar las suyas, una persona que les dirija palabras amigas, que sepa escucharles y hacerles compañía sin mostrar impaciencia ni prisas.

En la parroquia tendrá que haber una lista de las personas que han mostrado ya explícitamente el deseo de recibir la comunión. Y también de otras que, si supieran la facilidad que hay de recibirla, no ya en plan de viático, sino sencillamente porque es domingo o fiesta, seguramente la pedirían, porque han estado comulgando toda la vida, y no hay motivo —al contrario— para que ahora dejen de hacerlo. Las personas del equipo pastoral no deberían dar por supuesto demasiado fácilmente que "no querrán", que "no lo han pedido". El celo pastoral, aún manteniendo la discreción, debe buscar incansablemente el bien de todos los miembros de la comunidad y en especial de los más débiles. Con tacto pedagógico y oportunidad psicológica, se trata de adelantarse a veces, porque puede suceder que las personas no den el primer paso por miedo a incomodar al sacerdote o a la comunidad.

Libros que ofrecen el rito para esta comunión

— *Ritual de la Unción y de la pastoral de Enfermos*, Coeditores litúrgicos 1979 (tamaño manual, 237 págs.): contiene los ritos y textos de la Eucaristía llevada a los enfermos, del Viático y de otros ritos en torno a esta situación.

— *Ritual de la sagrada Comunión y del culto a la Eucaristía fuera de la Misa*, Coeditores litúrgicos 1974: sobre todo el cap. 1º, "la sagrada comunión fuera de la Misa", y el 2º, "la comunión a los enfermos llevada por un ministro extraordinario".

— *La comunión fuera de la Misa*, Colección "Celebrar" n. 21, CPL, Barcelona 1987, 52 págs, preparado por J. Lligadas: contiene los tres casos, la comunión fuera de la Misa, la de los enfermos, y el Viático. Hay edición castellana y catalana.

— P. Farnés, *La comunión distribuida por los laicos*, Regina, Barcelona 1973, 47 págs.

EL EQUIPO DE LITURGIA

El Misal pide: “la preparación de cada celebración litúrgica hágase con ánimo concorde entre todos aquellos a quienes atañe, tanto en lo que toca al rito como al aspecto pastoral y musical, bajo la dirección del rector de la iglesia, y oído también el parecer de los fieles en lo que a ellos directamente les atañe” (IGMR 73; cfr. también IGMR 313).

Antes no había necesidad de un equipo de liturgia: bastaba que el sacerdote y el sacristán se cuidaran de prepararlo todo. En todo caso se agradecía la buena voluntad de unas señoras que mantenían limpia la iglesia o preparaban con gusto las flores.

Ahora cada vez más es un grupo el que asume la tarea de preparar cada celebración y revisar sus orientaciones también a largo plazo. La corresponsabilidad de los laicos se nota en otros aspectos de la vida comunitaria, como la catequesis, la economía y otras actividades, pero también en la animación de la liturgia. Un grupo de liturgia puede llegar a ser un auténtico fermento y un motor de la celebración de la comunidad. Y eso, no sólo porque ahora hay menos sacerdotes o porque el párroco no llega a todo, o porque es moda la participación de la base, sino por motivos también teológicos: la imagen de la Iglesia que se comprende a sí misma como más corresponsable de la propia vida y animación, basándose en la dignidad de todos los laicos, en razón de su sacerdocio bautismal.

Un equipo mixto y representativo

El equipo que se ocupa de esta tarea de la preparación y animación de las celebraciones es idealmente un grupo variado, rico, representativo de lo que es la

comunidad: debería agrupar a los ministros ordenados (los que van a presidir las celebraciones), algunos religiosos y religiosas, y sobre todo laicos, mayores y jóvenes, casados y solteros.

Este grupo no debería considerarse un coto cerrado, como dueños únicos de las decisiones. Aunque se va formando a partir de las personas dispuestas a colaborar, y luego se va organizando más, debería permanecer abierto. En todo caso, si llegan a ser muchos sus miembros, se podría pensar en una rotación a la hora de distribuir los ministerios o en subgrupos que se cuiden de los diversos sectores y de las celebraciones especializadas, pero que a la hora de la reflexión y de la oración formen unidad.

También en las comunidades religiosas convendría que hubiera este grupo de liturgia, que se ocupara, por rotación, de animar las celebraciones. Es un apostolado que, tanto en una parroquia como en una comunidad religiosa, resulta ser de los más nobles y útiles para la vida de fe de todos.

En concreto se supone que un equipo así está constituido por las personas que normalmente se hacen responsables de los varios ministerios litúrgicos o al menos de su preparación y distribución: los que proclaman las lecturas, los que dirigen la oración o el canto, el organista, los que van a cantar los solos y el salmo responsorial, los encargados de las moniciones o de las intenciones de la oración universal, los ministros extraordinarios de la comunión, el sacristán y los monaguillos, o al menos alguno de ellos en representación de los demás, los que atienden el servicio de acogida, etc.

Preparar bien la celebración

La tarea que se le encarga de modo inmediato al grupo de liturgia es preparar los aspectos de una celebración comunitaria:

– aparte de la preparación material de los locales, que probablemente ya tendrá sus encargados, cuida de la distribución de *los espacios y asientos*, tanto de la asamblea como de los ministros que actúan en el presbiterio: de esta disposición espacial depende en buena medida una celebración significativa;

– la *ambientación* del atrio o de la iglesia, sobre todo en los tiempos litúrgicos fuertes y en las fiestas, puede ser objeto de atención, por su importancia pedagógica;

– también la *ambientación musical*, cuando van llegando los fieles, porque favorece no poco el tono de la celebración;

– una reunión de grupo piensa sobre todo en la *distribución de ministerios*, al menos para las Misas de los domingos, pero a ser posible también para cada día de la semana: las lecturas, el salmo responsorial, el servicio de la acogida, la colecta del ofertorio, las moniciones, la oración universal;

– un momento importante de esta preparación es la *selección de los cantos*, adaptados tanto a la comunidad como al momento concreto de la celebración, con

calidad de música y de texto, pensando también en una gradual educación y enriquecimiento del repertorio de la comunidad;

– debería ser objeto de decisión común el lenguaje y el texto de las *moniciones* que se van a decir, así como de las intenciones del acto penitencial y de la oración universal, y hasta las direcciones de la homilía; cada uno de estos ministerios tendrá su encargado (de la homilía, por ejemplo, el presidente), pero la reflexión en común sobre su lenguaje y contenido puede ayudar mucho a que el espíritu de la fiesta o del tiempo litúrgico, y sobre todo el mensaje de la Palabra proclamada tengan una traducción concreta y viva para esta comunidad y su historia: los laicos, con su vivencia personal, pueden aportar matices muy específicos;

– hay momentos en la celebración que admiten *variedad de soluciones* que habrá que decidir: el grupo, con su sentido litúrgico y su intuición pastoral, decide cómo realizar los diversos gestos, o qué formularios escoger, si son libres, o el grado de solemnidad que se va a dar a la celebración, o cómo se va a realizar la comunión bajo las dos especies;

– hay *celebraciones especiales*, algunas ordinarias (Misas en que se presta más atención a los niños o a los jóvenes, cada semana), y otras extraordinarias (primeras comuniones, confirmaciones, bautizos) sobre las que es bueno que el grupo reflexione en común;

– de una buena reunión del grupo litúrgico depende en gran parte que luego exista la necesaria *coordinación*: el presidente sabe qué intervenciones se esperan de él, y el monitor a su vez sabe las suyas, evitando duplicados y divergencias, así como el organista que está en perfecto acuerdo con el que dirige el canto o con el monitor...

Visión a largo plazo

Pero además de la preparación inmediata de las celebraciones, el grupo de liturgia debería tener una vista más larga.

Ante todo debería *revisar* las anteriores. Más aún, la dirección que van teniendo las celebraciones a lo largo de las semanas y los meses. Una reflexión sincera y lúcida puede descubrir aspectos que van bien y otros más deficitarios: por ejemplo sobre la realización de los ministerios, o la eficacia del lenguaje simbólico, o la dignidad estética del lugar y la acción litúrgica, o la calidad de la música...

Una pregunta que el grupo debería hacerse es sobre el *ritmo* de la celebración: ¿demasiado lento, pesado? ¿o, al revés, atropellado y precipitado? Un buen ritmo tiene en cuenta el tiempo, pero también la proporción entre palabra y silencio, entre canto y recitación, entre palabras y acción, entre lo visual y lo meramente oído. El grupo litúrgico debería tener una sensibilidad especial para captar las mejoras que está pidiendo la celebración.

Para esto ayuda mucho el *saber escuchar*. Dentro del grupo, saber escucharse los unos a los otros, porque los no encargados de la música pueden aportar observaciones seguramente muy sugerentes al cantor o al que dirige el canto, o bien

estos expresar su opinión sobre la eficacia de las moniciones o la calidad de las lecturas. Y también habría que saber escuchar a los que no forman parte del grupo. Los fieles (y los jóvenes y los niños...) tendrían que poder expresar sus deseos para la mejora de los cantos o del ritmo o del ambiente...

La “vista larga” de un grupo de liturgia abarca también la *previsión* de celebraciones que todavía están lejos en el tiempo, pero que deben ser preparadas especialmente por su importancia, como las del Triduo Pascual. Debe también alcanzar a la *formación permanente*, en liturgia, de sus propios miembros: cómo pueden acudir a tal o cual cursillo de liturgia que se organiza cerca los varios monitores o encargados de música o sacristanes...

Reuniones amables pero serias

Con estos encargos, inmediatos y a largo plazo, los grupos litúrgicos de las varias parroquias se van organizando poco a poco, con variedad de estilos, pero con el deseo de que sus reuniones no sólo sean un reparto pragmático de funciones técnicas.

La *periodicidad* de estas reuniones parece en principio que es bueno que sea semanal, a no ser que se demuestre que con un ritmo por ejemplo quincenal atienden igualmente las celebraciones de dos semanas.

La *revisión* de las celebraciones anteriores puede dar buen inicio al trabajo, no limitándola a la materialidad de los ministerios sino siempre con la mirada puesta en el ambiente y el clima de oración que haya podido ayudar o estorbar a la comunidad.

En muchos grupos la *preparación* de las celebraciones siguientes se empieza con la lectura “orada” de las lecturas del domingo siguiente: una escucha cúlptica precede a la preparación técnica o a la distribución de ministerios. Así salen más desde dentro las ideas sobre las posibles aplicaciones a las moniciones o a la homilía, o la actualidad de las intenciones de la oración universal. Si alguien ha preparado la presentación de estos momentos (lecturas, oraciones que ya ofrecen las publicaciones empleadas, etc.), se puede con relativa agilidad ver qué materiales sí valen y cuáles hay que adaptar más a la comunidad y su historia concreta. Pertenece también a este momento de la reunión la selección motivada de los cantos. Y, finalmente, la distribución de las tareas.

Después de la revisión y preparación inmediata de las celebraciones, una reunión puede seguir –y así lo hacen no pocos grupos– con el *estudio de un punto concreto*, en torno a la oración o la liturgia, o del tiempo litúrgico, o de la Biblia. Es un elemento importante que podríamos llamar de “formación permanente”: el por qué del canto en la celebración cristiana, la importancia de la Palabra revelada, el espíritu del Adviento, las motivaciones de las posturas corporales, etc. Unas fotocopias de breves artículos, o de esquemas, o la colaboración de algún conferenciante o de un miembro del grupo convenientemente preparado, pueden constituir una preciosa ayuda a la profundización de todos en el espíritu litúrgico y la motivación de su servicio a la comunidad.

Todavía hay otro elemento que algunos incluyen para terminar la reunión

semanal: un momento de oración. Así los miembros de un grupo litúrgico no se motivan sólo hacia un ministerio técnicamente bien realizado, que no es poco, sino también a crecer ellos mismos en la fe y a orar desde y sobre su propio ministerio litúrgico.

La actitud del sacerdote

No es fácil la actitud de un sacerdote en relación con el equipo de liturgia que se va constituyendo en su parroquia, como no lo es en general respecto a sus varios consejos pastorales o económicos. El paso de un estilo más individualista de actuación a otro más de corresponsabilidad con los laicos no resulta siempre espontáneo, sobre todo según qué formación se ha recibido y la experiencia que se ha acumulado.

Los sacerdotes y los otros ministros ordenados hacen bien en tomar parte en las reuniones de preparación y revisión, o sea, hacen bien en formar parte del grupo de liturgia, aunque les resulte una reunión más en su apretado horario, y además puede ser que una de las más incómodas, si siguen considerando este terreno como algo que "les pertenece" a ellos. La cita del Misal con que empezábamos esta reflexión apunta claramente a esta conversión mental que debería darse en los sacerdotes.

El sacerdote asiste, escucha, aporta su reflexión, orienta, motiva las cosas, hace ver en qué puntos son ya más normativas las orientaciones de los libros litúrgicos, y por qué; y en qué otros, por el contrario, se deja margen a la creatividad y soluciones variadas.

El sacerdote deberá evitar los dos extremos. A algunos la primera actitud que les sale del alma es la suspicacia, o la desconfianza sobre la utilidad de las aportaciones de los laicos. A otros la formación de los grupos de liturgia les puede resultar la excusa para aligerar el propio trabajo, "cediendo" todas las decisiones y responsabilidades al grupo. Los extremos del monopolio (ya lo hago todo yo, y no tengo que buscar a nadie) y de la dejadez (que lo hagan ellos todo) deben evitarse por igual. La reflexión y las decisiones del grupo son complementarias, no sustitutivas, del papel que toca al responsable último de la comunidad y de la celebración.

El sacerdote debe contribuir a que se cree un clima de confianza, de fraternidad, de búsqueda común de una mejor calidad de las celebraciones. En último término lo que todos deben buscar no es ni el bien del clero ni del grupo, sino el provecho espiritual y pastoral de toda la comunidad celebrante.

Vocación de servicio

Esta búsqueda del bien de la comunidad es precisamente el meollo de todo: si hay un grupo de liturgia que se reúne y que prepara la celebración, no es para "hacer bonito", ni para lucirse, ni para dar salida más o menos psicológica a las energías y capacidades de los laicos o de los que saben música.

La razón de ser más profunda, la que debe dar sentido a todas las demás, es el deseo de servir, de ayudar a la comunidad a que pueda rezar mejor y celebrar más consciente y profundamente su Eucaristía dominical o las otras celebraciones que se organicen.

Este admirable grupo de personas que gastan horas para preparar los detalles de la celebración, que ponen a disposición de los demás su voz o su saber musical o su capacidad de dirección, y que están dispuestas a acudir cada semana durante un par de horas a la reunión de equipo, no lo hacen por obligación, ni por gusto meramente artístico o de actividad, sino por vocación. Una vocación que resulta ser plenamente coherente con su ser cristiano, y que puede llegar a alimentar una verdadera "espiritualidad". Otros, además de ser buenos cristianos en su vida personal, dedican energías a la catequesis o al cuidado de los enfermos o a la enseñanza. Los miembros de un grupo de liturgia han creído intuir que también es importante la animación de las celebraciones de la comunidad, y han puesto a disposición de esta "causa" su tiempo y sus cualidades.

De paso, personalmente, profundizan en su conocimiento del misterio cristiano, y en la expresión de su fe, y en su aprecio a la Biblia, y además son capaces de orar con los otros del grupo y hasta de comunicarse a nivel de fe con ellos en una reunión semanal, que para algunos de ellos se está convirtiendo en un ritmo adicional de vida de fe, no desligado, sino precisamente consecuente y preparatorio del ritmo dominical con la comunidad entera.

Junto a esta vocación, gradualmente madurada y más consciente, a los cristianos del equipo litúrgico se les nota que van creciendo en su capacidad de trabajo en equipo y de diálogo, y en la alegría de poder ser corresponsables en la comunidad, y en la generosidad de su prestación. Muchas veces también se les nota que si no fueran humildes, hace tiempo que se hubieran "descolgado" del empeño. Porque su estilo no es de sentirse y actuar como "dueños", sino como servidores. Y no siempre realizan los ministerios que hubieran preferido. Y no siempre encuentran la colaboración deseada u obtienen los resultados que habían previsto. Pero por espíritu de servicio, con humor y amor, saben seguir perseverantes en su servicio. Y se abren a las opiniones y las intervenciones de los demás, sin creerse propietarios exclusivos de ese salmo responsorial que ellos realizan tan bien, o de las moniciones que hace tiempo que preparan ellos. Dan paso con elegancia a otros: porque no buscan su propio lucimiento, sino el bien de la comunidad y la convergencia de muchos laicos en la animación común.

* * * *

En una parroquia de Barcelona el grupo de liturgia se presentaba así, después de algunos años de formación y maduración, ante la comunidad:

"Creemos que estamos en situación de poder decir que el Grupo de liturgia de esta parroquia ha pasado de ser un grupo inconexo a un grupo con conciencia propia.

Hemos pasado de ser unos cuantos que "leíamos lecturas en la Misa" más o

menos regularmente, a ser unos equipos comprometidos en los diferentes ministerios de cada celebración.

Hemos pasado de ser unas personas que iban a la sacristía a preguntar si había algo que leer, a ser una comunidad que se preocupa de la dinámica de las celebraciones.

Hemos pasado de ser unas personas *sin opinión* a ser un equipo que dialoga previamente entre sí y juntos todos, presidente, monitor, cantor y lectores, determinan qué canto es el más adecuado, qué sentido hay que dar a las moniciones, qué plegaria podría agregarse que refleje alguna inquietud actual, etc..."

El citado grupo, en aquel momento, constaba de cuarenta y tres personas, incluidos los sacerdotes.

Los grupos así no se constituyen de la noche a la mañana. Tienen un proceso largo y paciente de composición, organización y funcionamiento. Y conocen a veces historias de altibajos.

Pero vale la pena que también los laicos sientan esta vocación: ayudar a sus hermanos a que cuando se reúnen para celebrar, sobre todo los domingos, puedan hacerlo en las mejores condiciones posibles, para que su fe se exprese y se alimente cada vez con mayor profundidad y alegría.

Publicaciones del Centre de Pastoral Litúrgica de Barcelona

De la colección "Celebrar"

- N. 21, *La comunión fuera de la misa*, 1987, 52 págs.
- N. 22, *Cómo escoger y dirigir los cantos*, 1987, 48 págs.
- N. 26, *El lector y el animador*, 1989, 48 págs.
- N. 42, *Llevar la comunión a los enfermos*, 1994, 52 págs.

De la colección "Cuadernos Phase":

VARIOS, *Los laicos y la liturgia* (= Cuadernos Phase, 13)
Barcelona 1990, 68 págs. (artículos de Tena, Marini y Yáñez)

VARIOS, *El lector. Historia. Documentación. Directorio. Preparación técnica* (=Cuadernos Phase 81), 1997, 60 págs.

DOSSIERS CPL DISPONIBLES

2. Adviento*
3. El arte de la homilía
4. La cincuentena pascual*
5. Navidad y Epifanía*
9. Antiguo Testamento. Guía para su lectura*
12. Claves para la oración
15. Penitencia – Reconciliación
16. La misa dominical, paso a paso*
17. Claves para la Eucaristía
20. Celebrar la Eucaristía con niños*
21. La misa diaria. Material*
22. 22 salmos para vivir*
23. El bautismo de los niños*
26. El sabor de las fiestas
27. Canto y música
28. Celebrar las fiestas de María*
30. Homilías para el matrimonio*
31. Homilías para las exequias*
32. Nuevas homilías para el bautismo*
33. Vía Crucis*
34. El domingo cristiano
35. Ministerios de laicos
36. Liturgia de las Horas. 20 siglos de historia
37. La mesa de la Palabra
38. La música en la liturgia
39. La comunidad celebrante
40. Gestos y símbolos
41. Como no decir la misa
42. Principios y normas de la Liturgia de las Horas*
43. Orar los salmos en cristiano
44. Celebrar la venida del Señor: Adviento-Navidad-Epifanía
46. La alabanza de las horas. Espiritualidad y pastoral
47. Oración mariana a lo largo del año*
48. Lectura de la Biblia en el año litúrgico
49. Pastoral de la Eucaristía